

**Maestría en Estudios de Género  
Cátedra de la Mujer  
Universidad de la Habana**

**Relaciones de Género y Divorcio.  
Experiencia holguinera.**

**Tesis en opción al título de Máster en Estudios de Género.**

**Maestrante: Lic. Marybexy Calcerrada Gutiérrez**

**Tutora: Dra. Reina Fleitas Ruiz**

**2010**

## **Agradecimientos:**

*Resultaría imposible llegar a ciertos resultados sin la asistencia de apoyos indispensables. Afortunadamente, de poder mencionarlos todos, la lista sería interminable. En una síntesis apretada, algunos nombres y junto a ellos, mi agradecimiento eterno a todas las personas.*

*A Dios, por su sostenimiento inigualable. A mi madre, por la admiración que me inspira. A mi papá, por su auxilio siempre oportuno. A Miguel, por su dedicación incondicional. A Reina, por su exigencia y apoyo afectivo. A mi familia habanera, más allá de la consanguinidad. A Magda y Aida por su asesoramiento continuo. A todas las mujeres y hombres que aportaron sus experiencias para este estudio.*

## **Resumen**

La presente investigación se dirige en lo fundamental a describir algunos aspectos de las relaciones de género características de matrimonios que terminan en disolución. Se trata de un estudio descriptivo analítico con perspectiva de género desarrollado en Holguín durante el período 2009 – 2010.

Entre las principales dificultades para su abordaje se encuentran la escasez de publicaciones recientes que aborden el tema, sobre todo en el panorama nacional y la disponibilidad de una muestra, sobre todo masculina, en condiciones de verter experiencias de carácter íntimo. Asimismo la necesidad de incorporar una fundamentación teórica amplia por la naturaleza plural del objetivo propuesto.

Los análisis realizados permiten incorporar explicaciones que aportan los estudios de género a la ocurrencia del divorcio, proceso poco estudiado desde esta perspectiva. Entre los resultados más significativos aparece el predominio de algunos aspectos de la organización patriarcal en las parejas estudiadas. Su naturalización en muchos casos, atenúa los malestares pero constituyen el sustrato básico de las relaciones desiguales que erosionan la calidad de la vida en pareja.

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: Teoría Social y el Divorcio en Cuba.....	4
Epígrafe 1.1: Un análisis de las relaciones humanas desde la perspectiva de género.....	4
Epígrafe 1.2: Las Ciencias sociales y humanísticas en la comprensión de la familia y las relaciones de género para un análisis del divorcio.....	15
1.2.1: La filosofía en la explicación de la relación entre los sexos.....	15
1.2.2: El enfoque sociológico en el abordaje de la familia el matrimonio y el divorcio.....	16
1.2.3 Consideraciones en torno al divorcio. El aporte de la historia y el Derecho .....	24
1.3 Matrimonio y Divorcio en Cuba.....	29
Capítulo. 2 Propuesta Metodológica.....	37
Epígrafe 2.1 Diseño de Investigación.....	37
Epígrafe 2.2 Operacionalización de las variables.....	38
Epígrafe 2. 3 Criterio Muestral.....	40
Epígrafe 2.4 Metodología empleada para la recogida de información.....	41
2.4.1 Técnicas para la recogida de información, perteneciente a la metodología cuantitativa.....	42
2.4.2 Métodos y técnicas de la metodología cualitativa a emplear para la recogida de información.....	43
Capítulo 3: Divorcio y relaciones matrimoniales en Holguín.....	46
Epígrafe 3.1 Características Generales del territorio holguinero.....	46
Epígrafe 3.2 Caracterización sociodemográfica de la muestra en estudio.....	47

<b>Epígrafe 3.3: La subjetividad en la determinación del sistema sexo género en las relaciones de pareja.....</b>	<b>54</b>
<b>Epígrafe 3.4: La división sexual del trabajo característica del matrimonio en parejas que se divorcian .....</b>	<b>62</b>
<b>Epígrafe 3.5: Antecedentes familiares.....</b>	<b>81</b>
<b>Epígrafe 3.6: Distribución de la atención y cuidado de los hijos posdivorcio.....</b>	<b>84</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>86</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>90</b>
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos.</b>	

## **Introducción:**

Las experiencias de separaciones y divorcios están contenidas en los relatos de las más variadas y legendarias culturas. Las consideraciones relativas a este evento y en consecuencia sus efectos, han estado sesgados por elementos idiosincráticos y por los cambios a tenor de movimientos ideológicos trascendentes como la propia irrupción del Cristianismo y otras transformaciones de carácter sistémico, entre ellas, los complejos cambios devenidos Modernidad que determinaron modificaciones en el entendimiento de la familia, el matrimonio y el divorcio. Asimismo los cambios en la Modernidad actual, que algunos autores han dado en llamar Postmodernidad.

A pesar de la diversidad y complejidad que ha adoptado la familia y consiguientemente los diferentes acontecimientos que integran su dinámica; ha sido común en el transcurso de la historia y sus correlatos sociales, la prevalencia de distintas formas de participación de los hombres y las mujeres en sus correspondientes grupos familiares, como tendencial han sido los diferentes efectos que sobre uno y otro género han determinado las desiguales formas de relación que han impactado negativamente en la permanencia de los vínculos matrimoniales.

Cuba exhibe una creciente tasa de divorcialidad, fundamentalmente desde finales de la década de los años 80 del pasado siglo. Estadística que coincide con una implosión de la presencia femenina en la sociedad. A pesar que la Constitución Cubana se ha pronunciado significativamente a favor de la equidad social a través de sus diferentes leyes; a lo interno de las familias se aprecian desigualdades por género, presuntas debilidades para el mantenimiento y bienestar del matrimonio.

Los estudios de carácter nacional dedicados al divorcio se han realizados desde algunas ramas de conocimiento como la demografía, la sociología y el derecho. El carácter segmentado en tiempo y territorio de dichas investigaciones, no permite ofrecer una continuidad en el análisis de determinadas causas asociadas a las rupturas de pareja. Máxime, cuando en los últimos 20 años se han producido importantes cambios sociales a partir de las modificaciones de carácter económico. Aunque aparecen algunos estudios que incluyen el impacto de la crisis económica, se adolece de indagaciones directas en torno a los causales del divorcio. Las principales asociaciones se han realizado en torno a la mayor presencia femenina en el ámbito público, las inadecuaciones en la comunicación devenidas estrategias disfuncionales de enfrentamiento al conflicto.

Entre las consideraciones de mayor referencia en torno al tema aparecen las valoraciones de la demógrafa Sonia Catasús, quien estima que a pesar de que en Cuba aparece una divorcialidad con carácter moderadamente alto, tal comportamiento indica una tendencia universal<sup>1</sup>. Patricia Arés, reconocida especialista en el tratamiento de familias desde la

---

<sup>1</sup> Catasús, Sonia: Cuba Verdad. Documento de archivo digital. 19 de Junio. 2006.

perspectiva psicológica, ha encontrado mayor predominio de mujeres divorciadas entre el grupo de profesionales. Considera que a pesar que este grupo de mujeres puede haber disminuido las condiciones de vida material, estiman altamente su realización profesional aun en rivalidad con sus proyectos familiares<sup>2</sup>.

En el 2008 se realizó una investigación dirigida a la caracterización de los procesos de formación y disolución de pareja en Consolación del Sur, Pinar del Río. Se encontró aumento de la proporción de mujeres que demandan divorcio como resultado de una mayor protección jurídica y mayores niveles de críticas ante las experiencias opresivas. La infidelidad apareció como la causa de mayor incidencia en las rupturas. Las relaciones de las parejas en estudio se caracterizaron por una organización patriarcal<sup>3</sup>.

A pesar de la multiplicidad de aspectos problemáticos en las realidades que viven las parejas, incluido las dificultades con la escasez de vivienda y las peculiaridades de las redes familiares en las que se convive, la explicación del engarce entre estas realidades complejas y el divorcio, resultan insuficientes, sobre todo a partir del hecho que tales condiciones pueden persistir por mucho tiempo sin producir disoluciones.

La organización patriarcal, generalmente asumida sin conciencia crítica, pudiera estar en la base de algunas de estas realidades y pronosticar negativamente el control y solución de todas las dinámicas que acompañan la vida en pareja. Aunque las principales causas que se relacionan con las rupturas de matrimonios son la infidelidad y la inadecuación en la actividad comunicativa, a ambas les precede un proceso de deterioro que impactan a los sentimientos. Tanto la calidad de la relación de pareja como su disminución, resultan de las motivaciones que condicionan su establecimiento y del tipo de organización que se asume. La división sexual del trabajo, el ejercicio del poder, las concepciones en torno a la identidad masculina y femenina, pudieran constituir el substrato, de las conductas identificadas como inmediatas en las rupturas.

La integración de la perspectiva de género en la explicación de estas desigualdades entre hombres y mujeres en el grupo familiar, permitirá desentrañar condiciones asociadas a la calidad de las relaciones de pareja en la experiencia matrimonial y por ende dilucidar aspectos relativos a sus rupturas. Describir el carácter de las relaciones de género que caracterizan las experiencias matrimoniales de las personas que se divorcian, constituye la principal intención de este estudio. La investigación se realizará con un grupo de hombre y mujeres con antecedentes de experiencias de divorcio residentes en la circunscripción No. 5 del Consejo Popular Vista Alegre Sur, del Municipio Holguín. El análisis permitirá la indagación de los aspectos culturales relativos a la organización que adopta el vínculo matrimonial, su efecto en las disoluciones y como valor añadido, la posibilidad de prevención de este fenómeno a partir de reconsiderar formas de relación más equitativas.

---

<sup>2</sup> Entrevista a Patricia Arés en Revista Caminos. Versión digital. 12 de Julio. 2010. La Habana. Cuba.

<sup>3</sup> García Lugo, Karen. Tesis de Diploma: Procesos de Formación y disolución del matrimonio en Consolación del Sur.

El informe está estructurado en tres capítulos. Incluye una sistematización teórica que fundamenta desde la perspectiva de género y otros estudios sociales y humanísticos el pretendido análisis. Su extensión y la multiplicidad de las perspectivas que aborda le confieren al tratamiento teórico un carácter abigarrado, que se considera necesario para el abordaje de un fenómeno multicausal desde una perspectiva transdisciplinaria. Las referencias de las ciencias sociales, integra propuestas de la Sociología y el Derecho. Esta última se articula con aportes de la Historia que junto a consideraciones filosóficas, ofrece una matriz de información, útil para comprender las relaciones hombre mujer, las familias y sus diferentes instituciones. El capítulo teórico culmina con una actualización de estudios en relación con la experiencia del divorcio en Cuba. La amplia revisión bibliográfica que supone este nivel de información está reseñada en la última parte de este trabajo.

El capítulo metodológico muestra una descripción general del territorio y de los contextos específicos en que se realiza la investigación. Indica la principal perspectiva metodológica a la que se adscribe el estudio y sus correspondientes métodos y técnicas; así como presenta de una manera exhaustiva el diseño que la guía.

Las ideas esenciales que se encontraron sobre el divorcio, toman como referencia los diferentes sistemas de indicadores revelados a partir de la aplicación del método y las técnicas empleadas, que se presentan de manera independiente. Se realizan integraciones parciales por indicadores y las muestras, que permiten sistematizar consideraciones emitidas en las Conclusiones. Para una mejor comprensión de los contenidos abordados aparecen Anexos con gráficos que ilustran los datos más relevantes en conjunción con el objetivo de la tesis.



## **Capítulo 1: Teoría Social y el Divorcio en Cuba.**

### **1.1 Un análisis de las relaciones humanas desde la perspectiva de género.**

Los estudios de género como cuerpo teórico metodológico organizado tienen un origen relativamente reciente. Sus antecedentes se colocan en el movimiento social y político feminista, con un largo recorrido en la denuncia de las desigualdades que han vivido las mujeres. Tanto el feminismo, a través de sus diferentes versiones, incluida la del postmodernismo<sup>4</sup>; como la teoría de género, tal vez su producto más acabado, han puesto en entredicho la posición de subordinación que ha caracterizado a la mitad de la humanidad.

En la década de los años 80 del siglo pasado se organizan estudios dirigidos a cuestionar lo que acontece en el orden de género; sin embargo los antecedentes de este último término aparecen varios lustros atrás. Los estudios de género encuentran sus raíces en el materialismo histórico, la antropología cultural, la historia crítica y el psicoanálisis.

Uno de los resultados de mayor repercusión hasta la actualidad proviene del siglo XIX con las contribuciones de Marx y Engels<sup>5</sup>. Ambos dedicaron obras al análisis, fundamentalmente, de la relación entre las clases sociales. Aunque el eje principal de sus valoraciones radicaba en la dimensión económica, develaron la posición de subordinación de la mujer como la primera división de clases y de explotación social. En epígrafes siguientes profundizaremos en este aporte por el anclaje que tiene en la explicación de otros discursos de las ciencias sociales.

Los estudios que realizara la antropóloga Margaret Mead en las Islas de Samoa en la primera mitad del siglo pasado le hicieron concluir que la división sexual del trabajo no era la misma en todas las culturas; resultaba diferente a la sociedad occidental<sup>6</sup>.

Lo importante no es el contenido de la actividad que realizan hombres y mujeres, sino que hay un tipo específico de actividad para cada uno de ellos en las distintas sociedades. Este hallazgo destierra la condición biológica como causa de la diferencia.

Entre los años 1948 y 1949 Simone de Beauvoir escribe uno de los textos más completos para la comprensión del origen de la desigualdad de las mujeres. El Segundo Sexo se

---

<sup>4</sup>. Cfr. Owens, Craig: El discurso de los otros: las feministas y los posmodernos, en *La posmodernidad*, (Selección y prólogo de Hal Foster), Trad. al español de Jordi Fiblia. Editorial Kairos, México D. F. 1998, pp. 93-124.

<sup>5</sup>. Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en Carlos Marx y Federico Engels. *Obras escogida*. Editorial Progreso, Moscú, 1980, pp. 217-351

<sup>6</sup> Mead, Margaret: Cartas de una antropóloga. Editorial EMECE. Argentina. 1981.

dedica a explicar cómo el hombre llegó a posicionarse en el lugar de la referencia y la mujer en lo inesencial, en el otro<sup>7</sup>.

A través de un recorrido histórico, se descubre cómo las diferencias naturales entre los sexos fueron encontrando condición para la desigual distribución de actividades que devinieron desiguales posiciones de poder. Beauvoir desentraña participaciones que la mujer tuvo en diferentes momentos históricos, las cuales las conducirían a posiciones de mayor valor, estas fueron resistidas o desviadas por la amenaza que suponían para el lugar de los hombres.

Al igual que otras feministas, su trabajo recoge un análisis a la propuesta del materialismo histórico en la explicación del origen de la opresión. Coincide que la mujer está determinada entre otros factores, por su condición socioeconómica.

Entre las limitaciones que Beauvoir le reconoce al análisis materialista histórico, se identifica el énfasis en el hombre económico y la escasa consideración al resto de las condiciones que determinan a las personas, entre estas su singularidad. Critica la ausencia de explicación en torno a la relación entre el hombre y la propiedad. Más tarde las feministas marxistas retomarían la propuesta del análisis de clases contenido en este enfoque, que combinarían con la propuesta social de su movimiento.

En el texto de Beauvoir se exponen los vínculos que se establecieron entre determinadas formaciones socioeconómicas y modos de organización del parentesco, así como el lugar de las mujeres en el mismo. La caza y la recolección eran las actividades que permitían la supervivencia en las primeras civilizaciones; aunque las mujeres en su mayoría estaban muy ligadas a la maternidad, algunas de ellas no estaban exentas de participar en las luchas y realizar trabajos duros. Beauvoir introduce una interrogante que cuestiona el origen de la devaluación de las mujeres, apreciable desde este período<sup>8</sup>.

La maternidad les atribuía a las mujeres determinada virtud, sin embargo, la autora advierte que el mantenimiento de la especie no es el único encargo que tiene la humanidad, esta además tiende a superarse. La primera función le es dada a la mujer de forma natural; la procreación la confina, además, a las actividades de tipo doméstica que son por condición propia repetitivas. El hombre por su parte tiene que conquistar a la naturaleza a través del riesgo, en esa acción experimenta poder. En esa división de trabajo por sexo motivado por las diferencias naturales se va configurando la creencia que no es dar la vida lo que tiene más valor sino arriesgarla.

El período en que la agricultura comienza a organizar la existencia del hombre, la mujer es investida de una condición de aparente privilegio. Algunos investigadores han identificado en esta etapa al matriarcado, sin embargo este prestigio no indica con absoluta certeza una

---

<sup>7</sup> De Beauvoir, Simone: El segundo sexo. Libro aportado por usuario como obra inédita. Escrito entre 1948 y 1949.

<sup>8</sup> De Beauvoir, Simone: El segundo sexo. Libro aportado por usuario como obra inédita. Escrito entre 1948 y 1949. pp. 23.

condición de poder. La importancia de la maternidad se adquiere a partir de la significación que alcanza la infancia en una civilización basada en el trabajo de la tierra. No existía claridad del proceso de concepción pero la figura femenina quedaba asociada a ella, se establecía una analogía entre la mujer y la tierra pues ambas daban fruto.

El hombre experimentaba una relación ambivalente con la mujer, las ventajas de la reproducción, su similitud con las propiedades de la tierra y su ignorancia para explicar este proceso, la colocaban ante sus ojos como un ser superior, del que al mismo tiempo había que protegerse. La configuración mítica que recibió la mujer la colocan aparentemente en una posición de poder, sin embargo no es tan importante el valor de lo asignado como quién determina ese lugar. En la medida que el lugar de supremacía de la mujer lo determinaban los hombres, el supuesto del poder femenino ha sido falso.

El tránsito de la piedra al bronce, le permite al hombre realizar la conquista del suelo por medio del trabajo. En esta nueva era, la mujer no pudo desplegar competencias junto a este para conquistar la naturaleza. Las diferencias biológicas no constituyen el fundamento de la opresión, pero el no tenerlas en cuenta para la adaptación de la humanidad, le permitió a los hombres afirmarse en el lugar de lo esencial. Beauvoitur, considera que la costumbre de la exogamia podría estar en la necesidad que tuvo el hombre de librarse de la mujer\_ tierra; la mujer intercambiada era resultado de la conquista<sup>9</sup>.

Al análisis que aportaron los datos históricos, Beauvoitur incorpora una revisión a la teoría freudiana. Sus conclusiones resultaron similares a las que emitiera Gayle Rubin, expuestas más adelante. A la obra pródiga de Simone de Beauvoir se añadieron otros análisis en torno a la explicación de las identidades femeninas y masculinas.

Entre los años 50 y 60 los psicólogos John Money y Robert Stoller<sup>10</sup> realizaron, indistintamente, estudios con población hermafrodita. El primero introduce el término género y Stoller lo elabora conceptualmente. Ambos cuestionaban que las conductas masculinas o femeninas derivaran únicamente de las diferencias sexuales.

La década del 70 fue una etapa fértil en la reflexión en torno a la opresión de las mujeres. Aparecen figuras con experiencias vinculadas a la antropología y a la psicología que aportaron análisis significativos en la comprensión del origen de la opresión de las mujeres.

Resultado de esta producción ha trascendido el trabajo de Gayle Rubin<sup>11</sup>. Ubica el origen de la opresión en el sistema sexo género que ella define como el conjunto de disposiciones a

---

<sup>9</sup> De Beauvoir, Simone: El segundo sexo. Libro aportado por usuario como obra inédita. Escrito entre 1948 y 1949. pp. 27-28.

<sup>10</sup> Vasallo Varrueta, Norma: El Género: un análisis de la "naturalización" de las desigualdades. Cátedra de la mujer. Universidad de La Habana. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. [www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html](http://www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html)

<sup>11</sup>El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas. PUEG, México. pp.1996. 35\_ 96.

través del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

La conclusión anterior deriva de la relectura de 3 clásicos cuyas obras, dirigidas en lo fundamental a objetivos diferentes, ofrecen análisis no intencionales que explican el origen de la opresión entre los sexos. Como Simone de Beauvoir, Rubin también se dirige a entender las propuestas de algunos clásicos de la ciencia social.

Según Rubin, Marx dedicó buena parte de su obra a explicar la naturaleza de la opresión entre las clases sociales. En su análisis encontró que la producción de plusvalía extraída de la fuerza de trabajo desplegada por el obrero, constituía la fuente de enriquecimiento del capitalista. La producción de capital es posible debido a la parte de trabajo que realiza el obrero que no es remunerada. El salario que el capitalista invierte en este se dirige únicamente a reponer la fuerza de trabajo que ha necesitado el obrero para obtener un determinado producto; no incluye el valor total de la mercancía creada. Ella considera que este análisis permite visibilizar una de las formas de opresión hacia la mujer, pero destaca que esta no se explica únicamente por las relaciones que se establecen en la economía capitalista, sino por el contexto histórico moral. En este ensayo Gayle Rubin presenta el valor del trabajo doméstico que realizan las mujeres para la reposición de la fuerza de trabajo del obrero; por tanto concluye que las mujeres contribuyen a la producción de plusvalía<sup>12</sup>.

Otro de los estudios significativos que motivaron su reflexión crítica sobre la comprensión del sistema sexo género, es la obra del estructuralista Levis Strauss, en particular sus investigaciones referidas al parentesco. Los sistemas de parentesco son formas empíricas y observables de sistemas de sexo/género. En las sociedades preestatales el parentesco es el eje articulador de la interacción social. Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio.

El trabajo estructuralista de Levi-Strauss lo llevó a concebir la sociedad como una red de diferentes tipos de órdenes, el sistema de parentesco es una forma de ordenar a los individuos de acuerdo con ciertas reglas. Valoró la importancia del matrimonio como algo opuesto a la importancia de la descendencia. Encontró como premisa fundamental en las organizaciones tribales, que el intercambio de las mujeres entre los grupos de hombres en una sociedad, tenía como resultado una mayor solidaridad social y una mayor oportunidad de sobrevivir para todos los miembros de la sociedad. En esa relación la mujer adquiere un valor de cambio.

Strauss detectó la prohibición del incesto como una regla para la exogamia. La mujer constituía el más preciado de los regalos y su intercambio posibilitaba las relaciones de parentesco. El intercambio de regalos le otorgaba carácter de solidaridad a estas sociedades. Levi Strauss consideraba que el matrimonio es una forma básica de

---

<sup>12</sup> El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas. PUEG, México. pp.1996. 35\_ 96.

intercambio de regalos donde la mujer constituía el regalo máspreciado. En este intercambio, los hombres que ofrecían y tomaban a las mujeres, eran los que formaban parte del vínculo social<sup>13</sup>.

Otras de las propuestas analizadas en su estudio fueron las referencias freudianas con respecto a la configuración de la heterosexualidad. Rubin al igual que Beauvoir, realiza un extracto de su teoría y destaca el elemento de poder. Para Freud, el sujeto, en la fase que él denominó preedípica es bisexual. La niña padece el complejo de castración, a partir de que es presa de la envidia del pene, en su sentimiento de inferioridad desiste de la lucha por la madre y asume una pasiva posición femenina frente al padre<sup>14</sup>.

Con independencia de la adecuación de la teoría psicoanalítica en la explicación de la sexualidad y el desarrollo humano, lo significativo para una explicación de la desigualdad entre los sexos, es que tanto Beauvoir como Rubin reconocen en la teoría freudiana la posesión del falo como elemento de poder.

A través de estos estudios, Gayle Rubin valida que no es la biología la causante de las desigualdades entre hombres y mujeres, sino el sistema sexo-género que cada sociedad construye<sup>15</sup>.

La integración de los análisis de diferentes científicos sociales ubican el origen del género en la relación entre la condición natural de la mujer para la reproducción de la especie y las inseguridades que pasan los hombres para la transmisión de la herencia; estas, consideran algunas de ellas, pueden ser las condiciones para establecer el matrimonio como mecanismo de control unido al confinamiento de la mujer al espacio doméstico.

La antropóloga Sherry Ortner<sup>16</sup>, exponente del simbolismo genérico, indaga cuáles son las ideologías de género y los valores simbólicos asociados a lo femenino y a lo masculino en cada sociedad. Concluye que las mujeres están asociadas en todas las culturas con algo que en cada una de ellas se desvaloriza. El cuerpo femenino está preparado de forma natural para reproducirse, esta cualidad la confina a este acto y al ámbito doméstico

---

<sup>13</sup> *La relación total de intercambio que constituye el matrimonio no se establece entre un hombre y una mujer, sino entre dos grupos de hombres, y la mujer figura sólo como uno de los objetos del intercambio, no como uno de los participantes asociados... Esto subsiste aun en los casos en que se toman en cuenta los sentimientos de la muchacha, lo que además se hace habitualmente. Levi-Strauss, Claudii: Las estructuras Elementales, 1969 en Rubin, Gayle: El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas. PUEG, México. 1996. pp. 35\_ 96.*

<sup>14</sup> Rubin, Gayle: El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas. PUEG, México. 1996. pp. 35\_ 96.

<sup>15</sup> Rubin, Gayle: El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Marta Lamas. PUEG, México. 1996. pp. 35\_ 96.

<sup>16</sup> Sherry Ortner, Chodorow y Rosaldo citado en Norma Vasallo. **Módulo Identidad, Subjetividad y Género, Maestría Estudios de Género, s/e, 2007.**

indispensable en la crianza de los hijos. Mientras que la naturaleza es consustancial a la mujer, el hombre está obligado a conquistarla a través de la cultura.

El género es reproducido por sistemas de parentesco y particularmente por el matrimonio. Nancy J. Chodorow, feminista psicoanalítica cuyos principales trabajos aparecen alrededor de 1978, analiza la dinámica estructural de la familia como unidad socializadora de los rasgos universales de la personalidad masculina y femenina.

Entre sus ideas interroga los mecanismos de mantenimiento del patriarcado. Retoma el temor como uno de los contenidos intrapsíquicos básicos que orienta la dinámica del comportamiento de las personas. Destaca el miedo a la muerte y el entorno socioemocional como elementos organizadores del ejercicio del poder en los hombres. Considera que las mujeres a partir de su dedicación a la reproducción y a la crianza, se sienten menos oprimidas que los hombres ante el reconocimiento de su propia mortalidad. Las obras que los hombres realizan estarán más dirigidas a separarse de todo lo que les recuerde tanto la mortalidad de sus cuerpos como de su nacimiento. Su esfuerzo se concentra en trascender la naturaleza a través de la producción de elementos mensurables, perdurables en el tiempo. La mujer símbolo de todo lo natural es tratada como la otra.

Michelle Z. Rosaldo<sup>17</sup>, representante de este movimiento en esta época, apunta a la división entre el dominio público y privado como el sustento básico social y estructural del dominio masculino universal.

A la conclusión que habían establecido fundamentalmente las antropólogas y las psicoanalistas en torno a la asimetría que existía en todas las culturas entre hombres y mujeres a lo largo de la historia; se destaca la Modernidad como el período que acrecienta la división del trabajo. Se diversifica el espacio público que comienza a asumir o complementar funciones que antes le correspondían a la familia, se redefine el encargo de esta.

El ámbito de acción de las mujeres se concentró fundamentalmente en el espacio doméstico. Como misión principal continuó erigida la maternidad, encargo que había signado a las mujeres durante toda su historia. La sexualidad femenina quedó ligada a la procreación<sup>18</sup>. Las mujeres no solo justifican su existencia a través de la reproducción, sino que son controladas para este acto. El ejercicio sexual principalmente en las edades fecundas es normado a través del matrimonio y las propias políticas estatales, la producción del mercado para estos fines se concentran más en las mujeres que en los hombres.

A fines de la década del 70, luego de las discusiones que ofrecieron sobre todo las feministas negras, las estudiosas de la mujer entendieron que el foco de interés debía

---

<sup>17</sup> Sherry Otner, Chodorow y Rosaldo citado en Norma Vasallo. *Módulo Identidad, Subjetividad y Género, Maestría Estudios de Género, s/e, 2007.*

<sup>18</sup> Marcela Lagarde, 1992 en T. Maestría: La padrectomía y el síndrome del padre destruido. Facultad de Psicología. La Habana.1998.

diversificarse a las mujeres a partir de la condición cultural de cada una. Más tarde la mirada incorporó al hombre como ente de relación con las mujeres.

El estudio de la configuración de las identidades<sup>19</sup> ha hecho concluir a los científicos sociales y teóricos dedicados al tema, que estas contienen un sesgo importante de la cultura occidental. Se evidencia en cuanto a la identidad cultural la distinción de *identidad-idem* e *identidad de la ipseidad* como ha destacado Paul Ricoeur<sup>20</sup> e *identidad de la mismidad* e *identidad en la diferencia*, según tipología de Miguel Rojas Gómez<sup>21</sup>. Una tendencia dominante en la identidad cultural ha sido la *mismidad*, tendencia que sin duda está presente en ella, al no considerar la diferencia como parte integrante de la verdadera identidad, colocando a la *identidad de la mismidad* como un fundamento que utilizaron —y utilizan— algunas ideologías para la exclusión en cualesquiera de sus formas, incluida la de género. En la negación de la diferencia aparece el otro como otro inesencial.

Entre las agresiones que ha recibido el proceso de configuración de la identidad femenina en la socialización de género, ha sido estimular la imagen de una mujer monolítica, definida como “complemento” y no en su igualdad fundamental, a partir del principio de la mismidad como elemento esencial de la configuración de las identidades excluyentes. Lo humano está definido por la cultura masculina, lo que no pertenece a ella es alteridad, es marginal y por tanto se subordina a la *identidad hegemónica-vertical*<sup>22</sup>.

El discurso cultural dominante de lo que debe ser una mujer es patriarcal, la feminidad está definida como una única identidad para todas las mujeres, inamovible y en conjunta oposición a la de los hombres. La imposibilidad de este modelo en la práctica determina contradicciones a la mujer en su aceptación y desarrollo.

Marcela Lagarde, plantea que la condición genérica es opuesta a la “ideología de la naturaleza femenina”, considera que la posición de la mujer es resultado de condiciones históricas específicas de ahí que la identidad femenina sea una construcción plural, diversa, sobre la base de la misma condición histórica con un conjunto de variables que se conjugan

---

<sup>19</sup>. Erikson, Erik H: *Identidad, juventud y crisis*. Trad. al español de Margarita Galeano, Barcelona, Editorial Paidós Ibérica, 1971. Selim Abou. *L'identité culturelle*, Paris, Anthropos, 1981. G. H. Allport. *Structure et développement de l'identité*, Paris, Delachaux-Nestlé, 1970. Anthony Giddens. *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad contemporánea*, Barcelona, Península, 1995. Charles Taylor. *Las fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*, Barcelona, Paidós, 1996. Manuel Castells. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Vol. II, Siglo XXI Editores. México D. F 1999.

<sup>20</sup>. Paul Ricoeur: *Si mismo como otro*. Siglo XXI de España. Barcelona. 1996.

<sup>21</sup>. Rojas Gómez, Miguel: Redefinición y teoría de la identidad cultural, en *Islas*, Revista de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba, No. 119, enero-marzo de 1999, p. 114-129. Del mismo autor: La identidad cultural como sistema teórico, en *Humanitas*. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, 27, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 2000, pp. 475-498. “Cultura, identidad cultural e integración”, en *Filosofía marxista II: (pensamiento cubano y latinoamericano)*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2009, pp. 257-304.

<sup>22</sup>. Rojas Gómez, Miguel. “Cultura, identidad cultural e integración”, en *Filosofía marxista II: (pensamiento cubano y latinoamericano)*, ed. cit., pp. 282-283.

de modo específico en cada una. Se incluye formación social, clase, conjunto de actividades que realiza, lo cual determina vivencias opresivas comunes y diferentes<sup>23</sup>.

El género en el nivel individual es la subjetivación de las exigencias sociales, de raza, y clase, que pasan por la construcción personal, a través del cuerpo y sus experiencias, no siempre concientes en su historia<sup>24</sup>.

La identidad de las mujeres<sup>25</sup> es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que caracterizan a la mujer de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida, comprende la diversidad de géneros y la diversidad entre ellos<sup>26</sup>. Aunque la identidad de las mujeres se ha construido desde otros y para otros; a pesar incluso, que este criterio sigue teniendo en la actualidad mucha fuerza; a partir, aproximadamente de 1960, época en que se produce una mayor salida de la mujer al mercado laboral y al espacio público en general comienzan a producirse para algunas, cambios en ciertos parámetros que habían normado su feminidad.

En la actualidad se han encontrado cambios genéricos en las relaciones de poder en la sexualidad, el ejercicio de la paternidad y la maternidad; la división sexual del trabajo dentro de la familia fundamentalmente. Se ha producido una escisión entre la procreación y el erotismo en las mujeres<sup>27</sup>. Los cambios en la concepción del cuerpo se enclavan en términos de relaciones de poder.<sup>28</sup>

Realmente este no es un cisma contemporáneo, desde los albores de la modernidad la representación del cuerpo femenino quedó ligada de una parte al trabajo productivo y a la reproducción, los apetitos y deseos quedaron silenciados.

Los indicadores de cambio se notan en algunas mujeres que experimentan muchas veces con angustias las combinaciones entre viejos contenidos y las transgresiones a los parámetros normativos de la cultura dominante. A pesar de estas transiciones la organización de los diferentes sistemas sociales sigue teniendo un orden preferentemente patriarcal.

Aunque las mayores producciones académicas en materia de género se han dirigido, por razones históricas, fundamentalmente al análisis de las experiencias de las mujeres; más recientemente se han incorporado los estudios de masculinidad. El sociólogo

---

<sup>23</sup> Lagarde, Marcela: Identidad femenina. 1990. Formato PDF [www.hegoa.chu.es](http://www.hegoa.chu.es)

<sup>24</sup> Vasallo, Norma: el género: un análisis de la naturalización de las desigualdades. Cátedra de la mujer. Universidad de La Habana. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. [www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html](http://www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html)

<sup>25</sup> Guerra Cunningham, Lucía. "La identidad cultural y la problemática del ser en la narrativa femenina latinoamericana", en *Plural*, Revista Cultural de Excelsior, No. 205, México D. F., octubre de 1988.

<sup>26</sup> Lagarde, Marcela: Identidad femenina. 1990. Formato PDF [www.hegoa.chu.es](http://www.hegoa.chu.es)

<sup>27</sup> Lagarde, Marcela: Identidad femenina. 1990. Formato PDF [www.hegoa.chu.es](http://www.hegoa.chu.es)

<sup>28</sup> Pflieger, Elsa: El cuerpo y el poder. Formato de archivo [www.fernandopeirone.com.ar](http://www.fernandopeirone.com.ar)



contemporáneo Robert W. Connell, ha dedicado investigaciones al género y particularmente a la configuración de la identidad masculina.

El autor propone un modelo temporal para comprender la estructura de género basado en tres dimensiones:

Relaciones de poder, referida al patriarcado como el eje principal de poder en el sistema sexo-género euronorteamericano. Relaciones de producción, destaca que la economía capitalista funciona mediante una división por género del trabajo. Por último, *cathesis*: se relacionan las prácticas que dan forma y actualizan el deseo como un aspecto del orden de género. El análisis en esta dirección se dirige a entender si el intercambio de placer se da de una forma equitativa o desigual<sup>29</sup>.

En los análisis que proponen los teóricos de la masculinidad se aprecia una distinción entre la identidad hegemónica y las marginadas. Connell define la masculinidad hegemónica como la configuración de una práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, lo cual garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres, añade que solo resulta probable que se establezca la hegemonía si hay alguna correspondiente entre el ideal cultural y el poder institucional<sup>30</sup>.

La cultura patriarcal sostiene no solo las formas de subordinación de las mujeres, incluye la discriminación de las expresiones masculinas que no forman parte del modelo dominante. El ejercicio del poder organiza la subjetividad masculina hegemónica, termina por lastrar las experiencias que los hombres sostienen con las mujeres y su propio bienestar; en esa forma de relación, se pueden encontrar tanto el origen de las manifestaciones violentas, como las vivencias displacenteras que comparten de forma oculta los hombres, al quedar cercenada la expresión de sus afectos, una de las dimensiones peor integradas en su identidad.

Pierre Bourdieu, en su análisis de la dominación masculina<sup>31</sup>, ofrece una explicación entre el programa social naturalizado y la organización binaria del mundo; donde el hombre queda vinculado a las dimensiones que implican facultades, capacidades, poderes y la mujer relegada a los espacios interiores. Establece que la somatización de lo cultural es construcción del inconciente, condensado en esquemas incorporados acríticamente. Tal

---

<sup>29</sup> R.W. Connell: El género como una estructura de la práctica social, en Concepción y Metodología de la Educación popular. Tomo I. Editorial Caminos. La Habana. 2004.

<sup>30</sup> R.W. Connell: El género como una estructura de la práctica social, en Concepción y Metodología de la Educación popular. Tomo 1. Editorial Caminos. La Habana. 2004. pp.235

<sup>31</sup> Bourdieu Pierre: La Dominación Masculina. Formato PDF <http://www.udg.mx/laventana/lbr3/bourdieu.html>

naturalización basada en las diferencias biológicas establece principios de división, justificativas de las relaciones arbitrarias.

Todo análisis de género se dirige a construir una visión alternativa a la concepción patriarcal del mundo. Resignifica la historia, la sociedad, la cultura, la política desde las mujeres y con ellas. La identidad auténtica es una *identidad inclusiva*<sup>32</sup>, para lo cual se hace necesario comprender la multidimensionalidad del género<sup>33</sup>.

Incluir la dimensión biológica supone reconocer un cuerpo sexuado que solo se concibe bimórfico, se le atribuyen significados específicos; durante toda la vida se ciñen al cuerpo un conjunto de legados y prohibiciones para que satisfaga el modelo natural. La dimensión social está relacionada con las normas a cumplir, distinguibles para cada género.

Una de las dimensiones que se reconoce con mayor fuerza a lo largo de toda la historia de género, es la económica, está representada mayormente en la división sexual del trabajo. La sociedad asigna actividades específicas para cada sujeto genérico. Las productivas ubicadas en el ámbito público privilegiadas para el hombre y las reproductivas inherentes al espacio doméstico, representadas por la mujer.

A pesar de los cambios que se han dado en el acceso de la mujer al ámbito público, siguen existiendo profesiones diferenciadas por género. En algunos casos se encuentra que aunque hombres y mujeres desempeñen la misma profesión, son los primeros los que pueden acceder a los niveles más altos de desarrollo, pues los cambios que se han producido en la división sexual del trabajo han movido pocas transformaciones al interno del ámbito doméstico. Las responsabilidades familiares que sigue en la gerencia fundamental de las mujeres, dificulta el acceso equitativo en el área laboral.

La historia del parentesco, matrimonio y familia ha estado ligada a una cultura de género. Todos los agentes socializadores tiene contenido de género. La subjetivación de la cultura de género a nivel individual atraviesa un proceso de socialización<sup>34</sup>.

Existe una determinación de género dentro de la cultura. La cultura vista como el conjunto de visiones del mundo desde la cosmogonía, incluyendo los orígenes, historias, las filosofías, las éticas y los lenguajes, conforman la cultura que reproduce el orden de

---

<sup>32</sup>. Erikson, Erik H: Identidad, juventud y crisis, ed. cit. pp. 34 y 242.

<sup>33</sup> Marcela Lagarde aborda las diferentes dimensiones de la categoría género en La multiplicidad de la categoría género y del feminismo. [webs.uvigo.es/xenero/.../marcela\\_lagarde/bibliografía.doc](http://webs.uvigo.es/xenero/.../marcela_lagarde/bibliografía.doc)

<sup>34</sup> García Aguilar, María del Carmen: la crisis de la identidad de género, en: Gonzáles Butrón, María Arcelia y Núñez Vera, Mirian Aidé, coordinadoras, *Mujeres, género y desarrollo*, Michoacán, Universidad michoacana de san Nicolás de Hidalgo, Equipo de mujeres en Acción, Centro Michoacano de Investigación y Formación "Vasco de Quiroga", Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán, 1998, pp. 465-469.

género<sup>35</sup>. Desde el lenguaje, donde los objetos y fenómenos son masculinos o femeninos hasta la producción espiritual: artes, creencias, costumbres; reflejan los roles y estereotipos de género, ya que son reflejos y a su vez vía de reproducción de género.

Este breve recorrido por los caminos del género ha pretendido develar la reproducción de desigualdades vinculadas a la construcción cultural del hombre y la mujer.

El lente de género supuso una adquisición para la mirada de la academia que le ha permitido visibilizar realidades históricas y actuales, que existen de una forma subyacente en todos los ámbitos de existencia del ser humano. El sistema de género está contenido en la estructura que soporta a la sociedad. La socialización a través de la cultura y la educación se han encargado de magnificar las diferencias entre hombres y mujeres dándole carácter legítimo e incuestionable, produciéndose una biologización de lo social. La identidad de hombres y mujeres ha quedado escindida ocasionando formas de apropiación diferentes sobre los distintos recursos.

## **1.2 Las Ciencias sociales y humanísticas en la comprensión de la familia y las relaciones de género para un análisis del divorcio**

### **1.2.1 La filosofía en la explicación de la relación entre los sexos.**

La explicación de las ciencias sociales en torno a la relación entre los sexos, contiene un fuerte sesgo androcéntrico. Desde este referente queda ligada a los escenarios de la familia y la sexualidad. Iniciaremos la exposición por el sistema de conocimiento más antiguo.

Las principales contribuciones del discurso filosófico en la explicación de la relación entre los sexos cobran especial interés entre los siglos XVIII y XIX. Durante el primero prevalece el pensamiento androcéntrico en tanto en el período decimonónico aparece un registro que incluye la denuncia a la subordinación femenina. Los contemporáneos Fichte y Kant, se constituyen en exponentes de la tradición. Fichte reconoce la igualdad de libertad para el individuo femenino y masculino, en tanto la mujer decide libremente someterse al hombre. Kant, adscrito a la concepción jurídica del matrimonio, reconoce en la ley, la autoridad del hombre sobre la mujer. Incluye el sometimiento basado en el amor<sup>36</sup>.

Hegel considera el matrimonio como un hecho moral, donde el hombre se constituye en el jefe de familia y es el único al que se le reconoce personalidad jurídica. Define el ámbito

---

<sup>35</sup> Lagarde, Marcela: la multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. [Webs.uvigo.es/xenero/.../marcela\\_lagarde/bibliografía.doc](http://webs.uvigo.es/xenero/.../marcela_lagarde/bibliografía.doc)

<sup>36</sup> La familia, el sujeto y la división sexuada del mundo. En " Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos". Por Geneviève Fraisse tomado de G. Duby y M. Perrot. *Historia de las Mujeres*. Tomo IV. Taurus, Madrid, 1993.

doméstico como los únicos predios de la mujer, mientras el hombre circula entre el espacio público y el privado<sup>37</sup>.

Desde principios del siglo XX figuras como Friederich Schlegel y Charles Fourier<sup>38</sup> cuestionan los prejuicios sobre las mujeres en relación con el matrimonio. No obstante durante este período, en que se define el sufragio universal, otros filósofos asumen una posición intermedia o de oposición a la ciudadanía de las mujeres como los ingleses Jeremy Bertham y Jame Mill<sup>39</sup>.

En este ir y venir de la filosofía en torno a la comprensión de la relación entre los sexos, con predominio del pensamiento androcéntrico, Schopenhauer escribe una metafísica del amor precedida por el instinto sexual. Destaca que a cada sexo le corresponde una función en lo tocante a la transmisión. A la madre le correspondería el intelecto y al padre la voluntad. Esta aparente paradoja dentro de la organización patriarcal, se explica con la idea que el intelecto termina con la muerte, mientras que la voluntad, símbolo de lo espiritual es eterno.

Dentro de la corriente idealista, Feuerbach y Pierre Leroux, ambos asociados al pensamiento crítico dentro del cristianismo ofrecieron alternativas a las concepciones tradicionales en torno al matrimonio y la posición de las mujeres en la sociedad.

Stuart Mil, a diferencia de su padre desarrolla ideas a favor de la equidad entre las mujeres y los hombres que vierte en 3 textos compartidos con su esposa Harriet Taylor, sobre el matrimonio y el divorcio, 1832; la liberación de las mujeres y otro, sobre el sometimiento de las mujeres

Stuart Mil<sup>40</sup>, estructuraba su pensamiento sobre la base de la defensa de la libertad individual. Consideró la subordinación de las mujeres, que independizaba de su condición social, como resultado de los procesos de socialización. Proponía que la mujer debía alcanzar la libertad como sujeto de derecho y la igualdad dentro de las prescripciones jurídicas establecidas para el matrimonio.

---

<sup>37</sup> La familia, el sujeto y la división sexuada del mundo. En " Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos". Por Geneviève Fraisse tomado de G. Duby y M. Perrot. *Historia de las Mujeres*. Tomo IV. Taurus, Madrid, 1993.

<sup>38</sup> La Ruptura política y el nuevo orden del discurso. En Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos. Por Geneviève Fraisse Tomado de G. Duby y M. Perrot. *Historia de las Mujeres*. Tomo IV. Taurus, Madrid, 1993.

<sup>39</sup> La Ruptura política y el nuevo orden del discurso. En Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos. Por Geneviève Fraisse Tomado de G. Duby y M. Perrot. *Historia de las Mujeres*. Tomo IV. Taurus, Madrid, 1993.

<sup>40</sup> Campillo, Neus: Stuart Mill, J. Igualdad, criterio de la modernidad. En *Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica*. Edición a cargo de Ma de los Ángeles Durán. CIS, Madrid, 1996.

Desde la Grecia y la Roma clásica hasta las sociedades más industriales, el matrimonio se concertó sobre la base económica. La voluntad de los contrayentes constituye una adquisición de la modernidad, constreñida por la homogamia social.

### **1.2.2 El enfoque sociológico en el abordaje de la familia el matrimonio y el divorcio.**

Las principales tradiciones teóricas dirigidas a la familia desde la sociología se concentraron en 2 perspectivas desarrolladas durante los siglos XIX y XX.

Como ha sido mencionado el impacto de las Revoluciones Industriales y La Francesa dejaron su impronta en el sistema socioeconómico que había imperado hasta ese momento. Entre los hombres de pensamiento que advirtieron estos efectos se levanta la figura de Frederic Le Play<sup>41</sup>. Los resultados de sus trabajos basados fundamentalmente en la observación empírica apuntaron a la relación entre los distintos sistemas de organización laboral y las diferentes consecuencias sobre las condiciones de vida de las familias obreras. Su pensamiento conservador identificaba los avances del mercado y las nuevas leyes de la herencia como amenazas contra las funciones de seguridad que brindaba la familia tradicional. Se opuso a los beneficios en cuanto a los derechos sucesorios a favor de la mujer. Propuso un cuadro clasificatorio de la familia, presentó a la familia troncal como la forma de organización idónea contra la desintegración social. En este tipo de familia, el padre constituía la figura prominente, decidía qué hijo podría llegar administrar los bienes de la familia. Las hijas mujeres podían ser elegidas, en este caso serían sus maridos a los que correspondería la administración.

Entre las expresiones dogmáticas del conservadurismo de Le Play está el establecimiento de la jerarquía en lugar de la igualdad donde la mujer quedaba sometida a merced de las necesidades de la familia, su único destino preestablecido de forma natural. Los predios del hogar y el matrimonio resultaban básicos para la estabilidad de la mujer. Ella tenía el encargo de la socialización de las mujeres más jóvenes.

Dentro del positivismo sociológico del siglo XIX se destacaron 2 figuras importantes para los estudios de familia: Spencer y Durkheim. La posición básica de Spencer, compartida con los primeros sociólogos, fue conservadurista; sin embargo sostenía la idea que el mundo evolucionaba progresivamente de forma natural. Su enfoque sistémico de la sociedad era análogo al funcionamiento del organismo. En su teoría del progreso familiar consideraba que la sociedad conyugal constituía la estructura base de la familia. En su esquema, los tipos de familia se asocian a tipos de actividad. Relacionaba las formas poligámicas y monogámicas con la naturaleza de las sociedades que definió en militares e industriales respectivamente.

En sus estudios con sociedades tribales en América del Sur, encontró que debido a la dispersión de los asentamientos, la organización social era imposible. Estos grupos eran

---

<sup>41</sup> Iglesias de Ussel, Julio: Le Play, Frédéric: Mujer y Familia en los inicios de la Sociología. En Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica. Edición a cargo de Ma de los Ángeles Durán. CIS, Madrid, 1996.

dirigidos de forma natural por hombres, en esta división, reconoce la primera forma de diferenciación social. Reconoció que en las tribus inferiores la división se representa por el contraste en estatus entre los sexos, los hombres tienen libre control, realizan actividades externas, sobre todo en la guerra; las mujeres se hacen esclavas del trabajo. En el proceso de conquista se va complejizando la institución de gobierno y surgen divisiones de clase más marcadas.

Spencer compara las ventajas entre sociedades donde prevalece la monogamia como resultado de disminución de las guerras y aquellas donde predomina la poligamia. Considera que las primeras favorecen la reproducción y la transmisión de bienes. Establece una relación secuencial entre sociedades militares, poligámicas y el mantenimiento de organizaciones domésticas despóticas, por el contrario a las industriales les era consustancial la monogamia como condición para elevar la calidad de las mujeres<sup>42</sup>.

A pesar del análisis correspondiente a las relaciones anteriores donde concluye que la situación de las mujeres resultaba más difícil en las sociedades militares que en las industriales, sostuvo una posición androcéntrica al igual que otros positivistas, al naturalizar la subordinación de la mujer al hombre.

Emile Durkheim identificó los hechos sociales como su objeto de estudio, los consideraba como fuerzas y estructuras externas al individuo. Distinguió entre 2 tipos de hechos sociales: materiales y no materiales. En los primeros se incluía la cultura, las instituciones sociales; su interés por esta clase de hechos lo vertería en su obra la división del trabajo social<sup>43</sup>. Para él la creación de órganos diferenciados, como las instituciones educativas, despojaba a la familia de funciones tradicionales. En su consideración la mujer permanecía fuera de la solidaridad orgánica. El pensamiento androcéntrico de Durkheim establece que la división sexual del trabajo genera una diferenciación funcional que hace a las partes actuantes complementarias, fuentes de la solidaridad conyugal. En esa diferenciación de funciones a la mujer le corresponde el ámbito doméstico.

Probablemente su contribución más importante para un análisis de las relaciones entre los géneros, aparezca contenida en su obra *El Suicidio*. En este texto, relacionó determinados hechos sociales con un comportamiento individual al suponer las causas de las diferencias entre las tasas de suicidio de diferentes grupos y categorías sociales diferentes. Encontró proporción directa entre las mujeres divorciadas y un menor índice de suicidio. Lo contrario ocurría para la situación masculina, cuyos datos reportaban concordancia entre altas tasas de suicidios y divorcio. Durkheim apostó por la estabilidad emocional de los hombres, cuando sugirió como solución a este fenómeno acentuar el carácter indisoluble del

---

<sup>42</sup> Cfr. Antropología. Lecturas. Paul Bohannan y Mark Glazer. 2da Edición. Editorial Félix Varela. La Habana. 2005. Pp 16-27.

<sup>43</sup> Durkheim, Emile: La división del trabajo Social. Ediciones akal. Madrid. 1982.

matrimonio. Así lo verifican sus palabras textuales: “El único medio de disminuir el número de suicidios causados por la anomia conyugal es hacer más indisoluble el matrimonio”<sup>44</sup>.

Parece ser que la definición de las mujeres como guardianas del hogar, contenía la misión imperativa de velar por la estabilidad de todos sus miembros en detrimento de la suya. Los subregistros que aportan los datos de las tasas de suicidio por sexo, indican una mayor inconformidad de las mujeres dentro del matrimonio y probablemente una mayor incompetencia de los hombres fuera de este. A la indisolubilidad del matrimonio, Durkheim debió acompañar o preceder, análisis de la condición de las mujeres dentro de esta institución y en la familia, prácticamente sus únicos destinos y predios; interrogar la naturaleza de su angustia y bienestar dentro de la relación conyugal y fuera de este respectivamente.

Al enfoque institucional desarrollado en este período, pertenece además, la comprensión marxista. Para Marx la raíz de los problemas podía encontrarse en los males materiales y su control, en la disolución de las estructuras que los sostenían. Se centraba en el mundo social y la economía, de esta manera construyó su teoría dialéctico materialista. Se interesó por el carácter opresivo del sistema capitalista que emergía de la Revolución Industrial. La relación de los presupuestos del marxismo con los estudios de familia se verifica en la denuncia de la opresión de la mujer y propone alternativas de igualdad. Engels y Marx consideraron que la familia progresa de formas inferiores a superiores a partir de los cambios que experimenta el sistema social.

Las contribuciones de Marx y Engels, igualmente inscritas en este siglo, constituyen expresión del pensamiento revolucionario y se vuelven un precedente importante para los posteriores estudios de género.

Las Revoluciones Industriales y la Francesa marcaron junto a otras transformaciones el tránsito a la Edad Moderna y con ella el cambio de la posición del hombre, en realidad promovió modificaciones para la mujer y otros segmentos de la población; pero fueron reconocidos los primeros como el ego de las transformaciones y los beneficios.

Las producciones de Marx y Engels tienen como correlato el escenario anterior, pero sus análisis constituyen un monitoreo de la historia humana en la que terminan por explicar las variaciones que se producen en las relaciones entre los sexos. Consideran la propiedad privada como la base de la subordinación femenina. De la periodización del desarrollo familiar que se establece a partir de los estudios de Bachofen y Morgan en la geografía no europea, referentes importantes para las conclusiones de Engels<sup>45</sup>; este explica la

---

<sup>44</sup> Ramos Torres, Ramón: Los saberes del Patriarca: Emile Durkheim y el suicidio de las mujeres. Tomado de Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica. Edición a cargo de Ma Ángeles Durán. CIS, Madrid, 1996.

<sup>45</sup> Engels, Federico. “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en Carlos Marx y Federico Engels, ed. cit., pp. 217-351

transformación del matrimonio en grupo, al monogámico. La familia sindiásmica constituyó una organización intermedia entre ambos tipos. En esta última el vínculo podía disolverse por la voluntad de la mujer, con beneficio para ella, en el sentido que era el hombre el que tenía que abandonar el grupo. Con independencia de la discutible existencia del matriarcado, la preponderancia del individuo masculino queda ligada a la transmisión de la herencia y la filiación por la vía paterna, legitimada en la familia patriarcal, característica de la sociedad civil, que tiene su determinante en el surgimiento de la propiedad privada.

Engels explica la "derrota de la mujer" a partir de los cambios producidos en la división del trabajo, como resultado del descubrimiento de los metales y consecuentemente la creación de instrumentos. El tránsito a la edad de bronce y hierro propició una actitud más expansiva en la agricultura, surgió la necesidad de conquistar a otros hombres como esclavos. El trabajo doméstico de la mujer, valorado como productivo en la relación de vida anterior, se vuelve poco significativo. La transmisión del dominio se comenzaría a realizar por medio de la vía paterna.

El triunfo de esta última forma económica de producción sobre la primitiva, determinó la necesidad de acumulación de bienes y la conservación de este patrimonio, a partir de entonces por vía paterna. La estabilidad de los lazos conyugales definía claramente la paternidad, la función de la mujer dejó de ser considerada de valor social. Esta forma de monogamia establecía los derechos solo al hombre, de repudiar y serle infiel a sus mujeres. Desde esta concepción, la relación entre los sexos queda establecida, como la primera forma de división del trabajo y la primera forma de explotación de clases.

Dentro de los principales argumentos de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, texto insigne de los aportes del marxismo en esta dirección, se establece que: "La subordinación de la mujer es resultado de un orden social establecido históricamente. El fundamento relacional de esta subordinación reside en la familia, que en las sociedades occidentales tiene carácter patriarcal y patrilineal"<sup>46</sup>.

Entre los valores más importantes de este estudio, se reconoce cómo la inserción en un determinado sistema de producción sostiene desigualdades que son reverberadas por la familia a partir de su interdependencia con ese sistema social.

Los planteamientos de los teóricos marxistas, hacen corresponder la subordinación de la mujer al hombre con la monogamia histórica, propia de la civilización escindida en clases. Reconocen que la igualdad entre los cónyuges, como aspiración, tiene su futuro en el proletariado. Engels visibilizó en el proletariado mayor potencial para la contratación libre, garante de la monogamia etimológica.

La exposición sintetizada de los planteamientos anteriores permite, tal como lo han concluido científicos contemporáneos, ubicar los estudios de familia durante el siglo XIX,

---

<sup>46</sup> Ritzer, George: Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y segunda Parte. Editorial Félix Varela. La Habana. 1977. pp 376, 377.



dentro del enfoque institucional y macrosociológico, que incluye fundamentalmente 2 modelos teóricos: positivista y marxista. Los exponentes del primero sostuvieron una perspectiva androcéntrica de las relaciones humanas, los teóricos marxistas y sus seguidores han mantenido una actitud de denuncia a la opresión entre los sexos.<sup>47</sup>

Durante el siglo XX los estudios se caracterizaron por desarrollar una tradición estática de la familia. Como parte de las teorías que se incluyeron en la tradición grupal se encuentran las teorías interactivas, exponentes de una interpretación de la realidad familiar empírica, microsocial y culturalista.

Los antecedentes de esta concepción se ubican en la Escuela de Chicago. Uno de sus principales miembros W. I. Thomas, el cual insistió en la necesidad de la investigación científica sobre cuestiones sociológicas, que vierte en la obra *El Campesino Polaco en Europa y los Estados Unidos de América*<sup>48</sup>. El trabajo se refería al estudio de una sociedad en cambio, donde se destaca la incorporación tanto del marco objetivo como subjetivo. El resultado de esta investigación fue importante en el desarrollo de la metodología, al utilizar materiales autobiográficos, correspondencia familiar, etc.

Este estudio articuló variables de clases y culturales, en su presentación revela las distintas posiciones de la mujer y el hombre dentro de ellas. En la familia tradicional polaca, el matrimonio era concertado por los padres; quienes tomaban en cuenta la voluntad de sus hijos, cuyo valor iba en aumento luego de su casamiento y las competencias para administrar los bienes. En este ascenso los hijos varones quedaban en una posición de ventaja en relación con las mujeres. La administración pasaba a manos de los primeros. El acuerdo sobre el que se establecía el matrimonio era sobre la base del respeto fundado en un legado familiar. La clase de respeto entre los miembros de las parejas formaba parte del pacto familiar. La mujer debía obediencia, fidelidad y atenciones de cuidado al esposo. Este le correspondería con fidelidad y provisión.

El sistema de solidaridad y jerarquía de la familia campesina polaca, hacía de ella un sistema injerencista para los matrimonios constituidos. La inmigración a los Estados Unidos debilita esta comunidad. De acuerdo a Thomas y Znaniecki, a partir de entonces el matrimonio se basaría en las actitudes temperamentales de los individuos, más que en el carácter solidario que le precediera. Las nuevas leyes norteamericanas resultaban interferencias a las formas de organización matrimonial tradicional de los polacos, que impactó negativamente sus relaciones conyugales.

Esta investigación aporta el valor de la identidad tanto familiar como del matrimonio, que a su vez, subsume variables culturales de clase y género; las cuales han de ser tenidas en

---

<sup>47</sup> Fleitas Ruiz, Reina: la perspectiva sociológica en los estudios de familia. En la Familia y las Ciencias Sociales. Colectivo de autores. Centro de investigación y desarrollo de la Cultura. Juan Marinello. 2003.

<sup>48</sup> Thomas, William I. y Znaniecki, Florian: *El campesino polaco en Europa y en América*, CIS, Madrid, 2004.

cuenta de forma articulada para la comprensión y propuestas de solución de ambas instituciones.

En el transcurso de su carrera Thomas adoptó una orientación microscópica y sociopsicológica, que se convertiría en una de las características definitorias del producto teórico de esta Escuela: El Interaccionismo Simbólico, que comprende a la familia como una unidad de personalidades en interacción.

Berger y Luckman herederos de la fenomenología de Schutz que se encuentra dentro de las corrientes interactivas, reconocen entre las características apreciables en la familia, las actividades cotidianas, la relación entre las personas y el ejercicio de roles de acuerdo a cierta expectativa, que garantiza una determinada socialización<sup>49</sup>.

Influenciado por las concepciones de Durkheim, Talcot Parsons desarrolló desde la sociología, el Funcionalismo Estructural a mediados de este siglo. Sus ideas contemplan las normas y los valores como elemento primordial para lograr un funcionamiento óptimo de la sociedad.

Por otro lado, afirma que los procesos de industrialización son el factor principal que influye en la segmentación del grupo, comenzando por separar la red de parentesco y luego minimizándola a una familia conyugal con un reducido número de hijos. Para Parsons la familia moderna tiene 3 funciones: procreación, socialización del niño y estabilización emocional de los adultos, añade que la funcionalidad de la familia que el definió, radica en la diferencia entre el rol masculino instrumental y el femenino expresivo, tales desempeños constituyen la base de la estructura de la familia.<sup>50</sup>

La familia parsoniana tiene su anclaje en la sociedad norteamericana de clase media y zonas urbanas. Estas familias se caracterizaban por una diferenciada división de funciones en correspondencia con el modelo patriarcal. La mujer madre pasaba más tiempo con los hijos, desde la perspectiva de Parsons<sup>51</sup>, esta condición determinaba que las perturbaciones emocionales de la madre podían afectar a los hijos. Ella se convertía en la figura más significativa para ambos sexos, la influencia sobre las niñas se reconocía de mayor ventaja, por ser las funciones de ama de casa y madre, tangibles y fáciles de comprender.

Desde este referente se hiperboliza la función de provisión masculina relativa al valor financiero y se desvaloriza la función del padre en la educación de los hijos desde la

---

<sup>49</sup> Fleitas Ruiz, Reina. El pensamiento sociológico sobre la familia y las ciencias sociales. En la Familia y las Ciencias Sociales. Colectivo de autores. Centro de investigación y desarrollo de la Cultura. Juan Marinello. 2003.

<sup>50</sup> Fleitas Ruiz, Reina. El pensamiento sociológico sobre la familia y las ciencias sociales. En la Familia y las Ciencias Sociales. Colectivo de autores. Centro de investigación y desarrollo de la Cultura. Juan Marinello. 2003.

<sup>51</sup> Parsons, Talcott. "La Estructura Social de la Familia". Tomado de *La Familia de* Fromm, Horkheimer, Parsons y otros. Ed. Península, Barcelona, 1990.

participación en el legado cultural espiritual. La estructura ocupacional mayormente integrada por el marido, constituía un aspecto en la jerarquía del sistema de estatus norteamericano. Mientras las mujeres se dedicaban en lo fundamental a actividades reproductivas, el prestigio de las familias quedaba en manos de los hombres.

Para concluir este recorrido histórico presentamos en síntesis las contribuciones de investigadores decisivos en la comprensión de la familia contemporánea.

La teoría sociológica feminista ha cristalizado la intención de los diferentes contribuyentes de los movimientos a favor de la mujer. Sus múltiples expresiones se dirigen a indagar las experiencias de las mujeres y proponer alternativas que revierta la condición de subordinación histórica desde una concepción feminista del mundo. Una de las exponentes de la vertiente liberal, Jessie Bernard, define el matrimonio como un arreglo institucional de roles y normas y un complejo de experiencias interactivas para las mujeres y hombres. Manifiesta que institucionalmente, el matrimonio confiere libertad y autoridad al marido y decreta que la esposa ha de ser complaciente, dependiente, simple y estar centrada en actividades domésticas. Experiencialmente adquiere una connotación positiva para los hombres y negativas para las mujeres. Consideración que se conecta con los análisis de Durkheim; sin embargo, Bernard considera que este carácter invariable de las relaciones matrimoniales podrá ser alternado por negociaciones de otras formas de matrimonio libre de los constreñimientos sociales.<sup>52</sup>

El italiano Donati Pierpaolo<sup>53</sup> realiza actualmente una de las mejores integraciones para la comprensión de las familias desde la sociología. Entre los ejes principales para su análisis de las familias, incluye las formas de establecer pareja (matrimonio, unión consensual) y el tema generacional. Para la comprensión de la diversidad familiar se deben articular las etapas evolutivas de los individuos, las familias como grupos y la edad social. Considera que las relaciones de género en la cultura posmoderna varían en función del tipo de actividad y la edad. De esta manera ha encontrado:

Equidad entre la presencia masculina y femenina en el ámbito escolar desde la educación primaria hasta la universidad. Más uniformidad en algunos componentes demográficos como el retraso de la edad al primer matrimonio y la tendencia a tener hijos. Incremento de la participación femenina en el mercado laboral. Redefinición más igualitaria en la división del trabajo y la toma de poder y capacidad para decidir.

Añade que las diferencias entre hombres y mujeres se relacionan con factores de la estratificación social y territorial. Identifica los momentos de transición familiar como potenciadores de las tensiones en la división del trabajo familiar. Desde su valoración, la

---

<sup>52</sup> Ver Bernard Jessie, *The future of Marriage*. 1981 referenciado en *Teoría Sociológica Contemporánea*. Primera y segunda Parte de George Ritzer. Editorial Félix Varela. La Habana. 1977.

<sup>53</sup> Donati, Pierpaolo. *Manual de sociología de la familia*. EUNSA, España. 2004. p 5.

equidad entre los sexos ha tenido una mayor presencia en esfera de connotación negativa como en el aborto y el divorcio.

La sistematización de 2 siglos de trabajo dedicados a la comprensión sociológica de la familia, la ubican como subsistema que funciona como institución y grupo. Se organiza a través de 3 criterios: parentesco, cohabitación y el funcionamiento como unidad doméstica. La distribución de roles en su estructura ubica a sus miembros en diferentes posiciones sociales a partir de la edad y el género. La familia se concibe desde un enfoque diferencial. Articula con otros ejes de vinculación como la clase social, raza, género; determinados a su vez por el contexto histórico<sup>54</sup>.

El análisis crítico de todas estas posiciones teóricas nos permiten concluir para una valoración de la familia, el matrimonio y el divorcio desde la perspectiva de género las siguientes interpretaciones:

\_Existe un registro de diferentes estructuras sociales a lo largo de la historia. Aunque las organizaciones extensas con base en el parentesco han disminuido, la tendencia actual es la diversificación de las organizaciones familiares.

\_Para muchos investigadores la familia moderna, supuso extracción de sus principales funciones, compartidas a partir de entonces por el encargo social.

\_La estabilidad del matrimonio en oposición al divorcio signó el pensamiento androcéntrico de los siglos XIX y XX.

\_La concertación del matrimonio sobre la voluntad de los contrayentes es una adquisición de la modernidad, pero la homogamia social constituye un sesgo en esa libertad individual que determina la estabilidad y disolución del matrimonio.

\_El ascenso de las mujeres en los ámbitos domésticos y públicos, depende de una redistribución de oportunidades sobre la base de los cambios en las ideologías con eje en el poder, que están contenidas en todos los sistemas de órdenes de la sociedad.

### **1.2.3 Consideraciones en torno al divorcio. El aporte de la historia y el Derecho.**

#### **Breve historia del divorcio.**

El divorcio es un acontecimiento no previsible en el acuerdo que pautan los contrayentes al momento de su matrimonio. A diferencia de este último, el divorcio no cuenta con un registro amplio de teorías dedicadas a su estudio. Su carácter disfuncional desde ciertas perspectivas, lo mantuvieron prohibido por varios siglos; así como recibió la oposición de diversas corrientes científicas, positivistas y androcéntricas, rasgos característicos de las

---

<sup>54</sup> Fleitas Ruiz, Reina. El pensamiento sociológico sobre la familia y las ciencias sociales. En la Familia y las Ciencias Sociales. Colectivo de autores. Centro de investigación y desarrollo de la Cultura. Juan Marinello. 2003.

ciencias sociales hasta el siglo XIX. La historia del divorcio aparece indisolublemente ligada a los diferentes sistemas legislativos de los diferentes períodos y contextos sociales.

La necesidad de disolución de los vínculos ha caracterizado las relaciones de pareja con regularidad en los diferentes sistemas sociales, no siempre concedida por las legislaciones de los contextos o no siempre aprobados para las diferentes clases. Tanto el divorcio como el matrimonio han compartido condiciones para su establecimiento relativos a la procreación, las clases a las que se pertenece, entre otros factores.

En la antigüedad algunas civilizaciones lo permitían<sup>55</sup>, entre estas, los celtas donde el matrimonio podía estar referido a un cierto período de tiempo tras el cual los miembros quedaban en libertad y el divorcio era admitido. En la antigua Babilonia, como en otra civilizaciones, incluso modernas; el adulterio femenino era castigado con la muerte. Entre los hebreos se admitía el divorcio, la infidelidad tenía una significación elevada en su determinación, así como un alto precio para sus comisores.

Las consideraciones frente al divorcio en algunas de estas sociedades, concommitaba con el hecho de la aprobación de parejas múltiples concedida a los hombres y su permisión para repudiar a algunas de sus mujeres. La ausencia de la virginidad femenina constituía causa de rechazo y devolución de la mujer por no reunir las condiciones de pureza para el matrimonio.

En Grecia y Roma la relación entre divorcio y mujer resultaban menos opresivas, la relativa consideración estaba condicionada por la clase a la que pertenecieran. En caso de separación el hombre debía restituir a la familia de la esposa la dote que hubiere recibido. En Roma, la mujer rica por herencia, podía disolver el vínculo sin mayores complicaciones. En cualquiera de los casos la posición de la mujer quedaba subordinada a diferentes poderes, el matrimonio era una alianza donde ella constituía un bien dentro del intercambio. Tanto el matrimonio como el divorcio dependían del respaldo económico y la tutela familiar.

La irrupción del cristianismo y su expansión constituyó un proceso de cambio en varios órdenes, la iglesia pasó a formar parte de los estratos de poder. En un período de varios siglos, se produjo la canonización de muchos códigos.

Las Siete Partidas documento jurídico del Derecho Español, redactado en el S (XIII), nutrido del Derecho Romano y Canónico.<sup>56</sup> Establece en su cuarta Partida, regulaciones del Derecho de Familia. Considera el divorcio como separación de lecho y techo.

---

<sup>55</sup> Obtenido de "<http://es.wikipedia.org/wiki/Divorcio>"  
Categoría: [Derecho de familia](#))

<sup>56</sup> Obtenido de "[http://es.wikipedia.org/wiki/Siete\\_Partidas](http://es.wikipedia.org/wiki/Siete_Partidas)"  
Categorías: [Libros del siglo XIII](#) | [Obras literarias medievales de España](#) | [Obras literarias en español](#) | [Derecho castellano](#) | [Derecho indiano](#)

El matrimonio pasó a ser un sacramento de carácter indisoluble, se podía admitir la separación física de cuerpos bajo dispensas, pero no el divorcio. La Reforma de Lutero, postulación teológica alternativa ante algunos supuestos absolutos del catolicismo, enunció conclusiones con respecto a la legislación matrimonial. Consideró el matrimonio como un contrato civil de posible resolución, su regulación debía quedar a cargo del derecho civil, por consiguiente el divorcio podía ser admitido ante situaciones justificativas de la imposibilidad de vida en común de los contrayentes<sup>57</sup>.

Frente a las reformas del Protestantismo, la Iglesia Católica convocó al Concilio de Trento, constituyente de su propia reforma. Este estableció las formalidades relativas a los matrimonios elevados al dogma de sacramento, aquellos que eran válidamente celebrados y consumados, tenían un carácter indisoluble. Se admitiría la separación física de cuerpos, para los que no fueren consumados o sus contrayentes profesaran cultos diferentes. El derecho canónico permeó las legislaciones de la cultura occidental.

La Revolución Francesa fue otro hecho histórico importante que promulgó cambios, aun influyentes. Este evento determinó un proceso de secularización de las relaciones sociales, la iglesia quedó desplazada del control de las familias.

El estado revolucionario francés promulgó la ley del divorcio en 1792. La concesión al divorcio derivó de considerar al matrimonio como un contrato civil. Entre los motivos se reconocían la demencia, crímenes, lesiones graves de uno de ellos hacia el otro, conductas públicas desordenadas y abandonos<sup>58</sup>.

Jurídicamente constituía una ley equiparable para ambos miembros, sin embargo los efectos resultaban en desventaja social para las mujeres.

El código civil español publicado en 1889, tuvo una impronta significativa del código napoleónico. A pesar de la igualdad promulgada por la Revolución Francesa, ambos códigos tenían un carácter misógino en su origen. A pesar que la posición hacia la mujer fue recibiendo modificaciones en sus diferentes proyectos de leyes, aun perviven consideraciones que limitan su bienestar. En relación con el divorcio, España tuvo un tránsito más lento que otros sistemas. Introdujo el divorcio en el período de la 2da República, pero en 1938 lo deroga.

El 26 de mayo de 1978 se despenaliza el adulterio y el amancebamiento. Anteriormente, la mujer con prácticas de infidelidad, era sometida a una amonestación humillante. El juzgado se personaba en el domicilio donde hubiere ocurrido el hecho, para acreditar que la cama destinada a ese fin estaba caliente como testimonio del adulterio. El divorcio se volvió a establecer en ese mismo año. Entre las condiciones para su obtención, figuran que la

---

<sup>57</sup> Derecho de Familia, Formato de archivo: Microsoft Word. 24 de abril de 2010

<sup>58</sup> Aries, Philippe y George Duby: Historia de la vida privada. Tomo 7. Ediciones Taurus. España. 1992.

pareja debe llevar un año de separados por sentencia judicial, 2 años separados de hecho, acreditado mediante documento.<sup>59</sup>

No solo el adulterio tenía un efecto diferente para cada género, la repercusión del divorcio también colocaba a la mujer en una condición ética menos aceptable. En diferentes sociedades, la mujer podía ser rechazada, tener menos oportunidades de empleo a partir de su condición de divorciada.<sup>60</sup> A las prescripciones socialmente establecidas, se añaden las desventajas que históricamente han acompañado a las mujeres solas. La feminización de la pobreza es emergente, entre otros, de estados con regímenes familistas que no incluyen políticas de protección para la mujer sola, o destinadas a su desarrollo autónomo, sea que estén casadas o no.

### **La perspectiva jurídica para la comprensión de la familia, el matrimonio y el divorcio.**

El derecho romano y canónico con orígenes históricos distintos, integran en sus cuerpos legislativos aspectos comunes en el control de la familia. Ambos tuvieron amplia repercusión en la cultura occidental. Sus normativas constituyen improntas para los sistemas legislativos actuales.

El derecho romano tuvo un fuerte determinismo patriarcal, dentro de este la familia estaba relacionada con la propiedad transmitida a través de la línea paterna, la patria potestad constituía su fundamento. El matrimonio era una de las vías por las que se accedía a esta, legitimaba el conjunto de derechos patrimoniales para la familia.

Dentro de este sistema se establecían 4 poderes adjudicados al jefe de familia:

La patria potestad que se ejercía sobre los hijos y descendientes. La Manus, que quedó reservado como poder sobre la mujer: la mujer casada formaba parte de la familia del marido como hija o nieta y se supeditaba a su patria potestad. La Dominica\_ potestad sobre los esclavos. Por último la Mancipium, establecida sobre determinados individuos incorporados al grupo familiar.<sup>61</sup>

El matrimonio se realizaba a partir del consentimiento mutuo de los contrayentes. Dentro de sus requisitos, además del consentimiento, se establecía la capacidad física o natural: 14 y 12 años para los varones y las hembras respectivamente; así como se impedía por motivo de castración. A lo anterior se añadía la capacidad jurídica, entendida como el derecho para tomar esposa del mismo rango social. El cese de algunos de estos requisitos podía provocar la suspensión del matrimonio.

---

<sup>59</sup> Medina L. Domingo: Conferencia. La Habana Mayo. 2006

<sup>60</sup> Aries, Philippe y George Duby: Historia de la vida privada. Tomo 7. Ediciones Taurus. España. 1992.

<sup>61</sup> Mesa Castillo: la perspectiva sobre el derecho para los estudios sobre la Familia: el derecho romano, el derecho canónico, la llamada crisis de la familia occidental. En La Familia y las ciencias Sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, 2004,

A diferencia del sistema canónico el matrimonio podía disolverse por causas voluntarias que relacionaran a ambos cónyuges o por decisión unilateral, a estas determinantes se adicionan causas involuntarias como la muerte. No obstante la flexibilidad de este sistema para aprobar el divorcio cuando el matrimonio hubiere perdido su sentido para alguno de los cónyuges, la ideología patriarcal constituía el eje principal de la organización familiar, legitimada en este sistema. El poder como en todas las organizaciones patriarcales se estructuraba a partir de la clase, nivel generacional y género. La condición de la mujer podía ser similar a la de una clase social o un nivel generacional inferior.

Una vez que el cristianismo se fue expandiendo se produjo una canonización del código dominante hasta ese momento, su máxima fuerza se adquirió durante la edad media. A pesar de la imposición gradual del código religioso, se apreció una continuidad del derecho romano en muchas prescripciones que asumió, a partir de entonces la forma de regulación de la familia.

En el derecho canónico, el matrimonio ha sido concebido como un contrato sobrenatural indisoluble. El matrimonio, que sí constituiría la base de la familia, definía la legitimidad de esta y por tanto sostendría diferencias entre lo hijos tenidos fuera o dentro de este.

El derecho canónico estableció una reglamentación jurídica del matrimonio. Se establecieron distinciones entre el momento de la celebración y el momento referido a la relación conyugal; así como un conjunto de regulaciones que reconocían la capacidad para celebrarlo, impedirlo o prohibirlo.

La doctora Olga Mesa en sus estudios sobre el tema ha reconocido algunas similitudes esenciales entre los dos sistemas legislativos<sup>62</sup>. Reconoce que ambos se caracterizan por uniones monogámicas y heterosexuales. Nota algunas diferencias, como el tratamiento a la potencia sexual, condición imprescindible para consumar las uniones en el sistema canónico. Si el matrimonio no se consumaba podía ser disuelto a través de una dispensa. La capacidad para fecundar no constituía una condición indispensable por considerarse de atribución divina. Dato curioso dado que reconoce una independencia implícita entre la procreación y el erotismo, apareciendo este último como primario en la experiencia sexual. Como se sabe a partir fundamentalmente de la modernidad, el erotismo y la procreación se escindieron, quedando esta última ligada a la mujer, quien desde esta concepción, justificaría su placer en las relaciones sexuales engendrando hijos.

El derecho canónico establece rigurosamente la doctrina de impedimentos y prohibiciones. Entre ellos la prohibición al incesto, el impedimento al parentesco legal. Se incluyó además, el impedimento de nuevo vínculo, aunque el matrimonio anterior no hubiera sido consumado; impedimento de órdenes sagradas; así como matrimonios entre profesiones de fe diferentes. Algunos de estas prohibiciones eran dispensables. Ante la exhaustividad

---

<sup>62</sup> Mesa Castillo: la perspectiva sobre el derecho para los estudios sobre la Familia: el derecho romano, el derecho canónico, la llamada crisis de la familia occidental. En La Familia y las ciencias Sociales. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, 2003



de estas condicionantes se podían dar contradicciones entre la voluntad interna y la manifiesta.

Dentro del sistema canónico existen causas de disolución o separación de cuerpos, no se admite el divorcio. Este sesgo hace que en los códigos civiles, como el español y el napoleónico se regulara un divorcio sin disolución del vínculo. Las separaciones podían ser perpetuas, en este caso provocadas por adulterio, o temporales, por causas espirituales o experiencias que pusieran en riesgo la vida de algún miembro de la familia.

Aunque el adulterio constituyera la causa más definida para establecer el divorcio, resulta significativo que su ocurrencia no determinara el mismo efecto para ambos miembros de la pareja. Entre las penalizaciones registradas para las mujeres adúlteras en la historia, aparecen la lapidación, la incineración, la horca<sup>63</sup>.

### **Epígrafe: 1.3 Matrimonio y Divorcio en Cuba.**

#### **La perspectiva jurídica en la comprensión del matrimonio y el divorcio.**

El sistema de legislación vigente para la regulación de la familia en Cuba y sus diferentes eventos, sensibles desde el tratamiento jurídico; aunque progresista no solo en lo jurídico formal sino en su práctica como lo reconoce la Dra Olga Mesa en sus diferentes referencias al tema; entraña algunos sesgos de los códigos que anteriormente definieron la normativa de la familia cubana.

Para un análisis orientador del tema se deben reconocer los antecedentes del código civil español, comentado en epígrafes anteriores, expresión jurídica formal que determinó la forma de regulación en la sociedad cubana hasta el siglo XIX. Durante la etapa colonial la forma de legislación de las relaciones matrimoniales y familiares tenía el determinismo de la metrópolis. El derecho español sometía a las mujeres a una especie de tutela permanente que pasaba del padre al esposo.

Los contratos matrimoniales desde principios del siglo XIX tenían una fuerte influencia burguesa. El matrimonio interracial estaba prohibido, los matrimonios con personas de diferentes razas se realizaba a través de una dispensa. En 1889 entra en vigor el nuevo Código Civil español, exponente del Código Napoleónico de fuerte concepción patriarcal. En él quedaba contenido el dogma de la potestad marital, que establecía la subordinación de todos los bienes y aspiraciones de la mujer a la voluntad del esposo. El nuevo código incluyó diferencias de transmisión de herencia y legislación de autoridad entre familias legítimas e ilegítimas. La única unión reconocida era el matrimonio civil o religioso católico.

El contenido de la autoridad marital quedaba explicitado de la manera siguiente<sup>64</sup>:

---

<sup>63</sup> Guerra Cunningham, Lucía: Más allá de las máscaras. Discoveries Pittsburg. Pensilvania. 1986.

<sup>64</sup> Olga Mesa Castillo, Matrimonio. IV Parte. 1999.

Obediencia de la mujer al esposo. Fijación por el esposo del domicilio conyugal. Nacionalidad adquirida del esposo. Control de las relaciones personales de la mujer y su correspondencia. Derecho del marido de autorización a la mujer para que ejerciera una profesión o el comercio. Venia Marital: autorización del marido para la realización de los actos jurídicos propios.

La potestad marital constituía una ratificación de la ausencia de los derechos jurídicos de la mujer y una anulación de su identidad como sujeto individual. La revalidación del género femenino quedaría ligada a su reconocimiento como sujetos de derecho.

A pesar de las prescripciones que establecía esta Constitución, el pensamiento revolucionario de la época tuvo una concepción progresista. El 9 de Octubre de 1868 se publica el artículo denominado "El matrimonio", en él se sostiene la igualdad entre hombres y mujeres<sup>65</sup>. Las constituciones de Guaimaro y Jimaguayú promulgaron la primera y segunda ley del matrimonio, respectivamente. En ella el matrimonio quedaba establecido como un contrato civil que podía disolverse por mutuo consentimiento. En el Código Civil Español, la unión era indisoluble, solo se admitía la separación física.

Una vez que se produjo la intervención norteamericana, se dieron propuestas de leyes que favorecían cambios al matrimonio religioso católico. El sistema legislativo en Estados Unidos tuvo una impronta significativa del patriarcado, pero también fue en este territorio donde se localizaron importantes promociones gestadas por el movimiento feminista. El sufragio alcanzado en los inicios del siglo XX, constituyó su logro más importante, sin embargo la consecución del voto no promovió cambios en la estructura patriarcal. Probablemente la abstracción anterior que da cuenta de la historia del feminismo en la nueva metrópoli, auxilie la comprensión de esa influencia que tuvo la presencia norteamericana en los nuevos proyectos de leyes para la familia y el matrimonio en la Isla; aunque no produjeron cambios significativos en el orden de la equidad entre géneros y clases sociales.

Desde 1903 se presentaron distintos proyectos de divorcio. En 1916 se aprobó una nueva edad para el matrimonio que pasó a ser de 21 a 23 años. En 1917 se promulgó la ley de parafernales que terminó por proteger a un sector minoritario de mujeres pertenecientes a la burguesía, quedaban exentas de la autoridad marital para disponer de sus bienes propios, no obstante el resto del dogma permanecía vigente. En esta fecha quedó abolida la ley que suspendía la patria potestad de las viudas que contraían nuevas nupcias.

Como un resultado a los cambios que gradualmente se habían ido dando en la legislación, queda establecido en 1918 el matrimonio civil como la única forma de matrimonio válida legalmente y se aprobó la primera ley de divorcio vincular o desvinculatorio.

---

<sup>65</sup> Cita: "el varón y la hembra deben formar una sola persona en el matrimonio" tomado de Olga Mesa Castillo en El Matrimonio. IV Parte. 1999.

Otras de las adquisiciones de vanguardia que se obtuvieron posterior a esta fecha se relacionan con beneficios para las mujeres. En 1929 se establece que las mujeres que contrajeran matrimonios con extranjeros, no perderían su nacionalidad. En 1930 se deroga el adulterio como delito, quedaría en lo adelante como causa de divorcio, sin distinción de sexo. Cuatro años después se aprueba una nueva ley del divorcio que reconocería dos causales: las culposas y las sine \_ culpa. En este propio año se lograría el voto femenino.

En 1938 se logra superar algunas discriminaciones contenidas en relación con las familias no legitimadas por el código civil. En lo adelante se considerarían hijos legítimos aquellos que en el momento de la concepción, sus padres estuvieran o no en aptitud de contraer matrimonio, siempre que en cualquier tiempo posterior tuviera ocasión el matrimonio legal.

Finalmente en 1940 se aprueba la nueva Constitución Liberal Burguesa, cuyas principales conquistas se mantuvieron en el plano jurídico formal, aunque tuvo un carácter progresista para su época. En 1950 se establece la ley complementaria de esta Constitución, se implanta formalmente en Cuba la ley de equiparación de la mujer.

Según el civilista español Diego Espín<sup>66</sup> en la actualidad existen 3 sistemas de relaciones en el matrimonio:

La Potestad Marital, referida en líneas anteriores. El sistema de jefatura marital: el marido es el jefe de la familia, ejerce esta función en interés común del hogar, la mujer puede reemplazarlo en su ausencia. El sistema de codirección matrimonial, es el sistema de igualdad jurídica de ambos cónyuges.

Este último sistema representa la tendencia contemporánea y es el que reconoce Cuba en su actual Constitución.

Como ha sido evidenciado las conquistas jurídicas de las mujeres dentro de las familias, han estado condicionadas por su liberación en otros órdenes dentro del ámbito social, como son su lugar en la política, la academia, la economía; que van conformando una historia de adquisiciones donde se vuelve imposible, negarles su lugar dentro de su grupo más íntimo, al menos desde las regulaciones formales.

En 1975, en un momento de madurez del período revolucionario, quedaría establecido el Código de Familia que legitimaría el contenido de la relación jurídica conyugal y reconocería la libertad para establecer el divorcio. En los artículos del 24 al 28 de esta ley, aparecen descritos los deberes y derechos que deben ejercer los miembros de la pareja, con carácter recíproco. La igualdad de deberes y derechos están establecidos sobre la base de la convivencia, la lealtad, la coparticipación de ambos cónyuges en el ejercicio de las funciones. La convivencia no constituye un imperativo, se refiere a la posibilidad que tienen los miembros de la pareja de fijar su domicilio, sin la facultad para imponérselo al

---

<sup>66</sup> Tomado de Olga Mesa en Matrimonio IV Parte, página, 8. 1999

otro. Su consideración flexible ha sido valorada como una característica que puede adoptar la convivencia a partir de determinadas condiciones sociales.

Estos preceptos no constituyen obligaciones, por lo que su incumplimiento no se sanciona, están contenidos en las condiciones para que se produzca el divorcio. El sistema jurídico cubano regula dos formas para la obtención del divorcio: por mutuo acuerdo y por justa causa. Este último referido a las causas detectadas por el tribunal que indiquen que el matrimonio ha perdido el sentido para los esposos y para los hijos.<sup>67</sup> De acuerdo a intervenciones declaradas por la Dr. Olga Mesa, en muchas ocasiones el tribunal no relaciona adecuadamente las causas que han originado el divorcio. El incumplimiento de los deberes y derechos, como el adulterio, constituyen las justas causas.

El proyecto jurídico cubano incorpora la equidad de género como valor de la justicia social. Este principio quedará recogido en las leyes que sostendrá el nuevo Código de Familia. Se reconocen los derechos para las uniones con trascendencia real, quedando reducidas las discriminaciones que por criterio de legalidad formal diferenciaban a las mujeres y a la descendencia. Como las desigualdades no tienen solo una determinación en el derecho, esta es solo una instancia desde donde se sostiene determinada ideología, desmontar las discriminaciones que ha construido la cultura ha sido un tránsito más lento, necesidad que continúa imperando en la socialización y protección de las relaciones entre los géneros.

### **Comportamiento demográfico del matrimonio y el divorcio.**

Los estudios dirigidos a la familia con la intención de comprender los principales eventos y dinámica de su funcionamiento, han sido valorados fundamentalmente desde la perspectiva sociopsicológica. La década de los 80 y principios de los años 90 del pasado siglo aportó estudios significativos en esta área, sobre todo desde las investigaciones generadas por el grupo dedicado a los estudios de familia perteneciente a la Academia de Ciencias<sup>68</sup>.

El análisis de este tema interactúa con la perspectiva jurídica y demográfica. Desde el primer enfoque se ha priorizado el análisis de las leyes que regulan las relaciones familiares, se incluye el carácter de los vínculos entre los progenitores y su descendencia toda vez que se ha producido el divorcio. Los estudios demográficos han aportado el comportamiento tendencial de las categorías conyugales en diferentes períodos. Los registros descritos en las fuentes de datos consultadas, en su mayoría información censal, contienen el sesgo de la indefinición de conceptos para definir determinados estados y las imprecisiones manifestadas en las declaraciones de las personas.

Los estudios sobre el divorcio en Cuba arrojan disímiles resultados que se corresponden con los enfoques que diferentes profesionales de diversas disciplinas desarrollan.

---

<sup>67</sup> Código de Familia Cubano, en vigor a partir de 1978.

<sup>68</sup> Los cambios generados a partir de la crisis económica de la década de los años 90, condicionaron limitaciones para la realización de investigaciones de carácter nacional y la publicación de los estudios realizados, que dificultan el acceso al comportamiento de la familia cubana en los últimos 15 años.

La demógrafa Sonia Catasús, sugiere que para el análisis del divorcio se hace necesario partir de la relación que le da origen, la nupcialidad, la cual abarca las 2 formas de construir parejas: el matrimonio y la unión consensual.

En el estudio que realiza sobre la nupcialidad en Cuba,<sup>69</sup> se informa de una proporción alta de personas en estado cónyuges durante la república mediatizada y se presume como explicación los efectos de las guerras que habían antecedido a este período y una inmigración fundamentalmente de hombres solteros, en 1907 y en 1930. A mediados de esta década se produce entonces un flujo migratorio de saldo negativo debido a regulaciones laborales para la población inmigrante.

De acuerdo a esta investigación, durante la década del 50 se produce un crecimiento de las uniones, el 53.8% se encontraban casados o unidos consensualmente. Las cifras de los emparejamientos se mantuvieron en crecimiento durante los años sucesivos. El proceso de legitimación de las relaciones de pareja antes del período revolucionario, estaba estrechamente vinculado a la clase.

En los primeros años de la Revolución, el MINJUS condujo la Operación Familia<sup>70</sup>, consistente en la legalización de las uniones consensuales, el impacto de esta estrategia se verificó en el aumento considerable de los datos que reportaron las uniones, fundamentalmente al finalizar la década de los 60. En este período la nupcialidad se caracterizó por una cúspide entre tardía e intermedia, rasgo en el que debió influir la legalización de uniones que se habían establecido con anterioridad. Por su parte, el comportamiento de la divorcialidad también varió. Al inicio del período revolucionario, se producían menos de 3000 divorcios; al concluir el año 1963, al mismo tiempo que se habían duplicado los matrimonios, el número de divorcios se triplicó. En este año se reportó 1 ruptura por cada 5 matrimonios, proporción que aumentó en los años siguientes. El censo de 1970, indicó un incremento del número de personas divorciadas menores de 20 años y un desplazamiento del grupo de edades comprendidas entre 30 y 39 hacia el grupo anterior, de 20 a 29 años. En sentido general se puede valorar un impacto mayormente negativo para la mujer divorciada con hijos, en edades de formación de su proyecto profesional y por consiguiente de la dimensión económica, tanto en el sentido de las limitaciones en el momento de producirse el divorcio, como la vulnerabilidad de sus condiciones futuras.

Sonia Catasús<sup>71</sup> refiere algunos factores que inciden en la selección de pareja, encuentra como variable fundamental la participación en la actividad económica. Durante estos años, los matrimonios o uniones efectuados se concertaron preferentemente de forma endógama. Se encontró correspondencia entre los matrimonios legalizados y las áreas de residencia urbana,

---

<sup>69</sup> Catasús Cervera, Sonia. La nupcialidad cubana en el siglo XX. Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1994.

<sup>70</sup> Con la consecución del objetivo fundamental de la Operación Familia, el promedio de matrimonios fue disminuyendo por años.

<sup>71</sup> Los datos que se informan se corresponden con la publicación de 1994, este estudio integra información hasta el año 1987.

y las uniones consensuales y las zonas rurales. Los datos permitieron establecer una asociación según color de la piel que relacionó mayor proporción de mujeres blancas con uniones legalizadas y mestizas con uniones consensuales; así como las mujeres con participación en la actividad económica estatal se reconocieron vinculadas al matrimonio civil por encima de las llamadas inactivas.

La relación entre zona de residencia, color de la piel y tipo de unión, característicos de esto años; puede ser un emergente de la articulación entre clase, raza y familia, que impacta las relaciones de género. De acuerdo a los datos anteriores, el matrimonio está mejor representado entre mujeres blancas, urbanas y empleadas en el sector público. La condición urbanística y la participación en la economía social, constituyen ventajas para la mujer, esta última condición también se relaciona con mayor cantidad de divorcio. El matrimonio puede ser expresión de la homogamia social por elección. Sea en este estado jurídico o divorciada, la mujer urbana y asalariada tiene ventaja frente a la campesina ama de casa. Aunque las fuentes utilizadas no precisan una relación directa entre participación económica, zona de residencia y color de la piel, esta última puede estar asociada a las menos favorecidas por condición histórica. No obstante se debe señalar que la condición jurídica de la relación de pareja no es garante de su calidad, al menos desde la experiencia subjetiva.

De la misma manera que el mayor por ciento de matrimonios ha sido descrito en relación con las mujeres activas, las rupturas del vínculo marital igualmente se han relacionado con este grupo de mujeres según el censo de 1981; si bien se debe aclarar que este no distinguió entre matrimonio legal y unión consensual. El grupo según la edad en que se produjo la mayor cantidad de disoluciones comprendió las edades entre 25 y 29 años. El promedio de duración del matrimonio encontrado en este momento fue de 7.9 años, con 1.3 hijos. En 1987, el tiempo de duración descendió a 5.4 años. Quedaron reconocidos los 2 primeros años como una etapa crítica para el mantenimiento de la unión, se reportó una cantidad considerable de disoluciones, el 47 por ciento. Entre el 5to y el 9no año reaparece el momento crítico, en este período se encontró una proporción de rupturas de 1 por cada 5 separaciones del total de las ocurridas. Entre los años 1970 y 1987 se notó un predominio del divorcio por justa causa, análisis que está condicionado por las valoraciones de los juristas que conducen estos procesos.

Las estadísticas reflejan un período de matrimonio corto, en muchos casos dejan al menos un hijo en las primeras etapas de su desarrollo. La monoparentalidad que prevalece es del tipo femenina, el ejercicio de este rol se torna más exigente durante el proceso de formación de la descendencia. De acuerdo a este análisis, se trataría de madres jóvenes frente al cuidado cuasi absoluto de sus hijos en formación.

En períodos más recientes se han producido estudios de este tema a nivel regional y local. Investigaciones realizadas en Holguín dirigidas al estudio del matrimonio desde una

perspectiva sociocultural han aportado resultados que se corresponden con los comportamientos tendenciales a nivel nacional<sup>72</sup>.

Entre 1990 y 1992 se manifiesta un aumento del número de matrimonios. A partir de 1993, asociado a la suspensión en ese año del servicio del sistema especial 7.2 que suministraba beneficios económicos a los contrayentes, se aprecia una disminución del número de personas que acceden a la unión legal. El 80 por ciento del total de las uniones matrimoniales que se realizaron en el municipio Holguín ocurrieron entre personas de la misma zona residencial. El 45 por ciento se produjeron entre obreros y amas de casa. Se registró un 56 por ciento del total de divorcios en los 5 primeros años de establecida la relación.<sup>73</sup>

En el informe de Familia del 2000 realizados por el CIPS con carácter nacional, aunque no describe el comportamiento del matrimonio y el divorcio en los diferentes años, registra para el año 1999, 24.7 como edad media al primer matrimonio sin incluir las uniones consensuales. 5.9 años constituye la duración media de los matrimonios que se divorciaron en 1998. Entre 1970 y este último año la relación de los divorcios por cada 100 matrimonios se triplicó<sup>74</sup>. Aunque hay un aumento de las uniones libres, el matrimonio y la procreación siguen existiendo en la aspiración de las personas como condiciones que ofrecen identidad a la relación.

Estudios más recientes describen la situación sociodemográfica de Cuba durante la década de 1990. El comportamiento de las variables demográficas relacionadas con la conyugalidad y la fecundidad, continuaron variando en el sentido de la inestabilidad y la contracción, fundamentalmente para esta última variable. Como tendencias generales se encontraron postergación de la edad al primer matrimonio, una fuerte contracción de la fecundidad. Estos indicadores pudieran entrar en relación con mayores oportunidades de desarrollo para la mujer. Sin embargo se debe incluir que estos comportamientos tuvieron como escenario inmediato la crisis económica que impactó la permanencia en los puestos de trabajo, se describe una mayor estabilidad para las mujeres, estas se relacionaban más con actividades dentro de la economía servicios.

---

<sup>72</sup> Anido Mendez, Arianna: Tesis Diploma: Caracterización del matrimonio como mecanismo de reproducción sociocultural en el municipio Gibara. 1990 \_ 1995. Universidad de Holguín. 2007.

<sup>73</sup> Anido Mendez, Arianna: Tesis Diploma: Caracterización del matrimonio como mecanismo de reproducción sociocultural en el municipio Gibara. 1990 \_ 1995. Universidad de Holguín. 2007.

<sup>74</sup> Benítez Pérez, Ma Elena. Cambios sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del S(XX). CEDEM. La Habana. 2003.

## **Capítulo. 2 Propuesta Metodológica.**

### **Epígrafe 2.1 Diseño de Investigación.**

#### **Situación problemática:**

La diversidad y complejidad de la realidad contemporánea de la familia cubana, incluye, como una de sus principales tendencias, altos índices de divorcialidad; por ende, la separación de la pareja es uno de los factores más importantes que contribuye a los procesos de reorganización familiar.

El comportamiento del divorcio en Cuba ha exhibido cifras crecientes a partir de la década de los años 80 del pasado siglo. El patrón de comportamiento de la tasa de divorcio en el territorio nacional puede considerarse alto si se compara con otras regiones del mundo, no obstante a lo interno del país se exhiben cifras diferentes por provincias. Aunque la ciudad de Holguín, lugar de acción de esta investigación; no exhibe actualmente una estadística alta en torno a este fenómeno\_ 675 para una tasa de 2.0 por mil habitantes en el 2008 y 989 para 2.9 en el 2009<sup>75</sup>\_ tal cualidad solo es relativa al comportamiento de este evento en otras localidades. El divorcio constituye una preocupación en toda la extensión del territorio.

Existen disímiles puntos de vista sobre sus determinantes. Entre los factores más recurrentes se encuentran los de género, generacionales y económicos. Estas variables se articulan con las estrategias utilizadas por algunos miembros de la pareja para dirimir los conflictos, la incapacidad para vencer los retos que impone la aparición de un niño en la familia, la disponibilidad de condiciones para la satisfacción de las necesidades de todos los miembros, entre otros.

Más allá de los estudios demográficos, que aportan las dinámicas de comportamiento de las estadísticas de las tasas de divorcio y diferentes variables asociadas, son escasos los estudios sociales sobre el tema en Cuba, y de manera particular los que incorporan la visión de género.

Algunas investigaciones relacionan el aumento del divorcio con una mayor participación femenina en el ámbito público. Entre las principales causas que se le asocian están las que se refieren a dificultades en la comunicación y al alto nivel de conflictividad.

#### **Problema de Investigación:**

¿Qué rasgos caracterizan las relaciones de género de los matrimonios de hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de la ciudad de Holguín?

#### **Preguntas al Problema:**

---

<sup>75</sup> Anuario demográfico de Holguín 2009. Edición 2010. ONE. P 72



¿Cuál es el perfil sociodemográfico, según variables elegidas, de hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de la ciudad de Holguín?

¿Cuál es la configuración subjetiva, según indicadores elegidos, de los hombres y las mujeres en estudio en relación con el sistema sexo – género?

¿Cómo se comporta la división sexista del trabajo en los matrimonios de hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de la ciudad de Holguín?

### **Objetivo General:**

Caracterizar algunos rasgos de las relaciones de género de los matrimonios de hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de la Ciudad de Holguín.

### **Objetivos específicos:**

Sistematizar los conocimientos teórico-metodológicos elaborados por las ciencias sociales en relación con el sistema sexo-género con el fin de convertirlos en una herramienta para el análisis de la investigación en hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de Holguín.

Explorar el perfil sociodemográfico (edad, nivel escolar, ocupación, presencia de hijos) de los hombres y las mujeres que se divorcian en un grupo de familias de Holguín.

Analizar algunos aspectos de la configuración subjetiva de los hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de Holguín, en relación con el sistema sexo – género.

Describir la división sexista del trabajo que opera en los matrimonios de hombres y mujeres que se divorcian en un grupo de familias de Holguín.

## **Epígrafe 2.2 Operacionalización de las variables**

### **Variable 1: Relaciones de Género**

#### **Dimensión:**

- **División Sexual del trabajo:** Diferenciación de roles por género de acuerdo a lo que en cada cultura se relaciona con la identidad masculina y femenina. (Se refiere a la participación de cada uno)

#### **Indicadores:**

- Inserción de cada miembro en la actividad socio - económica.
- Tipo de actividad socio – económica desarrollada: (esfera de servicio o productiva y puesto laboral).
- Participación en las decisiones de las áreas más significativas de la organización cotidiana:
  - Planificación en la reproducción familiar.
  - Educación de los hijos.

- Administración en los gastos económicos de la familia.
- Estilos Comunicativos.
- Distribución del tiempo por cada miembro en el ámbito privado y en el público:
  - Actividades domésticas.
  - Participación en la educación de los hijos.
  - Roles de cuidado.
  - Actividades de Reparación.
  - Ver Programa de Televisión.
  - Arreglo Personal.
    - Distribución o participación conjunta de esas actividades:
  - Actividades de tipo domésticas.
  - Roles de cuidado.
- Distribución de ingresos percibidos por cada miembro:
  - Necesidades básicas de consumo de la familia.
  - Satisfacción de necesidades de los hijos.
  - Gustos personales.
  - Regalo a otros.
- Valoración de la participación de la expareja en estos ingresos.

## Dimensión

- **configuración subjetiva de los hombres y mujeres en estudio en relación con el sistema sexo – género:** sistema de creencias en relación con la organización de las relaciones hombre – mujer en la pareja.  
**Indicadores:**

- Saberes en relación con la organización de las relaciones hombre mujer en la experiencia de pareja en:
  - El ámbito público.
  - Organización de la cotidianidad familiar.
- Satisfacción con la organización de las relaciones hombre mujer asumidas en la experiencia de pareja:
  - Realización de tareas domésticas.
  - Capacidad de decisión.

## Variable 2: Divorcio

- **Edad:** en la que cada miembro accede al matrimonio y en la que se produce el divorcio.
- **Sexo:** referido al miembro que realiza la demanda de divorcio.

## Variable 3: Estructura Familiar

- **Presencia de hijos:**
  - Cantidad de hijos.
  - Distribución del cuidado entre los padres.
- **Composición del núcleo familiar:** referido a la composición de la familia de

convivencia del matrimonio

- **Antecedentes familiares:** Experiencias de divorcios anteriores.

**Conceptos a trabajar:**

**Género:** categoría relacional que articula con otras categorías sociales. Contiene determinantes históricos culturales que han devenido diferencias entre mujeres y hombres, justificativas de prácticas y relaciones desiguales. (Elaboración personal a partir de la integración de la propuesta de diferentes autoras).

**Sistema Sexo – Género:** sistema que regula las relaciones entre los hombres y las mujeres a partir de una organización social que deriva de la existencia de la división sexual del trabajo. Gayle Rubin, tomado de Libres e Iguales de Judith Astelarra.

**Matrimonio:** Unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común y sólo producirá efectos legales cuando se formalice o se reconozca de acuerdo con las reglas establecidas en la Ley del Registro del Estado Civil. (Ley No 1289\_75 del Código de Familia. Capítulo No. 1. pp. 9\_16.)

**Divorcio:** Sanción legal que reconoce la falta de sentido del matrimonio. No se establecen causales, puede quedar establecido a partir de la demanda de una de las partes. Desde la perspectiva psicológica se considera una crisis paranormativa.

**Funcionamiento familiar:** Forma de organización que adopta la familia para satisfacer los requerimientos de sus miembros acorde a: la composición de este grupo, período de desarrollo de cada integrante y etapa del ciclo vital familiar. Los límites y las reglas constituyen sus procesos básicos. (Integración de los análisis de diferentes autores y elaboración personal).

**Epígrafe 2. 3 Criterio Muestral**

La investigación es realizada con una muestra de residentes en la circunscripción # 5 del Consejo Popular Centro Ciudad Sur del municipio Holguín, provincia Holguín en el período comprendido entre el mes de junio de 2009 y mayo de 2010.

La selección de la muestra es intencional. Para este objetivo se utilizó la técnica de la Bola de Nieve. Inicialmente se tuvo la intención de trabajar con la primera generación de matrimonio para ambos géneros. La prioridad contemplaba las rupturas en los 5 primeros años de constituida la unión. La hiperactividad de los rematrimonios en Cuba, como pudiera llamársele, ligada a las diferentes formas de establecer pareja; determinan una diversidad para los procesos de constitución y disolución de los vínculos. Esta cualidad, dificulta el control en una muestra relativamente amplia, de condiciones metodológicas que pudieran representar un mayor rigor. Máxime, si la investigación está acotada por el tiempo de su ejecución. El criterio tomado en cuenta fue el siguiente:

\_ Se incluyen en el estudio hombres y mujeres con experiencias de divorcio.

Proponemos el estudio de 42 personas, a través de la aplicación de la historia de vida a cada uno de los miembros de 2 exparejas y de cuestionarios a 38 personas con experiencias de divorcio. Las limitaciones en la extensión de la muestra para la aplicación del primer método se relacionan con las propias características y desventajas de la metodología cualitativa. Esta perspectiva de análisis no pretende identificar tendencias generales más allá de la población que es objeto de estudio. A esta condición, se añaden las dificultades de las técnicas seleccionadas para un estudio profundo, que requiere disponibilidad de tiempo tanto del investigador como del entrevistado.

Para reducir el sesgo que establece el límite en torno a la extensión de la muestra, como ha sido indicado, nos apoyaremos en la técnica bola de nieve que guiará en la selección de los casos con más potencial de experiencias para este estudio; así como la recopilación de información correspondiente con los indicadores de estudio a través del cuestionario. La aplicación de este último contribuirá al carácter objetivo del estudio, aún cuando no se pretenda establecer tendencia de los resultados encontrados.

#### **Epígrafe 2.4 Metodología empleada para la recogida de información:**

La presente investigación triangula técnicas pertenecientes a las perspectivas cuantitativa y cualitativa. Constituye un estudio de tipo descriptivo analítico con enfoque de género. Incluye la medición de los indicadores descritos y su consecuente explicación a partir de factores culturales y del sentido que adquieren para los sujetos en estudio.

La unidad de análisis propuesta para el estudio es la pareja. La rapidez con que se reestructuran los vínculos de esta relación, fundamentalmente en los hombres y las mujeres más jóvenes, constituye una limitación para la recogida de información. Esta condición obstaculiza la disponibilidad de ambos exmiembros de las parejas para la investigación, en el sentido que sus nuevas realidades familiares pueden suponer traslado de territorio, negativa de uno de los miembros o ambos a verter opiniones de sus experiencias matrimoniales por diferentes causas, entre otros aspectos.

Para conciliar el objetivo propuesto con estas limitaciones posibles, se decidió indagar, a través de una exploración profunda, en la experiencia de divorcio vivida por 2 parejas. Los 4 miembros fueron estudiados a través de la historia de vida. Se incluyeron en el estudio 38 personas más que habían vivido este acontecimiento. En este segmento de la muestra se sometieron a análisis todos los indicadores propuestos en la investigación. Los 18 hombres y las 20 mujeres encuestadas no procedían de la misma experiencia de pareja. Las referencias correspondientes a sus excompañeros fueron examinadas a través de la interrogación de algunos indicadores. Podría resultar interesante añadir, que la pretensión inicial era distribuir la muestra por género en por cientos iguales. Los hombres no mostraron el mismo nivel de cooperación que la muestra femenina.

Los aspectos sondeados a través de la información ofrecida por la muestra directamente en estudio, respecto a sus esposos y esposas, estuvo vinculada fundamentalmente a variables

sociodemográficas, estilo comunicativo y otras, de la división sexual del trabajo. Aunque la información obtenida no permite hacer un análisis exhaustivo de la muestra potencial, permite hacer inferencias de la pareja como unidad de análisis. El método y las técnicas aplicadas amplían potencialmente la muestra, al incluir la indagación de generaciones anteriores y referencias al comportamiento de los excónyuges, en el caso de las historias de vida y el cuestionario, respectivamente.

La unidad de análisis declarada es la pareja y en consecuencia la información de más valor es la que contiene el carácter de la relación entre los cónyuges. No obstante, la comparación entre los resultados de la muestra femenina y masculina que no formaron matrimonio entre sí, posibilita inferencias del comportamiento de algunos de estos indicadores por géneros.

#### **2.4.1 Técnicas para la recogida de información, perteneciente a la metodología cuantitativa:**

La metodología cuantitativa no se propone penetrar en la subjetividad de la muestra, se emplea través de la recopilación de datos a gran escala, establece el comportamiento tendencial de los fenómenos que se estudian. La extensión de los resultados constituye una peculiaridad positiva de esta perspectiva. Entre sus desventajas se señala las limitaciones para profundizar en el objeto de estudio.

En esta investigación proponemos la aplicación del siguiente instrumento que se adscribe a esta metodología, con el propósito de contribuir a aumentar la validez científica del análisis de los resultados, más allá de los hallazgos que se obtengan a través de los relatos de las experiencias individuales.

#### **Cuestionario:**

Se aplicó un cuestionario dirigido a una muestra compuesta por hombres y mujeres con una extensión de 38 personas. La combinación de preguntas abiertas, cerradas y mixtas se dirige a obtener información en relación con datos sociodemográficos, valoraciones en relación con la toma de decisiones y estilo de comunicación en uno o los 2 miembros de la pareja, la división sexual del trabajo característica en la unidad de análisis completa, la configuración subjetiva acerca del sistema sexo género, en el miembro directamente estudiado y antecedentes familiares de cada uno de los encuestados. Su aplicación contribuirá a la economía de tiempo, necesaria, dada las condiciones de esta investigación.

#### **2.4.2 Métodos y técnicas de la metodología cualitativa a emplear para la recogida de información:**

La metodología cualitativa perteneciente al modelo interpretativo\_ de acuerdo a la clasificación de Erlandson<sup>76</sup>\_ que encuentra sus raíces filosóficas en la fenomenología y la

---

<sup>76</sup> Erlandson y otros en Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional de Miguel S. Valles. Editorial Síntesis. S.A. 1997.

hermenéutica. En el propio texto de Erlandson se reconoce una mayor distinción en relación con las perspectivas metodológicas, se reconoce un tercer paradigma que engloba la teoría crítica y a otras perspectivas ideológicas como la feminista<sup>77</sup>. Los criterios evaluativos de la investigación crítica, incluyen la indagación del contexto histórico en que se desenvuelven las experiencias estudiadas, desenmascaramiento de prejuicios y posibilidad de transformación de la estructura existente.<sup>78</sup>

### **Método:**

#### **Historia de vida:**

Se utilizará la historia de vida de tipo temática dirigida al análisis del divorcio. Las técnicas utilizadas permitirán establecer la relación entre la participación de cada miembro de las exparejas en estudio, tanto en el ámbito público como en el privado y el divorcio. Su aplicación a ambos miembros de la expareja posibilitará, a partir de un análisis cruzado de sus relatos, que serán condensados en una sola narración, obtener interpretaciones desde ambas perspectivas de la experiencia compartida. En la aplicación de la historia de vida se empleará la composición, entrevista en profundidad y genograma, técnicas que se describen a continuación. Este método será aplicado a 2 exparejas, las mujeres en análisis pertenecen a generaciones y niveles de escolaridad diferentes, lo que permite, sin ser intención explícita del estudio, inferir el comportamiento de las variables propuestas en estas mujeres que representan generaciones diferentes.

### **Técnicas:**

#### **Entrevista en profundidad:**

Consiste en la indagación gradualmente creciente, de la información vinculada al fenómeno en estudio hasta su saturación. Tiene como ventaja el control de los diferentes niveles de comunicación (comportamiento verbal y no verbal) que permite una representación abarcadora de la experiencia vivida y de las causas que la determinan. La extensión de las sesiones de trabajo que se requieren para su aplicación constituye una desventaja.

Será aplicada a cada miembro de la expareja en estudio, como parte de las técnicas empleadas para la obtención de información necesaria para la configuración de las historias de vida. Las temáticas indagadas estarán referidas al proceso de formación del matrimonio, ejercicio de las funciones familiares, estilo comunicativo, hasta las causas que motivaron el divorcio. Este registro de información estará correlacionado con cada una de las dimensiones con sus respectivos indicadores vinculados a cada una de las variables en estudio.

---

<sup>77</sup>Denzin y Lincoln, 1994 en Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional de Miguel S. Valles. Editorial Síntesis. S.A. 1997.

<sup>78</sup>Giba y Lincoln, 1994 en Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional de Miguel S. Valles. Editorial Síntesis. S.A. 1997.

## **Genograma:**

Consiste en la representación gráfica de 3 generaciones familiares, 2 que anteceden a los sujetos en estudio, incluido la experiencia de estos. Los componentes abordados están relacionados con los intereses de la investigación. Permite identificar los eventos que se han reproducido de una generación a otra. Para su aplicación más completa, su aplicación debe ser acompañada por una entrevista que complemente la información aportada. Su aplicación permitirá indagar las experiencias de divorcios tanto en la historia personal como generacional. Será aplicada a cada miembro de la expareja.

## **El Análisis de contenido y la Composición:**

Se aplicará a los diferentes documentos que constituyan producciones simbólicas que indiquen el carácter de la relación de la pareja, como cartas, postales y la composición. Esta última, en estrecha relación con el análisis de contenido, constituye una técnica de significativa utilización en la metodología cualitativa. Tomaremos como referencia para su abordaje, las aportaciones metodológicas del cubano Fernando González Rey en su estudio de la personalidad<sup>79</sup>, que se utilizarán además en el análisis del resto de las producciones, a fin de complementar la construcción de las historias de vida.

En el caso de la composición, está definida metodológicamente como técnica proyectiva. La propuesta del título estará dirigida a la experiencia de la vida en pareja.

Para el análisis se seleccionarán los indicadores y documentos que serán tomados como referencia. La codificación del contenido toma en cuenta la presencia, ausencia, frecuencia, intensidad, dirección, posición jerárquica de la información a partir de las categorías de análisis.

## **Sistema de Indicadores de la composición:**

\_Tipo de datos que se recoge.

\_Existencia de juicios, valoraciones personales.

\_Planteamiento de interrogantes problemáticas acerca del contenido.

\_Auto inclusión activa en las consideraciones apoyadas en las propias vivencias, necesidades y experiencias personales.

## **Categorías de contenido:**

\_Elementos positivos y negativos que el sujeto expresa, su frecuencia, amplitud, diversidad y relación interna.

---

<sup>79</sup> González Rey, Fernando. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1985. Pp. 95.

\_Vínculo emocional hacia el contenido: son aquellas expresiones afectivas hacia el contenido de amor, odio, miedo, admiración, deseo; se trata de vivencias emocionales que despierta el contenido en el sujeto, aunque por sí mismas no siempre posean un valor regulador.

\_Elaboración personal del contenido: es la implicación, la personalización de la información expresada. Indica la posición activa ante el contenido, así como el compromiso y el sentido que para la persona posee dicho contenido.



### **Capítulo 3: Divorcio y relaciones matrimoniales en Holguín.**

El estudio se realizó a partir de las informaciones vertidas por una muestra de un total de 42 personas, 22 mujeres y 20 hombres, los cuales habían tenido experiencias de divorcio. El cuestionario\_ Anexo 1\_ fue aplicado a 38 miembros del estudio. Los hombres se mostraron más resistentes, sus respuestas se caracterizaron por ser menos elaboradas. En la menor extensión de este segmento de la muestra en relación con las mujeres, influyó el criterio jerárquico de evaluar a personas que no hubieran establecido nuevos matrimonios, muy difícil de controlar en los hombres. La historia de vida cruzada de tipo temática, realizada a través de la entrevista en profundidad\_ Anexo 4\_, composición\_ Anexo 2\_ y genograma\_ Anexos 7 y 8 \_; se le aplicó a los exmiembros de 2 parejas matrimoniales. La presentación de sus relatos aparece en los Anexos 5 y 6.

En dicha exposición se subsumen las informaciones provenientes de las diferentes técnicas empleadas. En una de las reconstrucciones no fue posible integrar al análisis los aportes de otros materiales etnográficos\_ Anexo 3\_ porque el nivel de producción simbólica evidenciado en documentos como cartas y postales, para esa pareja, era muy bajo.

La presentación de los resultados generales parte de una caracterización del contexto de inserción de la muestra, e inicia con una descripción sociodemográfica de esta. En el análisis de la información, se triangulan los datos provenientes de la aplicación de la historia de vida y del cuestionario. Se toman como referencia, cada uno de los indicadores previstos en la investigación, que se correlacionan con cada uno de los géneros. Al terminar la presentación de los resultados correspondientes a cada indicador se hacen integraciones parciales. En dependencia de la complejidad del indicador y la riqueza de la información, la condensación de los análisis puede aparecer al final de la explicación relativa a cada segmento de muestra, o relacionándolos a ambos.

#### **Epígrafe 3.1 Características Generales del territorio holguinero.**

Hasta el año 2001 la población residente en la provincia era de 1 023 777 habitantes, de ellos 519 942 pertenecían al sexo masculino y 503 835 al femenino. Para el año 2009 el total de la población de la provincia había ascendido a 1 037 326, se reporta un crecimiento mayor para el segmento femenino. Durante este último año se registró una edad media de 37.4, 37 para los hombres y 37.9 para las mujeres. El Municipio de Holguín abarca un total de 311 752 habitantes, de ellos 158 178 son mujeres para 51.0%. Dentro de la población urbana hay 270 817 habitantes, 40 790 habitantes, pertenece al territorio rural<sup>80</sup>.

Entre los años 2001 y 2003 se reportó una esperanza de vida para la provincia de 76.24 y 76.61 para hombres y mujeres respectivamente. La brecha entre estos aumentó entre los años 2005 y 2007, aproximándose a las diferencias existentes entre los países de más desarrollo. Se reportó 77.43 para los hombres y 80.94 para las mujeres<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> Anuario demográfico de Holguín 2009. ONE. Edición 2010.

<sup>81</sup> Anuario demográfico de Holguín 2009. ONE. Edición 2010.

Al revisarse las tasas de nupcialidad de los últimos 20 años para la provincia, se encontró que los períodos de menor índice resultaron los años 2005, 2007 y 2009; por el contrario durante el 1992, las cifras de casamientos se dispararon<sup>82</sup>. Los datos registrados en el 2009 en relación con la duración del matrimonio, indican que las edades de iniciación que resultan más críticas para los matrimonios que duran menos de un año, se ubican para los hombres entre los 40 y 44 años seguidos de los 20 y 24 años; para las mujeres, entre las edades de 20 y 24 años seguidas de las que los hacen entre 35 y 39 años. Estas edades de acceso al matrimonio tanto para uno como para el otro sexo, resultan significativas entre las parejas que más disuelven sus vínculos, al compararse con otras etapas del ciclo evolutivo en que cada contrayente inicia su vida matrimonial. El período de iniciación entre 20 y 24 años, suele ser el más recurrente en la determinación de los divorcios a corto o a largo plazo<sup>83</sup>. El total de divorcios reportados en ese año fue 2067.

La población en edad laboral asciende a 188 136 habitantes, 91 803, es femenina. Se encuentran insertados en la economía un total de 132 276 personas, de los cuales 45 460 son mujeres. La tasa de desocupados es de 1,8%. Los sectores de mayor presencia femenina son Salud y Educación. Se cuenta con un total de 158 178 mujeres que representan el 51% de la población del municipio. De la fuerza de trabajo empleada el 34 % es mujer, con una tasa de desocupados de 1,8 %. El índice de mujeres dirigentes es del 32 %, por lo que el incremento de las fuentes de empleo contribuiría al mismo tiempo a ubicar un mayor número de mujeres en cargos de dirección.

La población del territorio cuenta con una amplia red para la prestación de los servicios, pues los fundamentales y específicos se prestan mediante los Sectoriales de Salud y Educación, entre otros.

El fondo habitacional del Municipio está conformado por 83 666 viviendas. Clasifican en buen estado, 43 059 que representan el 56.24 %, mientras que son evaluadas como de regular y mal estado de conservación 24 020 y 12 587 viviendas, lo cual significa el 28,7% y 15,4 % respectivamente. La capital de provincia es la de mayor deterioro del fondo habitacional en el país.

### **Epígrafe 3.2 Caracterización sociodemográfica de la muestra en estudio.**

El estudio se realizó con un total de 42 personas residentes en la zona urbana de un territorio del Municipio de Holguín. La composición de la muestra por género, incluido los sujetos explorados con historias de vida, se distribuyó entre 22 mujeres y 20 hombres, para un 52.38 % y 47.61% respectivamente.

#### **Caracterización sociodemográfica de la muestra Femenina:**

---

<sup>82</sup> Anuario demográfico de Holguín 2009. ONE. Edición 2010. P. 70

<sup>83</sup> Anuario demográfico de Holguín 2009. ONE. Edición 2010. P. 77

De la muestra femenina, 77.27% (17) convivían en familias nucleares de tipo biparental con hijos en el momento de producirse el divorcio, 22.73% (5) lo hacían en familias extensas. El 100% de la muestra tenían hijos. Los parciales de este resultado se corresponden con el perfil sociodemográfico de los hogares cubanos, que aunque ofrecen una elevada proporción de hogares no nucleares, todavía existe una persistencia significativa de la organización nuclear.

El color de la piel se distribuyó para la muestra femenina entre negra, mestiza y blanca en el 4.55 %, 13.63% y 81.81%, respectivamente. No se encontraron diferencias significativas en relación con el color de la piel de los compañeros que eligieron y ellas. Hay correlación exacta entre la mujer negra y su compañero. Las 3 mujeres mestizas eligieron hombres blancos. Una sola mujer del resto de la muestra, estableció relación con un mestizo. La distribución de esta variable está influida porque la población holguinera tiene un por ciento elevado de personas blancas, 84.10 % (288275)<sup>84</sup>.

La muestra femenina se caracterizó por un nivel escolar alto: 63.6%, 14 mujeres con estudios universitarios en especialidades de elevado reconocimiento social, 31.8%, 7 personas con nivel medio superior, de ellas, 5 vinculadas a estudios universitarios. El 4.54% de la muestra femenina, una mujer, posee nivel medio. Ver Anexo 9, tabla 1.1. Los principales contrastes pudieran apreciarse en relación con el nivel de estudio de sus exparejas. De la muestra femenina universitaria, el 42.85% (6) de su total, eligió esposos con niveles de estudio inferiores al suyo. El 4.55% de la muestra total, estableció matrimonio con un hombre de nivel de estudios superior al suyo. En el 68.18% (15) hubo correspondencia. Se pudiera añadir como notable, que de las 5 mujeres no universitarias pero con estudios en esta dirección, solo para 2 casos, sus exesposos realizaban estudios en este nivel. Se puede inferir para este grupo, que las mujeres tenían iguales o superiores niveles de estudios que sus esposos en el 95.45 % (21). Este indicador sugiere mayores demandas en unos casos, e iguales esfuerzos en otros; para el mayor por ciento de las mujeres en relación con sus parejas, asociadas a actividades de tipo profesional o de estudio.

En el rango de 20 a 25 años de acceso al matrimonio, se encontraron 11 mujeres para un 50%, la edad prevaleciente se correspondió con 23 años. En el 22.73%, (5 mujeres) osciló entre más de 25 y 30 años, predomina la edad de 26 años. El 4.55% de la muestra femenina, (1) tenía una edad inferior a los 20 años en el momento de acceder al matrimonio. La edad modal es de 23 años. La edad promedio de acceso al matrimonio de la muestra en estudio es de 25 años. Ver Anexo 9, tabla 1.1. El mayor por ciento de la muestra femenina en estudio, inició su experiencia matrimonial en ejercicio del vínculo laboral y profesional, como se reafirmará más adelante; lo cual supone niveles de autonomía en diferentes esferas.

---

<sup>84</sup> Principales indicadores demográficos de la provincia Holguín. Enero – diciembre/2009. Edición 2010. ONE. Holguín. Página 9.

El promedio de edad de las mujeres al momento de producirse el divorcio resultó ser, en el rango comprendido entre 20 y 25 años, de 13.64 % (3 personas), edad prevaleciente: 25 años. El 31.82 % (7 personas), en las edades de más de 25 hasta 30 años, aparecen los 29 años, como edad predominante y el 60% (12 personas), con edades de más de 30 años, edad más frecuente: 34 años. La edad modal, 34; edad promedio de la muestra general: 32 años. Como se describirá en párrafos siguientes la totalidad de estas mujeres tenían hijos, en su mayoría pequeños. Ver Anexo 9, tabla 1.1. Lo cual significa que en las primeras etapas de sus carreras laborales, tenían que articular demandas complejas en diferentes ámbitos; al tratarse de un por ciento importante de mujeres profesionales y otras, que al mismo tiempo que trabajaban se encontraban vinculadas a estudios universitarios.

Al comparar las edades en que sus esposos accedieron al matrimonio, no se encontraron diferencias significativas en el mayor por ciento de la muestra. El promedio de edad de sus parejas masculinas, mantuvo el perfil correspondiente a la edad descrita para las mujeres. Estas señalaron contraer matrimonios con hombres cuyas diferencias de edad no rebasaban los 4 años. En algunos casos coincidía con compañeros de estudio o trabajo de la misma generación. La excepción la representaron 3 mujeres en las que sus parejas tenían 10, 15 y 20 años por encima de las edades de ellas. Para estos esposos, estas experiencias matrimoniales no eran inaugurales.

De acuerdo a la información analizada se puede inferir para esta muestra un patrón de relación endógamo de acuerdo al perfil profesional, racial y territorial. Hay referencias a la coincidencia de estudios, ocupación u otras actividades, que pudieran estar vinculadas a la similitud de edades. Por ejemplo, el 27.27% (6) manifestaron coincidencia en profesión u ocupación en relación con sus compañeros. Representa una generalidad que ninguna de estas mujeres eligió parejas por debajo de su edad.

El divorcio se produjo en el 50%, (11 personas) con más de 5 años y menos de 10 de constituida la pareja. En el 22.73 %, (5 personas) en los 5 primeros años y en los 2 primeros años, en el 13.64 %, (3 mujeres). Tres personas indicaron una edad de divorcio posterior a los 10 años, para un 13.64%. La cantidad de hijos en el momento de la ruptura, oscilaba entre 1 y 2 para el 100 % de la muestra, 1 hijo en el 77.22 % (17), 2 hijos en el 22.73%, 5 personas.

La demanda de divorcio fue establecida por el 60 % de los esposos de la muestra femenina en estudio. En el índice restante, la causa de la ruptura estuvo vinculada directa y mayoritariamente a la infidelidad. Experiencia también presente en los divorcios propuestos por los esposos. Las mujeres que decidieron la disolución de su matrimonio, fueron reiteradamente afectadas con esta práctica. Solo en un caso la condición desencadenante fue el adulterio femenino, de desconocimiento para el exesposo y referido como acontecimiento inaugural para esa mujer.

La causa explícita de los divorcios efectuados en esta muestra se informa asociado a la infidelidad como se expondrá más adelante. El adulterio, como ningún otro acontecimiento de malestar vivenciado por el matrimonio, constituye condición directa para la ruptura. A

pesar de esta referencia es de destacar que el divorcio no tiene una causalidad lineal, resulta de las intercepciones de diferentes factores de tipo emocionales, de género y económicos por mencionar los más importantes. Los 2 primeros inciden fundamentalmente en la calidad de la relación, sobre una base de deterioro, se puede producir la ruptura definitiva. También es cierto que la realidad económica interactúa con la variable género. Si la ruptura es propuesta por el miembro que es propietario de la vivienda, habría que tomar en cuenta cuál de los 2 pudo acceder a este bien a partir de sus condicionamientos históricos y económicos. Vinculado a este análisis habría que valorar cuál de los 2 cónyuges con hijos podría trasladarse a una nueva vivienda sin hacerse acompañar por estos. Evidentemente de acuerdo a la socialización tradicional que coloca a la maternidad como eje de la identidad femenina, para las mujeres, esta última posibilidad es más difícil.

Resulta llamativo que las infidelidades que se informan como causa desencadenante del divorcio en el 60% de los casos sea la masculina. Al compararse este evento con la de tipo femenina, se encuentra reincidencia en los hombres antes de producirse el desenlace final, no así para el caso de la mujer en esta condición. Se presume que a la infidelidad masculina le sean consustancial niveles de tolerancia por parte de las mujeres asociadas a su identidad de género tradicional y a las condiciones de dependencia económica; aunque esta variable como se demostrará más adelante ha cambiado a favor de la mujer. El adulterio asociado a los hombres existe como práctica naturalizada, no siempre desencadenante de divorcio. En el 90.90% los divorcios estuvieron vinculados a la disponibilidad de una realidad económica que le permitía al demandante de la ruptura quedar asegurado en una nueva vivienda. Un ejemplo expresivo lo constituye el caso de la infidelidad femenina, ella era dirigente de primer nivel. No reveló la causa directa de la ruptura, pero esperó durante varios meses la asignación de una vivienda para efectuar la disolución.

### **Integración de las Historias de vida:**

Las historias de vida fueron aplicadas a 2 mujeres de piel blanca, perteneciente a generaciones diferentes. En el momento de producirse el divorcio, ambas convivían en familias nucleares con hijos.

En la pareja perteneciente a la generación más joven; la mujer, 10 años menor que su esposo\_ piel blanca\_ poseía nivel universitario a diferencia de él; pero este tenía un acervo cultural amplio, dimensión en la cual podía superarla. La segunda pareja en estudio, correspondiente en evento a una generación anterior, inició la relación con similares niveles de escolaridad, a solicitud de la esposa él\_ mestizo\_ cursó estudios universitarios mientras ella mantenía la organización de la casa y se encargaba del cuidado de su hija. Si bien la organización tradicional de la mujer la puede conducir a certificarse intelectualmente; las condiciones de vida pueden permitirles avances en el desarrollo a los hombres que las superen. La descripción de esta experiencia específica se conecta con la sistematizada división sexual del trabajo que presupone una frontera entre lo público y lo

privado, de donde en la organización tradicional, el hombre queda ampliamente beneficiado. La presencia del hombre en lo público está tan legitimada que su representación en este ámbito constituye una exigencia, no equiparable al de la mujer. La domesticidad en el sentido estricto es adjudicada a la mujer, el recurso tiempo queda favorablemente distribuido para el hombre quien tiene mayores oportunidades de competir en el ámbito que culturalmente le ha sido asignado.

Las causas manifiestas de las rupturas se vinculan a la decisión del esposo para la mujer más joven. Para la segunda pareja la condición directa fue la infidelidad masculina que ocasionó la demanda de divorcio por parte de la mujer.

### **Caracterización sociodemográfica de la muestra masculina:**

El 80% (16) convivía en familias nucleares de tipo biparental con hijos en el momento de producirse el divorcio, el 20% (4) lo hacían en familias extensas.

El color de la piel para la muestra masculina tampoco reveló índices de contraste significativos. El 10% era mestizo, los matrimonios fueron establecidos con mujeres blancas. El resto de piel blanca estableció matrimonios con mujeres blancas en el 90 %, el 10 % restante lo hizo con mujeres mestizas.

El 30% (6) de los hombres posee estudios universitarios culminados, el 70% (14) indicó nivel medio superior, de ellos el 60% (12) se encuentra cursando estudios universitarios. Ver anexo 9, tabla 1.2. Al referir el nivel escolar de sus esposas, se aprecia similitud, quizás por la prevalencia de la nupcialidad joven y cercanía en edad de sus parejas, que podría quedar asociado al nivel medio superior predominante en la muestra y sus exparejas. El 60% (12) de la muestra masculina con nivel escolar medio superior, escogió esposas de este mismo rango; las 2 restantes, parejas con estudios universitarios. Del total de hombres universitarios, el 5% (1) disolvió su vínculo con una mujer de nivel inferior al suyo. El resto indicó el mismo nivel para sus esposas.

El nivel escolar es una condición sesgada por otras variables, como la edad de la muestra, el contexto histórico, la propia socialización que han recibido las personas que incluye la calidad de la práctica laboral que realizan, entre otros.

El 15% (3) contrajo nupcias con menos de 20 años. El 55% (11) de la muestra, lo hizo dentro del rango de 20 a 25 años. El 18.18% (4) refirió edades entre más de 25 años hasta los 30 años. El 10% (2) indicó su casamiento con más de 30 años. Ver anexo 9, tabla 1.2. En 2 de estos últimos casos se trata de relaciones matrimoniales ulteriores, con mujeres que se inauguraban en esa experiencia. Como tendencia no se encontraron importantes desfasajes de edad con las contrayentes. Muchos estudios indican una tradición de superioridad masculina en edad en relación con sus parejas. Una de las condiciones que pudieran estar contrarrestando esta tendencia en este estudio, es la nupcialidad temprana referida en la muestra masculina. Este factor quizás esté en la determinación de que en el 85% (17) se indiquen edades similares con las mujeres. Las diferencias de 3 a 5 años de

superioridad masculina aumentan con la edad de esta muestra. En el 5% (1) superó en 10 años a la mujer, el matrimonio se efectuó con 33 años para él, 23 para ella.

El rango de edad de los hombres al momento de producirse el divorcio, resultó estar entre los 20 y 25 años para el 35% (7). El 30% (6) refirió edades por encima de los 25 hasta los 30 años. En el 20% (4) se relaciona con edades de más de 40 años. El 10 % (2) indicó la ocurrencia de este evento con edad superior a los 30 años. Para la edad menor de 20 años, se encontró un solo caso para el 5%. Ver anexo 9, tabla 1.2.

Del total de la muestra masculina el divorcio se produjo en lo 2 primeros años de constituido el matrimonio, en el 40% (8). En el 30% (6) se indicó un período de relación entre 2 y 5 años. En el 15% (2) el hecho ocurrió entre los 5 y 10 años de establecido el matrimonio. El 15 % disolvió su pareja con más de 10 años de formada.

El 55% de los hombres determinó la disolución del vínculo. Excepto en 2 hombres de este segmento, hubo relaciones de parejas paralelas al matrimonio o proximidad de mujeres que se convirtieron en tal, una vez que se produjo la separación. La resolución del divorcio por parte de las mujeres de esas excepciones estuvo motivada por experiencias de violencia extrema o alcoholismo. En el 25% de esos matrimonios, la decisión fue manifestada por las mujeres a partir de causas no declaradas. Otro 10% de hombres decidieron interrumpir sus relaciones por imposibilidad de la convivencia a partir de las continuas insatisfacciones en la actividad comunicativa y deterioro de los sentimientos.

Las declaraciones de las causas que motivaron el divorcio, no clarificadas en todos los casos, constituyen el nivel manifiesto de los factores que determinaron finalmente con la ruptura. Detrás de ellos se presumen condiciones de deterioro que relacionan diferentes formas de participación de ambos miembros en su experiencia de pareja. Las prácticas de infidelidad y su tolerancia, las experiencias recurrentes de violencia y alcoholismo, prolongadas sobre la base de un supuesto sentimiento, cuestiona aspectos ideológicos que forman parte de las identidades femeninas y masculinas. Sin embargo, para que los contenidos de tipo ideológico estén en el nivel jerárquico de las causas que potencian los cambios, las personas deberían tener un desarrollo ideológico que les permitiera interrogar prácticas como las que se inscriben en la cultura patriarcal. La organización patriarcal puede resultar en comodidad aparente para las identidades más tradicionales, aunque subrepticamente labren el deterioro de la relación.

### **Análisis comparativo:**

Al correlacionar los resultados correspondientes a ambos segmentos de la muestra, se encuentra que las mujeres, tanto las que fueron estudiadas directamente como las que fueron exploradas a través de sus parejas, eligieron esposos de igual o superior edad a las de ellas. Para el caso de los hombres en estudio, analizados directamente o explorados a través de sus compañeras, se encontró elección de esposas con edades similares a las suyas en el mayor por ciento de los casos y en menor medida, con edades inferiores. A diferencias de otros estudios, aquí encontramos una tendencia a la igualdad etérea

probablemente estimulada a partir de los indicadores de endogamia profesional encontrados, que a su vez suponen similitud en las edades de acceso a determinados estudios, momentos en los que pudieron conocerse.

Las edades tempranas y hasta los 30 años de acceso al matrimonio, se corresponde con experiencias inaugurales en la nupcialidad masculina en estudio. Los hombres que sobrepasaron esa edad se rematrimoniaron con mujeres más jóvenes que ellos que debutaban en este tipo de relación. La muestra femenina escogió para su primer matrimonio parejas que incluían hombres con experiencias de divorcios anteriores. La muestra masculina seleccionó mujeres más jóvenes que ellos sin experiencias matrimoniales anteriores.

Aunque este estudio no permite hacer inferencias generales, algunos de sus resultados se corresponden con indicadores que tendencialmente han caracterizado la divorcialidad en Cuba, la fragilidad del matrimonio se concentra en sus primeros años. El mayor por ciento de la población femenina en estudio disolvió sus relaciones en los 8 primeros años, período definido por algunos autores como crítico para el matrimonio<sup>85</sup>. Al tratarse de mujeres jóvenes con hijos, con carreras profesionales y en estudio, supone etapas de formación en diferentes esferas de la vida que demandan, para la satisfacción de todas las necesidades, una organización familiar con muchos acuerdos.

La muestra masculina en estudio, expresó con mayor definición la inestabilidad del matrimonio en sus primeros años. Siendo que no se aprecian grandes contrastes entre las edades de los cónyuges como tendencia; se aprecia un por ciento significativo de nupcialidad temprana con hijos. Así como, en este estudio, no se percibe el desfase entre la edad masculina y femenina, con superioridad para la primera, descrito para otros períodos históricos.

El total de la muestra en estudio se encuentra vinculada a la actividad económica social, de ellas el 63.6 % son mujeres empleadas en esferas de elevado prestigio social como docencia universitaria, actividades de investigación, especialidades del ámbito de la salud, entre otros. Los hombres, con menor nivel de escolaridad en su mayoría, fluctuaron en sus desempeños durante el matrimonio, al momento del divorcio refieren ocupaciones en la esfera de los servicios dentro de empresas con sistemas de estimulación que incluyen pagos adicionales.

### **Epígrafe 3.3: La subjetividad en la determinación del sistema sexo género en las relaciones de pareja.**

- **Saberes en relación con la organización de la relación hombre mujer en la experiencia de pareja en:**

#### **El ámbito público y en la organización de la cotidianidad familiar:**

---

<sup>85</sup> Arés Patricia: Curso de Posgrado Evaluación e Intervención Familiar. La Habana 2003.



### **Muestra femenina:**

El 90.90% (20) de la muestra femenina considera que las mujeres y los hombres tienen iguales posibilidades de acceder al desarrollo social. El 9.09% (2) estima que las mujeres no pueden acceder a los mismos niveles de desarrollo que los hombres por el constreñimiento que establece el rol de cuidadora tradicional, por ejemplo: *"tienen más limitaciones, por el cuidado de los hijos y la atención a los padres"*; *"Depende, si tiene una madre o un marido que la apoye"*. El 4.54% (1) considera que la calidad de vida de la mujer cubana ha decrecido a partir de la disminución de las condiciones materiales que antes coadyuvara al desempeño de actividades fundamentalmente domésticas, por ejemplo: *"las condiciones son más difíciles se emplea mucho tiempo en cuestiones que resultan desgastante darle solución"*.

El 90.90% (20) declara que la cotidianidad debe organizarse sobre la base de las capacidades de todos los miembros, no ceñido a los roles tradicionales que establecen la división del trabajo y determinan sobrecarga de roles para la mujer trabajadora. Su referencia se basa en un modelo de funcionamiento familiar más distributivo entre los miembros de la pareja, en el ejercicio de las tareas domésticas.

El 54.54% (12) considera que la cultura machista dificulta que en el ámbito familiar, la experiencia de pareja transcurra con satisfacción para ambos miembros. El 100% (22) reconoce cambios favorables para la mujer dentro del grupo familiar a partir de sus mayores niveles de instrucción. Los cambios evolutivos están referidos a aspectos valorativos que hace que reciban mayor respeto. Las referencias que vierten indican que tales progresos se limitan a la función valorativa, no alcanzan a desconstruir las formas de organización tradicional. Por ejemplo manifiestan: *"nos sentimos mas valoradas y muchas veces mas seguras de nosotras mismas, capaces de tomar decisiones radicales que a veces no tomamos por pequeñas reservas"*; *"Aun queda mucho por hacer debido a que el hombre cubano es muy machista y para ellos lo normal es que la mujer se ocupa de las cosas de la casa"*. *"Las respetan más, las valoran más, aunque en ocasiones puede que le reclamen ausencia al hogar"*.

Aparece una valoración vinculada a la relación entre la mujer trabajadora y su nivel de bienestar dentro de la familia, ligada a su propia gestión organizativa. Por ejemplo, ante la pregunta 12 del cuestionario, aparece *"No, siempre que sea capaz de organizar su tiempo de vida"*. En la subjetividad de la mujer se encuentra incorporado que la responsabilidad doméstica es suya. A pesar que el mayor por ciento de las mujeres refiere cambios favorables para la mujer, al menos en la dimensión valorativa; es apreciable que la crítica que pueden ofrecer acerca de su propio bienestar está sesgada por la cultura patriarcal contenida en su propia socialización. A tal efecto pueden no solo asumir la sobrecarga de roles, se añade en algunas, el reconocimiento a los diferentes desempeños como un elemento de mayores competencias al compararse con los hombres: *" la calidad de la mujer ha aumentado porque la mujer es la de mayor responsabilidad de la casa y demás actividades"*.

El 100% (22) de la muestra considera que la participación en las áreas de significación para la pareja como la distribución de las tareas domésticas, oportunidades de actividades sociorecreativas, realización laboral y profesional y la educación de los hijos, debe requerir el desempeño equitativo de ambos miembros. El 100% (22) considera que las decisiones deben ser resultado de la negociación. *"Este aspecto requiere de comprensión, inteligencias en el sentido de saber valorar sin egoísmo, buscando el bien común"*.

El 63.63%, (13) considera que el encargo de los progenitores debe suponer la satisfacción de las necesidades de los hijos acorde a sus etapas de desarrollo, sin que obstaculice los espacios de crecimiento personal y común de la pareja.

El 100% (22) considera que la realización profesional debe recibir el interés y apoyo del otro, *"Cada uno debe respetar esta parte de la actuación, es un espacio de desarrollo personal y si la pareja se ama debe estimular la realización del otro miembro, esto debía funcionar en cierto equilibrio para ambas partes"*.

### **Integración de las Historias de Vida:**

La muestra femenina más joven, considera la maternidad como un proyecto que no globaliza las experiencias de realización de la mujer, expresa: *" desde mi valoración las madres deben interesarse por las necesidades de sus hijos, procurar su satisfacción, a partir de la importancia de la demanda y las condiciones disponibles; así como equilibrar con las necesidades propias que una tiene como mujer. La maternidad no es el único proyecto que nos define"*. Esta comprensión revela transiciones en la identidad de la mujer, fundamentalmente entre las generaciones de mujeres más jóvenes.

La otra muestra explorada con la historia de vida expresa una identidad femenina conjugada con un proyecto de maternidad en detrimento de su bienestar personal. Valora altamente la participación del padre a partir de su disponibilidad para el aseguramiento de las necesidades materiales de la hija. Esta se considera un bien más, perteneciente a los predios domésticos, que por tradición le pertenece a ella. Expresa: *" No le podía dar grandes comodidades a mi hija, pero tanto su padre como yo le garantizábamos una buena alimentación. Para mi la carne no existía. Él trabajaba mucho y yo lo consideraba. Yo cocinaba 2 pollos para que los 2 pudieran comer las mejores postas"*.

Al comparar la proyección de estas mujeres, se encontraron diferencias en relación con la percepción en torno a la organización patriarcal. Para la más adulta, la división sexual del trabajo se vivencia como una complementación de la participación de los miembros garante de equilibrio en el ejercicio de las diferentes funciones. Expresa: *"No me puedo quejar de él como hombre para una casa. Es verdad que yo me hacía cargo de mantener la organización de la casa, pero no me tenía que preocupar por comida. Bueno, yo lo consideraba, porque si él llegaba tarde de trabajar, no le iba a decir que buscara los mandados. Si él se reventaba trabajando era justo que cuando llegara tuviera la comida lista. En los matrimonios hay que considerar por eso no me explico porque me pasó esto"*.

En tanto las más joven, señala que las relaciones de pareja en el matrimonio se caracterizan por una incidencia significativa de la cultura machista, sobre todo en la dinámica interna del grupo familiar que se organiza con sobrecarga de roles para la mujer. Estima que los principales avances para esta se han obtenido en el ámbito social, expresa: *"dentro de la familia es responsable de todas las necesidades básicas de la cotidianidad y de los fracasos y contradicciones que se dan en este ámbito, si el hijo se porta mal es culpa tuya, si la casa está sucia es tu responsabilidad"*.

Aunque ambas establecen prácticas cotidianas fundamentadas en la división sexual del trabajo como se demostrara más adelante, el nivel de análisis crítico que se aprecia en la más joven no se corrobora en la más adulta. Esta última estima tal forma de organización como determinante de la complementariedad en las relaciones. Las desemejanzas de percepciones tienen como presunto origen la pertenencia a diferentes generaciones de edades, correlacionados con niveles de escolaridad distintos. El nivel de escolaridad asciende en la mujer más joven. A este factor se añade una práctica profesional de esta última, vinculada al ejercicio de la crítica social.

La sujeto no profesional perteneciente a una generación más tardía en el tiempo, consideró la importancia de que su pareja ascendiera socialmente. Potenció el desarrollo de él en un momento histórico de facilidades económicas en que el nivel universitario constituía garantía de empleo y financiamiento. Tal actitud no solo evidencia la legitimación para el acceso inequitativo, entre los miembros de esta pareja, en el alcance de nuevos niveles de desarrollo, expresa un modelo de amor desvivido, una identidad en función del cuidado al otro: *"me duele que me haya dejado, sin considerar todo lo que yo hice por él. Él es lo que es, gracias a mí. No era nadie y debido a mí se hizo persona"*.

La percepción de la muestra femenina más joven explorada con este método ofreció una idea más equitativa de las oportunidades de cada miembro para acceder a niveles superiores de desarrollo.

### **Muestra Masculina:**

El 90% (18) considera que las mujeres han elevado su calidad de vida a partir de su inserción social que les posibilita mayores ingresos y niveles de competencia superior: *"la mujer goza de libertades que le aportan mayor protagonismo, en muchos de los casos son mejores que el hombre"*. El 30% (6) reconoce aumento en la dimensión valorativa de la imagen de la mujer dentro de la familia. El 5% (1) considera que las mujeres no pueden alcanzar los mismos niveles que los hombres porque son inferiores a ellos, destaca que no es machista.

En otras declaraciones de este sujeto en relación con la imagen idealizada de mujer, expresa *"debe ser romántica, fuerte y ejemplarizante"*. El 5% (1) de la muestra valora que la calidad de vida de la mujer cubana actual ha decrecido.

El 100% (20) considera que la comunicación debe ser clara, con apoyo en la confianza; aparece con reiteración las destrezas sociales relativas a la mujer: *"expresiva, empática"* El

100% (20) considera que las decisiones deben ser consensuadas: *" analizar, compartir y buscar soluciones"*. El 100% (20) tiene una percepción hacia la equidad en la distribución de las actividades referida a la satisfacción de necesidades, asimismo en la educación de los hijos. Por ejemplo, en la distribución de tareas domésticas, algunos de los encuestados refieren: *"el apoyo de ambos en cada una de sus actividades laborales y de estudio ayuda a fomentar a la pareja"*. *"tiene los mismos derechos que el hombre"*. *"el desarrollo de la mujer es muy importante ya que es una parte necesaria para el desarrollo humano, la mujer no es para las labores domésticas, es para todas las tareas tanto social como de relación"*.

### **Integración de las historias de vida:**

Al analizar las historias de vida, se encontró que la percepción en relación con la equidad se caracteriza por un elevado valor simbólico. Uno de los sujetos en estudio\_ el esposo de la mujer más joven\_ expresó: *" Los matrimonios actuales no son iguales a los de 20 años atrás, no comparto que los hombres y las mujeres solo podamos realizar determinadas actividades, porque la otra le compete al otro miembro"*. A pesar de esta declaración que indica a favor del intercambio de funciones, sin prefijar límites que determinen jurisdicciones masculinas y femeninas, sus manifestaciones enunciadas o desplegadas en el comportamiento con su pareja, contradicen la referida equidad. Ante preguntas que interrogaban su experiencia de pareja, expresó: *"Ella hizo muy poco por salvar el matrimonio nuestro, le importaban ella, sus amistades y su trabajo; tenía un abandono total de la casa. Si ella hubiera puesto un poquito de su parte, se hubiera preocupado un poco más por atender la casa, no enfrentarme; porque las cosas que yo decía eran razonables, nosotros habiéramos vivido toda la vida"*.

Manifestaba satisfacción con el ascenso profesional de su esposa, sin embargo establecía restricciones a su desarrollo: *"Ella es intelectual y yo estoy de acuerdo en su desarrollo, pero yo dejé claro cuando me casé, que no soy hombre de que su mujer se pase 2 meses en un posgrado fuera de la provincia, yo puedo entender hasta 15 días"*. Se complacía en exhibir la imagen de una esposa con prestigio social, pero era incapaz de reordenar sus prácticas para facilitar este desarrollo.

Al comparar la declaración del otro esposo analizado con este método, no se aprecia la imposición característica del primero, pero expresa una división sexual del trabajo naturalizada. Sus declaraciones en torno a la percepción relativa a las relaciones hombre – mujer en el ámbito público y familiar, resultan discretos, con pobre elaboración personal: *"las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para desarrollarse socialmente, todo depende de las oportunidades de estudio que tengan"*.

### **Integración de los resultados de este indicador correspondiente a cada muestra:**

El 63.63% (13) de la muestra femenina reconoce cambios favorables para la mujer tanto en el ámbito público como privado. Considera que entre estos 2 las principales transiciones se han producido en el ámbito social. La posibilidad de ingresos económicos y los ascensos laborales y profesionales, impactan su inserción en la familia con una doble condición.

Entre los cambios favorables está la mayor capacidad de decisión y prestigio, resultan aspectos de carácter valorativo fundamentalmente; la distribución de tareas domésticas, como se describirá en el epígrafe siguiente, continua teniendo una distribución tradicional, que extiende la jornada de trabajo para la mujer.

Se aprecia un contraste entre el ideal relativo al valor equidad, expresado por los hombres y los modelos de distribución en la participación familiar que caracterizan a la mayoría de los hogares cubanos. El 100% emite consideraciones a favor de un supuesto de equidad, lo cual puede sugerir una dimensión simbólica por encima de la conciencia crítica y la expresión práctica; asimismo una definición de la equidad sobre la base de la división sexual del trabajo estimado como sistema de acciones complementarias. Los hombres de la muestra, evidentemente socializados en un contexto de justicia social, poseen un elevado ideal moral acerca de estos valores, que no los regula como tendencia, en la dirección de un cambio a favor de la participación equitativa.

- **Satisfacción con la organización de la relación hombre mujer en la experiencia de pareja:**

**Muestra Femenina:**

**Realización de las tareas domésticas:**

Las estadísticas siguientes expresan el nivel de satisfacción de las mujeres en relación con la organización que adquiere la realización de tareas domésticas. Sea que participen de manera absoluta o en colaboración conjunta con su pareja u otros miembros en este desempeño, como quedará evidenciado en la integración.

El 13.63% (3) declara sentirse muy satisfecha. El 40.90% (9) manifiesta satisfacción con la forma de organización de las tareas domésticas. El 13.63% (3) declara sentirse medianamente satisfecha. El 18.18% (4) manifiesta poca satisfacción. El 13.63% (3) considera sentirse insatisfecha con la organización de la actividad cotidiana que caracterizara su experiencia de pareja. Ver Anexo 9, tabla 8.1.

**Capacidad de decisión:**

El 13.63% (3) refiere sentirse muy satisfecha. El 45.45% (10) manifiesta sentirse satisfecha. El 13.63% (3) indica sentirse medianamente satisfecha. El 13.63% (3), expresa poca satisfacción. El 13.63% (3) declara insatisfacción. Ver Anexo 9, tabla 8.1.

**Integración de resultados de estos indicadores relativos a la muestra femenina:**

El 45.45% (10) refiere sentirse entre medianamente satisfecha e insatisfecha en la realización de las actividades domésticas. El 18.18% (4) de la muestra que manifiesta

sentirse satisfecha, convivían con otros familiares, padres o suegros que asumían en mayor medida la organización de las necesidades cotidianas de la familia.

Al comparar los diferentes indicadores vinculados a los desempeños domésticos, vinculados al resto de la muestra no siempre se encuentra consistencia en relación con los niveles de satisfacción relativo a estos aspectos y la práctica de la experiencia que refirieron, descrita más adelante. Se presume que la incorporación acrítica de estas prácticas, invisibilice o atenúe el malestar, la división sexual del trabajo, no es interrogada, se cuestiona si hay sobrecarga de tareas.

La dimensión subjetiva de la capacidad de decisión, resulta de análisis complejo. Como se indicará próximamente, el 76.47 %; el 94.12 % y el 80 %<sup>86</sup>, refieren participación significativa en la toma de decisiones relativa a las áreas de reproducción familiar, educación de los hijos, administración económica, respectivamente; sin embargo el 40.90% (9) indica sentirse entre medianamente satisfecha e insatisfecha, en la capacidad de decisión, como facultad global. La insatisfacción manifiesta podría estar asociada a los niveles de acuerdos con sus exparejas respecto a esos temas. Al mismo tiempo que se pueden referir niveles de satisfacción ficticios porque estén vinculados a prácticas, como las actividades domésticas que se asumen como indiscutibles. A pesar de generar malestares no producen suficientes niveles de críticas en torno a las fuentes que lo provocan.

### **Integración de las historias de vida:**

Entre la representación de la muestra que incluye prácticas sexistas en su organización cotidiana, se encuentran las 2 mujeres analizadas a través de la historia de vida. Si bien hubo diferencias entre ambas en el sistema de creencias en torno a la organización patriarcal, estas no se verifican en la experiencia. Cuando la sujeto que expresó un pensamiento menos tradicional, refirió un día habitual, se declaró como responsable absoluta de la realización de necesidades domésticas como, elaboración de los alimentos y atender a su hijo. Añade que su expareja se dedicaba a actividades de ocio como ver la televisión. Manifiesta que dedicaba mucho tiempo a interrogarla por la organización de la casa y devaluarla por la calidad de esos desempeños. Declara haber participado activamente en la gestión económica, considera que resultaba superior a la de su exesposo. Los fines de semana se constituían en jornadas de intensa actividad doméstica. Declara que su expareja no le concedía espacios de realización propios, descalificaba a sus amistades.

La carga de malestar generada a partir de la actitud de su exesposo queda contenida en la declaración siguiente: *“él es un hombre muy impositivo, tiene cualidades: repara cualquier cosa que se rompa y es inteligente para algunas cosas; pero necesita una mujer que cumpla con todo lo que él espera, él quiere una ama de casa”*.

---

<sup>86</sup> Los porcentajes relativos a la administración económica y proyectos recreativos incluyen nivel de participación media.

A pesar del nivel de crítica expresado, la inconformidad descrita no movilizó los resortes necesarios para promover una reestructuración que beneficiara la calidad de la relación o la interrumpiera. Valoró otras condiciones vinculada a realidades económicas para el mantenimiento de la experiencia de pareja.

La otra muestra analizada a través de este método, no interrogó la distribución de las tareas domésticas. A partir de una incorporación acrítica de la división sexual del trabajo experimenta satisfacción con la organización de su cotidianidad.

### **Muestra Masculina:**

#### **Realización de las tareas domésticas:**

La percepción en torno a este indicador expresa el nivel de bienestar o de inconformidad en relación con la organización de las tareas domésticas, que adopta la pareja o la familia. Esta puede ser por división sexual del trabajo, tal como se manifiesta en el mayor por ciento de la muestra estudiada. No revela la forma de participación de los hombres. El 20% (4) refiere mucha satisfacción. El 40% (8) indica satisfacción. El 20%(4) refiere sentirse medianamente satisfecho. El 20% (4) expresa poca satisfacción en la realización de las tareas domésticas. Ver Anexo 9, tabla 8.2.

#### **Capacidad de decisión:**

El 55%(11) indica satisfacción. El 30% (6) manifiesta satisfacción. El 10% (2) expresa nivel medio de satisfacción: "diferencias de intereses". El 5% (1), insatisfacción. Ver Anexo 9, tabla 8.2.

### **Integración de los resultados de estos indicadores en la muestra masculina:**

El índice de las insatisfacciones vinculadas a la actividad doméstica no resulta significativo. Por el argumento descrito en el párrafo anterior, es llamativo que exista un pronunciamiento en este sentido por el 30%, cuando excepto un hombre, el total de la muestra masculina reconoció participación de su esposa en estas tareas y la mayoría demostraron, que sus exparejas se asociaban de manera absoluta a los desempeños de esta naturaleza.

Aunque los hombres y las mujeres estudiados directamente no formaban parejas entre sí, en la generalidad de los casos; al comparar el comportamiento de estos indicadores entre uno y otro segmento de la muestra se aprecian algunas diferencias.

### **Integración de las historias de vida:**

El esposo de la mujer más joven expresó definida inconformidad con la organización de las tareas domésticas. Su pensamiento androcéntrico le conduce a naturalizar el desempeño de estas actividades por parte de su pareja y ejercer su dominio a través de la devaluación y la exigencia. Manifiesta: " *ella no es mala persona, le admiro muchas cosas, pero no es una mujer de casa. Los problemas que yo tenía con ella se debían a su despreocupación.*

*Siempre estaba cansada, pero que no llegara una amiga o apareciera algún trabajo que le cambiaba el rostro”.*

El sesgo que impone la cultura patriarcal se vale de una distribución desigual de los recursos materiales, como son los propios espacios, diferentes para cada sexo; roles predeterminados; estereotipos determinados por la cultura que devienen reales desigualdades en el bienestar de cada miembro de la pareja. El sexismo incluido en la organización patriarcal del mundo es resultado de una cultura que se ha dedicado a legitimar un orden asimétrico entre hombres y mujeres, una forma de relación que cercena las potencialidades de cada uno y coloca en una posición de poder a la figura masculina, lo cual constituye la premisa fundamental para el ejercicio de la violencia.

### **Epígrafe 3.4: La división sexual del trabajo característica del matrimonio en parejas que se divorcian.**

- **Inserción de cada miembro en la actividad socioeconómica:**

#### **Muestra Femenina**

El 100% (22) se encontraba vinculada a la actividad económica social.

#### **Muestra Masculina:**

El 100% (20) se encontraba vinculado a la actividad económica social.

- **Tipo de actividad socioeconómica:**

#### **Muestra Femenina**

El 63.63% (14) estaba vinculada a la economía de servicios a través de ejercicios profesionales, como asistencia médica, jurídica, desempeños como profesoras universitarias.

El 31.81% (7) estaba vinculada a la economía de servicios a través de la actividad técnica, 5 con estudios universitarios. El 4.54% (1), nivel medio obrera.

La inserción de la totalidad de la muestra femenina en el ámbito público a través de su vínculo laboral, constituye un indicador emergente de las variaciones que se han producido en las relaciones hombre –mujer. En el sentido que las asimetrías, al compararlas con otros períodos históricos, al menos en el ámbito social, se encuentran disminuidas. Sobre todo si se advierte la presencia de estas mujeres en carreras profesionales y estudios universitarios que diversifica sus motivaciones y contactos sociales; a lo que se añaden ingresos económicos y competencias sociales propias que redundan en una mayor autonomía.

#### **Muestra Masculina**



El 75% (15) posee nivel medio superior, 50% (10) con estudios en educación superior; 25% (5), nivel universitario.

El 100% (20) de la muestra estaba vinculado a la economía de servicios, (4) en sistemas de empresas con pagos adicionales.

Resulta significativo que el nivel de estudios característicos de esta muestra, no alcance en su mayoría el nivel superior. Las fuentes empleadas para la obtención de la información revelan que la continuidad de estudios no constituye una motivación intrínseca, resultan de las exigencias de los puestos de trabajos que desempeñan. Los intereses fundamentales se vinculan a actividades garantes de provisión económica, en conexión con el rol que tradicionalmente les ha sido asignado a los hombres. La relación con el trabajo emerge más como medio de vida que como sentido organizador de la existencia desde un nivel superior.

- **Participación de cada miembro de la expareja en las decisiones de las áreas más significativas:**

**Muestra Femenina:**

#### **Planificación en la reproducción familiar**

El 81.82% (18) declara participación elevada en la toma de decisiones vinculada a la planificación en la reproducción familiar. Ver Anexo 9, tabla 2.1. De ese por ciento, 2 mujeres refirieron que para sus parejas esta área quedaba intrínsecamente vinculada al proyecto de la maternidad que a su vez, consideraban de responsabilidad absoluta de la mujer. Una verificación de ese criterio queda contenido en la declaración siguiente: " *En el caso de la planificación familiar estuve en consulta de fertilidad yo sola pues alegaba que era básicamente mi culpa. Quien solo pensaba en tener hijos era yo*"; " *Porque lo deseaba, siempre soy de las que estoy al tanto de mi niña, su escuela y todo lo demás*".

Aparece una referencia hacia la relación mujer y edad, vinculada a esta área: " *Porque tenía 26 años y deseaba tener un hijo*", " *el momento idóneo por mi responsabilidad en el trabajo*", " *porque yo lo deseaba, además tenía 26 años de edad*". La variable edad ligada a la reproducción biológica, ha estado ceñida a consideraciones médicas que predeterminan limitaciones supuestas o comprobadas para la mujer; no obstante los perfiles de mujer añosa han cambiado, también se han dado cambios en la subjetividad, que permiten articular la maternidad con otros proyectos de realización. De cualquier manera la responsabilidad de la maternidad sigue situándose preferentemente para la mujer. Es ella quien no puede dejar de tener hijos, quien tiene que asegurar condiciones tanto de salud como sociales que garanticen el cuidado de la descendencia.

Aunque la mayoría de la muestra en estudio y otras referencias estadísticas indiquen la maternidad como un proyecto consustancial a la mujer, de carácter prioritario y a veces de desempeño absoluto para ella, existen mujeres que cuentan con la disponibilidad de la aprobación del esposo para la toma de decisión final. Es decir, pueden reconocer y aceptar

que la implicación del rol paterno pueda tener carácter intermitente, y sin embargo conceder a su valoración, un lugar de determinación absoluto en este proyecto; por ejemplo, *“traté de tener otro hijo y mi expareja se negó, por lo que fue necesaria una interrupción de embarazo que me dañó psicológicamente por un tiempo”*. *“Tenía 26 años, vivía sola con mi esposo, quería tener un hijo, pero él quería aplazarlo; entonces le negué la suspensión del método anticonceptivo, para evitar problemas y lograr mi propósito”*.

Estas declaraciones revelan otra realidad. Los servicios de salud disponibles aparecen directamente implicados con la mujer, tanto en la gestión para la concepción como para impedirla. No solo estas mujeres mostraron más interés que sus parejas para la reproducción biológica; además en el mayor por ciento asumieron el control de la natalidad, en algunos casos exponiendo sus cuerpos.

El 13.63% (3) señaló tener una participación media en la planificación de la reproducción familiar. El 4.54% (1) indicó poca participación en la planificación de la reproducción familiar.

### **Educación de los hijos**

El 95.46% (21) relacionó participación elevada en la educación de los hijos. El 4.54% (1) indicó poca participación. Ver Anexo 9, tabla 2.1.

Al correlacionar los por cientos de capacidad de decisión sobre la planificación familiar y la participación en la educación de los hijos, se percibe una discreta diferencia a favor de una mayor incidencia en esta última área. Al considerar la forma de participación tanto en el cuidado de los hijos, la colaboración recibida de parte de la expareja, colateral en la mayoría de los casos y la relación con los hijos posterior al divorcio, se infiere que si bien puede haber algún margen de decisión para la reproducción biológica como proyecto; para la mujer, a diferencia de los hombres, este se cierra respecto a la formación de los hijos una vez que nacen.

### **Administración en los gastos económicos de la familia.**

El 54.55% (12) de las mujeres expresa tener alta participación en la administración de los gastos económicos. Ver Anexo 9, tabla 2.1. Las principales necesidades de interés señaladas se vinculan a la alimentación, elemento emergente de la crisis económica, que además expresa la participación en el cuidado de la familia: *“ Yo era quien sugería cuándo hacía falta comprar alimentos, aunque esto lo hacíamos generalmente juntos”*. Resulta llamativo que el ejemplo escogido por esta sujeto para indicar su participación en el área económica, se inscriba en el ámbito de la domesticidad. El 27.27% (6) señaló participación media. El 18.18% (4) declaró poca participación.

La participación elevada de la mujer en esta área, no solo es emergente de la prioridad de la familia en la dirección de satisfacer sus necesidades básicas en un contexto de vulnerabilidad económica, es indicador del ascenso social de la mujer y en consecuencia de una remuneración propia y mayores prestigios a nivel social y familiar. Esta es una idea

sensible desde determinados análisis de poder, pudiera ser cuestionable que la gerencia de las mujeres se adscriba al ámbito doméstico. No obstante no se puede desestimar que los mayores niveles de autonomía dentro de esta área están ligados a la obtención de ingresos propios y el prestigio ganado a partir de su imagen social.

### **Integración de resultados correspondiente a estos indicadores en la muestra femenina.**

De acuerdo a la información procesada, las áreas que reciben más atención están vinculadas a la planeación de la actividad económica, elemento que se relaciona con la demanda de las necesidades, cuya satisfacción garantiza la estabilidad y calidad de la existencia, aspecto sensible en nuestro sistema social actual. El porcentaje significativo, entre nivel alto y medio de participación, referido a la toma de decisiones en esta área; constituye indicador del mayor nivel de participación de la mujer en el ámbito socio económico y el prestigio alcanzado a partir de esta inserción. Las áreas vinculadas a la reproducción familiar y educación de la descendencia, constituyen temas de participación priorizadas para las mujeres.

La importancia de incluir indicadores relativos a la participación de las mujeres en las tomas de decisiones correspondientes a las áreas más significativas de su cotidianidad, permiten visibilizar los ascensos que estas han tenido en relación con otros momentos sociales. En otros períodos, a la mayor dependencia económica de la mujer le acompañaba subordinación en todas estas áreas. El nivel de sujeción a partir de sus condicionamientos históricos económicos podía explicar el mantenimiento de relaciones matrimoniales en condiciones de opresión. La idea que interrogaba la persistencia de las mujeres en matrimonios con relaciones de dominación se explica a partir de su dependencia y las cualidades de su identidad en dichas condiciones. Los mayores niveles de autonomía en estas mujeres relacionan tanto motivaciones inherentes a los afectos para el establecimiento de la pareja, mayores niveles de reflexividad para la crítica de condiciones desiguales de convivencia, como la posibilidad de un afrontamiento de una ruptura de la relación en condiciones de mayor independencia.

- **Estilo de comunicación.**

La necesidad de incluir este aspecto en la investigación responde a la relación que se establece entre la actividad comunicativa y la participación de cada miembro de la pareja en las decisiones, asimismo prevé las estrategias de resolución de conflictos. Cada uno de estos aspectos guarda estrecha relación con el ejercicio del poder. Aunque en este estudio tal categoría no constituye una variable en análisis, no se puede desestimar la importancia de algunos aspectos que se relacionan con ella para una explicación del divorcio desde la perspectiva de género.

### **Muestra Femenina.**

La comunicación es valorada por el 100% (22) como el aspecto básico de la relación, y reflejada como inadecuada en sus vivencias, en el 86.36% (19). No obstante se debe

aclarar que no siempre la muestra calificó de insatisfactoria esta experiencia. La evasión masculina, que aparece con predominio, no es criticada de manera consciente en todos los casos. El 63.63 % (14) refieren estilos evasivos por parte de los esposos en el tratamiento a los diferentes temas, por ejemplo: *"hablamos en idiomas diferentes, eso fue erosionando aun la comunicación"*; *"En la comunicación Mi ex pareja siempre fue evasiva, aun le molestaba que yo hablara tanto y cuando había un problema el método no era conversarlo para solucionarlo sino decir que en mi caso lo veía como un problema que no existía"*.

El 13.63% (3) reconoció un estilo impositivo. *"mi esposo no respetaba mi desarrollo profesional, ni escuchaba mis criterios, siempre quería ser escuchado y aceptado, aun cuando sus decisiones no fueran las más razonables"*.

El 9.09% de la muestra total (2) relacionó el estilo impositivo y evasivo, vinculado a temas de la educación de los hijos y relaciones psicoafectivas de la propia experiencia de pareja.

El 13.63% (3) refiere que sus exparejas tomaba en cuenta sus necesidades para el tratamiento a los diferentes temas de interés: *"Creo que fue un matrimonio atípico cargado de buenas energías y emociones, con roles y patrones diferentes"*; sin embargo la exponente de este criterio, refirió frases de descalificación por parte de su exesposo hacia ella, en momentos de confrontación. La descalificación pronunciadas por las exparejas a las actividades o roles de las mujeres aparece con reincidencia, por ejemplo: *"Solo trataba el tema de mi realización profesional pero de forma irónica"*. Ver Anexo 9, tabla 4.1.

### **Integración de las historias de vida:**

El estilo impositivo aparece relacionado con la experiencia narrada por una de las muestras a las que le fue aplicada la historia de vida\_ la más joven\_. Declara: *"Hubiera tenido que cambiarlo todo. Predominaba el irrespeto y actitudes maltratantes, menos frecuentes al final, por mi actitud de indiferencia"*. En esta historia resulta significativa la imposición por parte del exesposo de aspectos relativos a su concepción del mundo, devenidos referencias para cualquier análisis de la pareja. Por ejemplo, esta mujer es descrita con un desempeño doméstico de limitado a descalificante, porque desde la perspectiva del esposo a ella le correspondía el dominio de esta esfera. En las valoraciones que expresa la mujer, no se percibe el predominio de su sistema de creencias como marco de referencia para evaluar su nivel de satisfacción en relación con el esposo. Es notable un cierto control hegemónico sostenido por el hombre, de los valores que debían caracterizar esta relación.

Los contenidos que estaban en el debate de esta experiencia de pareja se asociaban a la crítica generada por la organización patriarcal. Tal análisis no constituía motivo de conflicto para la otra unidad de análisis indagada con este método. La asunción incuestionable de los roles tradicionales, incluso vividos con satisfacción no generaban tensiones, al menos en esa área. Los conflictos eran detonados por la mujer en temas referidos a las posibles infidelidades, ante los cuales recibía actitudes fundamentalmente evasiva de su esposo. Si bien la infidelidad puede ser considerada en primera instancia como una causa tradicional de conflictos y rupturas de las relaciones, detrás de ellas hay asignaciones de género que

legitiman para unos tales prácticas y para otros (mujeres) su aceptación. Los cambios en las identidades de género, modifica el carácter de los análisis en torno a la infidelidad.

Los resultados de la historia de vida aplicada a la mujer menos joven, indican que no aparecen de forma explícita dificultades en la distribución de decisiones. La ausencia o atenuación del conflicto en esta dimensión, expresa la incorporación indiscutida de algunas prácticas en la subjetividad de cada uno de los miembros.

Lo contrario ocurre en la otra muestra. Los estilos comunicativos característicos de cada una de las partes revelan la estructura de la autoridad prevaleciente en esta familia. Toda la organización se establece sobre la base de una ideología patriarcal y esta la ha determinado el esposo. Más allá de indicaciones imperativas en determinados momentos, la más expresiva imposición es la organización patriarcal que ha predeterminado un orden para las diferentes prácticas; de lo cual resulta que algunas, como la atención al hijo, no aparezcan en los temas de análisis, ni se pueda formular una crítica consciente al malestar que generan.

### **Integración relativa a la participación en la toma de decisiones y estilo comunicativo en la muestra femenina.**

El estilo comunicativo constituye un aspecto significativo dentro de este análisis, tanto por la marcada connotación que tienen para las mujeres, como por los niveles de insatisfacción expresados. La capacidad de diálogo representa el eje de resolución de los principales conflictos y la condición básica para el bienestar. Por las referencias que aportan las diferentes valoraciones e informaciones recogidas, se presume en primera instancia un liderazgo compartido. La mujer se reconoce junto a su pareja en la toma de las decisiones de las áreas más importantes, sin embargo el estilo de comunicación predominante sugiere inequidades. El estilo evasivo asociado a los esposos aparece remarcado y vinculado a determinados temas. En la medida que los contenidos abordados suponen mayores niveles de conflictividad, son más evitados por los hombres y en algunos casos resultan en subestimación de la mujer. El supuesto estilo democrático en la administración de las decisiones más significativas, se relaciona con el aumento de la autonomía de la mujer en determinadas áreas; en otras, la posible desimplicación masculina enmascara las reales inequidades, que hace que se presenten como democráticas.

Lo más significativo en este análisis es la percepción femenina de inadecuación de la comunicación en relación con las actitudes de sus esposos, criterio sistematizado en 86.36% (19) de las mujeres. Como característica, consideran una actitud predominantemente evasiva en sus exparejas frente al tratamiento de estos temas.

La evasión como estilo característico referido por las mujeres en relación con sus esposos, puede relacionarse con la falta de correspondencia entre los sentidos personales que para uno y otro género tienen las diferentes realidades. Es posible que el mayor por ciento de los hombres adopte un estilo evasivo en el tratamiento de algunos temas, lo que es una realidad es que el mayor por ciento de las mujeres estudiadas, experimentan que sus

excónyuges subestiman los temas que para ellas resultan importantes. Este estilo no solo está referido a la indiferencia total que pudieran caracterizar a algunos hombres, el énfasis está en la manera de abordar las temáticas: el tiempo concedido, el nivel afectivo en su tratamiento. Aspectos que pueden encontrar explicación en la socialización de género que educa al hombre en la valoración de lo público en desvaloración de lo privado y a la mujer, en la identificación con lo doméstico.

### **Muestra Masculina:**

Los 4 indicadores siguientes están referidos al nivel de participación en las decisiones relativas a esas actividades. No verifica la forma de participación en dichos contenidos.

#### **Planificación en la reproducción familiar**

El 30% (6) reconoció participación con elevada prioridad en las decisiones relativas al proyecto de reproducción familiar. El 50% (10) indicó participación media. El 20% (4) refirió poca participación. Ver Anexo 9, tabla 2.2.

#### **Educación de los hijos**

El 20% (4) expresó una participación elevada. El 70% (14) indicó un nivel medio de participación. El 10% (2) declaró poca participación. Ver Anexo 9, tabla 2.2.

#### **Administración en los gastos económicos de la familia.**

El 45% (9) declara mayor nivel de decisión. El 55% (11) refiere participación media en las decisiones vinculadas a la administración de los gastos económicos de la familia. Ver Anexo 9, tabla 2.2.

#### **Integración de resultados correspondiente a estos indicadores:**

Resulta llamativo que el aspecto relativo a la mayor participación de decisiones correspondiente a la administración de los gastos económicos, no se señale como prioritario en el mayor por ciento de los casos. La incidencia en esta área se concentra fundamentalmente en el nivel de participación media. Este comportamiento sugiere participación activa del otro miembro de la pareja, se podría añadir la contingencia de crisis económica que limita las capacidades de decisión y la convivencia con otros familiares. Los contenidos vinculados a la reproducción biológica y cuidado de los hijos, al integrarlos con otras formas de participación; siempre indican presencia de la figura materna. Los desempeños de los hombres, en este último aspecto, pueden aparecer como complemento. No obstante, como fue introducido, este indicador registra el nivel de participación relativo a las decisiones que no siempre suponen un nivel de participación consciente, pero sí indican el nivel de relación con la actividad. Asimismo reflejan una supuesta simetría en la participación correspondiente al excónyuge.

Ninguno de los hombres estudiados a través de la historia de vida evidencia de manera explícita niveles de conflictividad significativos en relación con la toma de decisiones en

estas áreas. Lo cual puede ser expresión tanto de los mayores niveles de autonomía obtenida por sus esposas como subestimación a determinadas áreas, sobre todo referida a la descendencia, al menos en un caso. Este mismo hombre manifestó comprender las necesidades de reproducción de su esposa, no compartida por él; al articular otras informaciones se aprecian niveles de control para la satisfacción de este deseo.

- **Estilo Comunicativo.**

#### **Muestra Masculina:**

El 25% (5) consideró que sus exparejas fluctuaban entre el estilo impositivo y otros (evasivo, democrático). El 20% (4), indicó estilo impositivo. El 55%(11) considera haber recibido una actitud recíproca en el tratamiento a los temas de interés. Ver Anexo 9, tabla 4.2.

La percepción que los hombres tienen de los estilos comunicativos que despliegan sus exparejas ofrece un espectro mayor que el de las mujeres estudiadas directamente, en relación con sus esposos. Las principales inconformidades masculinas están referidas a la imposición. Independientemente de los condicionamientos subjetivos que tienen estas valoraciones, la supuesta actitud impositiva señala niveles de participación activa de sus esposas en el tratamiento a los diferentes temas de interés. Aparecen criterios que indican el nivel afectivo contenido en los mensajes que emiten sus exparejas, como la capacidad de escucha, la persuasión.

Al confrontar los estilos comunicativos que uno y otro género, atribuyen a sus excónyuges; se aprecia prevalencia de la evasión en los hombres y una participación activa de las mujeres en la actividad comunicativa, sea por imposición, persuasión o avenencia. Este resultado propone que los temas significativos de la relación, entrañan mayor interés para las mujeres; aspecto que puede estar vinculado al modo de participación de ambos miembros de la pareja en la organización cotidiana, análisis que se ofrece más adelante.

#### **Integración de las historias de vida:**

Al revisar las historias de vida aplicadas, se encuentra inconformidad de ambos esposos frente a sus parejas. Uno de ellos señala la actitud impositiva de su compañera: *"El problema de Beatriz es que ella siempre entraba en contradicción con lo que yo decía, ella no se podía quedar callada. Hasta que ella no logra lo que ella quiere, no recupera el buen ánimo"*. Al confrontar esta declaración con otros contenidos vertidos en la reconstrucción del relato, se obtiene que los reclamos de la mujer se generaban a partir de las tensiones que entrañaba su sobrecarga de trabajo. A pesar de las manifestaciones que ella vertiera, calificadas por el esposo de exaltadas, ella ejecutaba sus tareas signada por una organización sexista. El carácter de imposición adjudicado a su estilo comunicativo solo expresaba el nivel de inconformidad que generaban en el esposo, al final quedaba disuelto por temor a la manifestaciones violentas de él y la internalización de un mandato de género que la confinaba a la domesticidad.

De la misma manera, el otro sujeto masculino manifestó insatisfacción en relación con el estilo comunicativo de su esposa. En esta historia las reclamaciones no interrogaban de manera directa la organización doméstica. El tema de las presuntas infidelidades, las llegadas tardes, constituían las demandas de la mujer, vividas con resistencia por parte del esposo. Nuevamente la censura del hombre hacia su pareja, enjuicia un malestar provocado por él. La identidad masculina legitima culturalmente una presencia del hombre en el ámbito público que lo hace sentirse autorizado para prácticas desiguales en relación con su pareja y en consecuencia reclamar el cumplimiento de ese orden inequitativo.

- **Distribución del tiempo por cada miembro en el ámbito privado y público:**

**Muestra Femenina:**

**Actividades domésticas:**

El 81.81% (18) de la muestra femenina refiere una práctica doméstica o familiar vinculada a los roles que tradicionalmente se han atribuido a la mujeres de manera frecuente o muy frecuente. Ver Anexo 9, tabla 3.1. Resultan sistemáticos los desempeños con alta frecuencia vinculados a la elaboración de alimentos, limpieza y organización de la vivienda.

Las transiciones en el ejercicio de los roles se aprecian más en estas mujeres que en sus esposos, al compartir actividades de provisión material, tanto en el orden de la alimentación como de otras demandas. A pesar de la existencia en una de ellas de una ideología bastante sistematizada en la dirección de las relaciones equitativas, no expresa actitudes de cambio al interior de la familia, al menos en la dimensión conductual más definida. Los malestares que resultan de la división sexual del trabajo, son vividos con resignación y en ocasiones la inequidad no es percibida.

El 18.18% (4) señaló el desempeño en estas prácticas como poco frecuente.

El 13.63% (3) indicó como muy frecuente articular actividades tradicionalmente masculinas como actividades de reparación. Aparte de este índice específico, este por ciento de la muestra, mantiene una distribución tradicional en la organización del resto de las actividades. Resulta significativo que esta actividad es incluida con más frecuencia que la búsqueda de alimentos que es una práctica que requiere más sistematización. Este resultado sin llegar a ser tendencial, puede estar relacionado con la preferencia por los elementos estéticos y supone que el espectro de competencias de las mujeres se ha ampliado más que el de los hombres.

Al confrontar la presencia de estas mujeres en el ámbito público y su participación en la esfera familiar, es notable que la relativa equidad en relación con sus parejas en el primer contexto, no se reproduzca en los otros órdenes de la cotidianidad. Si bien el tiempo para ellas mismas encuentra realización a partir de su inserción en su actividad laboral, los costes de esta inversión aparecen en las relaciones familiares. La dinámica de su organización se caracteriza por sobrecarga de tareas y tensiones ante el cumplimiento de



responsabilidades que se desplazan por el cumplimiento de una jornada laboral o las oportunidades de realización inherentes a ella.

### **Integración de las historias de vida:**

Las declaraciones de las mujeres exploradas con la historia de vida, sistematizan el criterio anterior. A ambas les eran adjudicados todos los encargos domésticos y el cuidado mayoritario de sus hijos. La sobrecarga de roles, vivida con malestar, era asumida prácticamente con ausencia de crítica. Una de ellas tenía nivel universitario y se encontraba en ejercicio de su profesión, ambas trabajaban. A pesar de ello, la diferenciación de funciones por sexo a lo interno de la familia era indiscutida.

La responsabilidad doméstica para la mujer profesional, evaluada con este método, no podía rivalizar con sus demandas sociales, incluyera trabajo u otras actividades que establecieran sus relaciones. Aun cuando por motivos de trabajo se ausentara, mantenía sus actitudes domésticas: *“yo trabajaba en esa casa como una esclava, sobre todo los fines de semana. Si viajaba a La Habana que no podía ser por más de 2 semanas, lo dejaba todo organizado; incluso el niño se quedaba en la casa de la señora que lo cuida y llamaba continuamente para asegurar que todo estuviera sobre control, así como comprar regalos para esas personas para estimular su cuidado”*. En esa distribución a él le correspondían las actividades de reparación e innovación de soluciones constructivas, se adiciona la postura de juicio hacia las prácticas de ella.

La otra sujeto evidenció una distribución de su tiempo asociada a las actitudes domésticas. Habría que hablar, más que de distribución de una concentración de tiempo en esa dimensión. Aunque la mujer en estudio trabajaba e incluso durante su carrera laboral se destacaba por su responsabilidad y efectividad en sus funciones, todo el tiempo mantenía una actitud de cuidado hacia su hija y su pareja. Toda su historia de pareja transcurrió a través de una relación doméstica que no le ofrecía niveles de crítica: *“Yo le reforzaba el desayuno, cuando él pasaba por mi trabajo a las 10 a.m. le tenía su café”*.

### **Participación en la educación de los hijos:**

El 81.81%, (18) declaró como muy frecuente ocuparse del apoyo a los hijos en la realización de tareas escolares, u otras; asistir a las reuniones de padres, recogerlos en la escuela o círculos infantiles. Ver Anexo 9, tabla 3.5. Las mujeres que refirieron menor participación, convivían con otros familiares, refieren la ayuda de sus padres.

Los mayores niveles de autonomía en la mujer implican mayores competencias económicas, sociales y cambios en su identidad. La actitud frente al divorcio que expresan algunas mujeres, sea que la ruptura haya sido propuesta por ellas o deban enfrentarla a propuesta de su pareja, tiene un fuerte determinante en los mayores niveles de independencia de las mujeres. Las mujeres con mayor presencia en el ámbito público no solo tienen más economía, en ellas se han dado cambios en los modos de desempeñar la maternidad: menos sobre exigida y articulada con otros proyectos de realización.

Los mayores niveles de autonomía alcanzado por algunas mujeres no explican por qué los malestares que se viven en las relaciones de pareja potencian el divorcio. Lo harían si condujeran a mayores niveles de reflexividad ante el tipo de organización familiar de las cuales forman parte. Los cambios en la identidad se han hecho más evidentes en unas áreas que en otras, a lo que se debe añadir que los componentes de naturaleza ideológica no constituyen los únicos determinantes de una realidad que es multicausal. No obstante si bien la mayor independencia de la mujer no ocasiona necesariamente el divorcio, sí le permite a la mujer enfrentarlo como una solución ante una realidad que ha perdido los sentidos que alguna vez condicionaran la relación.

### **Integración de las historias de vida:**

El tema referido al hijo no emerge como contenido de conflicto en ninguna de las historias de vida aplicada. Las principales responsabilidades de atención a necesidades materiales, como alimentos y vestuario, eran provistas fundamentalmente por una de las madres (la más joven y universitaria) con apoyo de otras relaciones significativas. Esta asumía todo el cuidado del niño incluido la organización de los cumpleaños, el padre aparece como apoyo complementario: *" Yo sé que él no puede ocuparse y garantizar una economía que satisfaga todas las necesidades que tiene el niño. Yo invento y él tiene, gracias a Dios y a mis gestiones todas las necesidades cubiertas y por encima de muchos niños de la media"*.

De la otra referencia se puede concluir que si bien existía mayor participación masculina, la maternidad era asumida como proyecto indisolublemente ligado a la condición de mujer, difícilmente diferenciado con otros proyectos de realización: *" Nunca fui de esas madres que llegaban del trabajo y se ponían hacer cualquier cosa y después buscaban a los hijos al círculo o al semi internado, a mí nunca me pesó mi hija. Los hijos son lo más grande que uno tiene. Aunque yo no tenía distinción entre ella y su papá"*.

De ambos relatos se presume que en esta muestra, la maternidad es definidamente de competencia femenina. Asimismo en la generalidad de la muestra en estudio, la maternidad aparece como un encargo cuasi absoluto de la mujer. Acentúa la división sexual del trabajo, refuerza la actitud doméstica en el sentido del cuidado a otro, por tanto la domesticidad se expande más allá del hogar como lo declara Soledad Murillo<sup>87</sup>. La mayor participación de las mujeres en el cuidado de sus hijos, como rasgo característico de la identidad tradicional de la mujer, conjugado con los mayores niveles de autonomía ya descritos; la coloca no solo en una posición de mayor tensión; también le asignan competencias para el ejercicio de la monoparentalidad de tipo femenina.

La identidad de la mujer tradicional: madre y ama de casa, determinada por una subjetividad en sujeción y por un contexto social de dependencia; colocaban a los hijos en otros momentos históricos como una condición de retención del matrimonio. La diferencia de momento histórico incluye la comparación con generaciones cercanas en el tiempo. En la construcción de las historias de vida, se apreciaron distintas actitudes de las mujeres

---

<sup>87</sup> Cfr. Murillo, Soledad: El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Siglo XX. Madrid.1996.

investigadas frente al divorcio. La sujeto perteneciente a la generación más joven, profesional, con mayores competencias sociales y económicas; describió una recuperación emocional más rápido que la otra muestra femenina.

Esta última declaró haber pasado por un largo proceso de resistencia. Entre los argumentos elaborados conscientemente para su oposición, manifestó el hecho de no tener suficiente solvencia económica, ni ambientes sociales que respaldaran la solución de sus demandas y la satisfacción de otras necesidades de realización. La descripción de esta realidad de constreñimiento para ella incluía sus limitaciones para el cumplimiento de su encargo materno: *"Tenía que haber soportado los problemas que estaba teniendo en el matrimonio, si no me hubiera divorciado mi hija no estaría pasando tanto trabajo"*.

### **Roles de cuidado:**

El 72.72% (16) declaró como muy frecuente llevar a los niños al médico. El 22.72% (5) manifestó como frecuente llevar a los niños al médico y a la escuela. El 4.54% (1) refirió como poco frecuente su participación en actividades de cuidado con el hijo, esclareció realizar estudios distantes de la casa. El 36.36% (8) manifestó como muy frecuente, participar directamente en el cuidado de otros familiares y amigos. El 22.72% (5) expresó una participación frecuente en el cuidado a otros. El 40.90% (9) expresó como poco frecuente cuidar a otros. Ver Anexo 9, tabla 3.7.

La variabilidad de participación en las acciones de cuidado puede estar influida por la edad de las mujeres encuestadas, la composición de su núcleo familiar y la calidad de vida relativa a los aspectos de salud de la población.

### **Actividades de reparación:**

El 72.72% (16) de la muestra femenina, reconoció tener escaso o nulo desempeño en las actividades de reparación y búsqueda de alimentos. El 18.18% (4) manifestó una participación frecuente en actividades de reparación. El 9.09 % (2) indicó participar frecuentemente en la búsqueda de alimento.

### **Ver programas audiovisuales**

El 27.27% (6) declaró ver programas audiovisuales con mucha frecuencia; el 31.81% (7), con frecuencia.

Los resultados en este último aspectos se vinculan a los hallazgos referidos en otros estudios que indican los programas televisivos como organizadores de la dinámica familiar en tiempos de ocio, en contraste con otras que produzcan mayor interacción entre sus miembros o supongan actividades de carácter superior tanto de realización colectiva como nutridoras de la identidad personal a través de tiempos exclusivos para cada miembro.

El 40.90% (9) indicó poca frecuencia, aunque no es un índice mayoritario es significativo. Al compararlos con otros resultados vinculados a los contenidos que suponen un estricto

bienestar, sugieren desnutrición de fuentes generadoras de placer, en un por ciento importante.

La selección de este indicador para analizar la distribución del tiempo de ocio, se tomó a partir del conocimiento que la participación en otras actividades de carácter recreativo, correspondiente a esta muestra, resulta insignificante. Es notable que esta actividad se realice dentro de los predios domésticos lo que ofrece la oportunidad de realizar otros desempeños.

- **Distribución o participación conjunta de estas actividades.**

**Actividades domésticas y de cuidado:**

El 68.18%, 15 de las mujeres, indicó la realización absoluta o prácticamente absoluta de las actividades domésticas tradicionalmente femeninas como cocinar, limpiar. "además de hacer mis obligaciones, también cumplía con la mayoría de las de él." El 18.18% (4) indicó el apoyo de sus padres u otros familiares ajenos al esposo en las actividades dentro del hogar.

El 13.63% (3) indicó la participación significativa de su exesposo en algunas de esas actividades. El 45.45% (10) declaró el cuidado de su hijo como una responsabilidad compartida con el padre, en el aspecto relativo a la provisión material. La referencia del padre aparece vinculada de manera colateral a momentos de satisfacción de algunas necesidades del desarrollo de los hijos, no se declara práctica sistemática en la actividad comunicativa. Ver Anexo 9, tabla 3.9.

El tiempo de las mujeres se caracteriza por sobrecarga de tareas, una actitud doméstica reforzada que alterna poco, con tiempos de recreación.

**Muestra masculina:**

**Actividades domésticas:**

El 90% (18) manifestó dedicar una alta frecuencia de tiempo a proveer los alimentos de la casa. El 10% (2) manifestó dedicar poca frecuencia a la realización de actividades tradicionalmente masculinas como proveer alimentos.

El 30% (6) indica participar frecuentemente en actividades tradicionalmente femeninas como limpiar la casa y cocinar. El 50%(10) indica participar con poca frecuencia en actividades tradicionalmente femeninas como actividades de limpieza y elaboración de alimentos. El 20% (4) expresó no tener incidencias en actividades tradicionalmente femeninas como actividades de limpieza y elaboración de alimentos. Ver Anexo 9, tabla 3.2.

La parte de la muestra que refiere menos implicación en las prácticas tradicionalmente masculinas está influenciada por la variable edad (muy joven) y la convivencia con otros familiares.

Los hombres estudiados tienen poca incidencia en la domesticidad. Los que refieren más participación en actividades tradicionalmente femeninas lo hacen en coparticipación con sus parejas.

### **Integración de las historias de vida:**

Al comparar las historias de vida reconstruidas, se aprecia similitud en el comportamiento de este indicador. Ambos sujetos asumen una práctica definitivamente sexista en la organización de su vida doméstica. Uno de ellos lograba mayor participación en las actividades de reparación, típicamente masculinas, en relación con la provisión de alimentos. Esta resultaba una gestión más compartida con su pareja. Ambos tipos de actividad no comparten la frecuencia de las otras rutinas cotidianas que desplegaba su pareja, por lo que su tiempo en la casa adquiría más disponibilidad para el descanso que el de su esposa.

El sexismo característico de la organización doméstica del otro sujeto queda reflejado en declaraciones emitidas por la hija ante conflictos de sus padres: *"Tú a la cocina y tú al televisor"*, refiriéndose a la madre y al padre respectivamente. El acuerdo tácito de la división sexual del trabajo entre este y su esposa, no determinaban de manera lineal una vivencia displacentera en la relación por este tipo de organización.

### **Participación en la educación de los hijos:**

El 80%(16) reveló una participación frecuente. El 20% (4) refirió poca frecuencia en la participación. La participación, aunque declarada con frecuencia tiene un carácter colateral a los desempeños de sus esposas y otros adultos de la familia. Es una participación referida a los momentos en que los padres se encuentran físicamente con los hijos. Se caracteriza por un rol auxiliar. Ver anexo 9, tabla 3.6.

### **Integración de las historias de vida:**

En el análisis de las historias de vida, se reveló que uno de los sujetos\_ el esposo de la mujer más joven\_, incidió poco en la relación con el hijo durante los 5 años de coexistencia con él. No fue un hijo intencionalmente deseado, su participación durante el embarazo y primeros años quedó relacionada al apoyo de la madre, a través de la provisión de alimentos básicos, una extensión de su rol tradicional de esposo. Su incidencia en la relación con el niño era intermitente y con carácter suplente: *"Yo le cuidaba al niño mientras ella hacía la comida"*.

La participación de la otra figura masculina en análisis, dentro de esta área resultaba más intencional. Aunque verdaderamente su contribución más elaborada a la domesticidad, era el vínculo que sostuvo con su hija. La asistía en las tareas escolares, en sus necesidades de salud y de tipo recreativas. En algunas de estas actividades sobre pasaba la participación de la madre. Influyó su mayor nivel de instrucción y competencias sociales, así como mayor disponibilidad de tiempo para actividades ociosas, aunque en este caso, con carácter productivo.

### **Roles de cuidado:**

El 20% (4) indicó participación frecuente. El 80% (16) manifestó poca frecuencia en el cuidado de otras personas. Los roles de cuidado se vinculan por tradición a la variable género y a la generacional. En muchas ocasiones esta última tiene mayor incidencia. Ver Anexo 9, tabla 3.8.

En las historias de vida analizadas hubo coincidencias en la pobreza de participación de ambos sujetos en los roles de cuidados hacia otras personas, exceptuando a sus hijos. Ellos mismo fueron receptores del cuidado de sus parejas en varias ocasiones, lo que no se verifica en el caso contrario. Asimismo sus esposas participaron en la atención de sus familiares enfermos, incluso con interrupción de sus vínculos laborales.

### **Actividades de reparación:**

El 90% (18) declaró participación frecuente. Poca frecuencia en 10% (2).

### **Ver programas audiovisuales:**

El 30% (6) indicó una participación muy frecuente. El 45% (9) manifestó nivel medio de frecuencia, coincidiendo con el tiempo de ocio en su casa. El 25% (5) declaró poca frecuencia. Los programas audiovisuales constituyen la principal fuente de ocio de las familias cubanas. Como evidencian otras investigaciones, este estudio refleja significativa presencia masculina en este tipo de actividad. El tiempo doméstico coincide en buena medida para los hombres con un tiempo de ocio.

- **Distribución o participación conjunta de estas actividades.**

#### **Muestra masculina**

##### **Actividades domésticas y de cuidado:**

El 20% (4) de la muestra declaró participar con frecuencia en la realización de actividades domésticas, como limpiar, lavar, cocinar; en compañía de su esposa. El 15% (3) expresó participar con alguna frecuencia en actividades domésticas como fregar. Ver Anexo, tabla 3.10.

#### **Integración de los resultados de estos indicadores en ambos segmentos de la muestra:**

El 90.90% (20) de la muestra femenina en estudio revela una división sexual del trabajo de acuerdo a la asignación cultural tradicional. Relaciona a las mujeres con las actividades reproductivas, incluyendo actividades de cuidado y a sus esposos con la gestión de provisión y roles tradicionalmente masculino. Las actividades domésticas y de tipo laboral y profesional, ocupan tendencialmente los principales contenidos del estilo de vida de las mujeres en estudio. La actividad profesional o de estudio representa el principal o único contenido del tiempo exclusivamente para sí que destinan el 31.81% (7) de la muestra para

su realización. En el caso de las mujeres profesionales, constituye además su actividad de trabajo social.

El 4.54% (1) de la muestra femenina revela un nivel de transición entre la división sexual de trabajo tradicional y un sistema de actividad menos desigual para la mujer, fundamentalmente en períodos más vulnerables para ella como la gestación: *" Yo me ocupaba de la parte de las tareas domésticas, pero además mi trabajo tenía régimen de horario abierto y me lo permitía. Por el contrario para él, pasó 3 años en el ejército, luego su trabajo le dejaba menos tiempos para estar en el hogar, pero cocinaba algunas veces, limpiaba si era necesario. Durante el embarazo se ocupaba de las labores domésticas, pues yo estaba de reposo."* Los cambios en la división sexual del trabajo a favor de la mujer se relacionan con una complementación o remplazo por el hombre, a partir de la ausencia de la mujer o la disminución de sus capacidades. No alcanzan la colaboración conjunta.

La muestra femenina que no expresó conflictos en torno a una distribución desigual de funciones domésticas, vivía con otros miembros como por ejemplo la madre.

Los hombres explorados de manera directa indicaron distribuir su tiempo fundamentalmente, entre su desempeño laboral y la provisión de alimentos. Otras actividades tradicionalmente masculinas como las de reparación aparecen discretamente representadas. El tiempo de ocio se relaciona con programas audiovisuales. Para el hombre el tiempo de ocio coincide con el tiempo doméstico.

La participación de ambos cónyuges en la educación de los hijos, no refleja una complementariedad real. Aparecen expresiones como: *"yo le entretenía al niño mientras ella cocinaba"*. Otras declaraciones incluyen: *"la llevo a la escuela cuando la madre no puede"*.

En la muestra masculina en estudio y en la experiencia de los esposos de las mujeres analizadas, prevalece la división sexual del trabajo. La menor relación entre hombre y función tradicional, aparece en hombres jóvenes que conviven con otros familiares. La presencia de diferentes generaciones, determina una distribución de las actividades, que en ocasiones prioriza la participación de los más adultos y se enmascara la división sexual del trabajo entre los más jóvenes. La parte de la muestra tanto femenina 13.63% (3) como masculina, 10 % (2) que refirió una participación en la organización doméstica menos frecuente en relación con sus roles tradicionales, convivían con otros familiares como padres, abuelos. En tales casos aparecen emergentes de un trabajo doméstico tradicional con mayor implicación para la mujer, por ejemplo, para ella: limpiar la casa frecuentemente, mientras que su pareja no aparece relacionada con ninguna.

- **Distribución de los ingresos percibidos:**

**Muestra Femenina:**

**Necesidades básicas de consumo de la familia:**

El 81.81% (18) de la muestra femenina reconoció dedicar prioridad alta a la satisfacción de necesidades básicas. El 13.63% (3) nivel medio de prioridad. El 4.54% (1) poca prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.1.

### **Satisfacción de necesidades de los hijos:**

El 22.72 % (5) refirió nivel alto de prioridad. El 68.18% (15) nivel medio de prioridad. El 9.09% (2) poca prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.1.

### **Gustos Personales:**

El 13.63% (3) declaró un nivel alto de prioridad. El 36.36% (8) reconoció un nivel medio de prioridad. El 45.45% (10) reconoció concederle poca prioridad. El 4.54 % (1) ninguna. Ver Anexo 9, tabla 5.1

### **Regalos a otros:**

El 13.63% (3) refirió conceder una elevada prioridad a los regalos de la familia. Por ejemplo, " a mi pareja y el resto de ambas familias". "a mi familia, para él, su familia o algún amigo". El 59.09% (13) declara nivel medio de prioridad. El 27.27% (6) indica poca prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.1.

- **Valoración de la participación de la expareja en estos ingresos:**

El 31.81 % (7) reconoce elevada participación de su expareja. El 22.72% (5) de la muestra indica poca colaboración de su expareja y el 45.45% (10) declara una participación media en la colaboración. Ver Anexo 9, tabla 6.1. El nivel de colaboración de la expareja no solo indica la consonancia en cuanto a áreas de interés, sugiere los mayores niveles de independencia de las mujeres sobre la base de su fundamento económico. Aunque el contexto de crisis en este sentido constituye un sesgo para este análisis, se aprecian niveles de participación semejante entre las mujeres y sus esposos e incluso, en algunos casos estas superan a los primeros. Un ejemplo de esta idea aparece en una de las muestras de la historia de vida (la más joven) que expresa haber participado activamente en la gestión económica y considera que resultaba superior a la de su exesposo. Aunque los ingresos provenientes del vínculo laboral resultaban similares para cada una de las partes de la pareja, las competencias sociales de la mujer la colocaban en condiciones de contribuir como un monto financiero mayor que el aportado por su esposo para la satisfacción de distintas necesidades: domésticas y de recreación. La gestión esforzada de esta mujer en la dirección de obtener mayores finanzas, estaba impelida por su encargo de cuidado al hijo, ampliar el confort de la vivienda y sus necesidades de descanso a través de actividades lucrativas. Este interés resultaba más remarcado que en su pareja, quien la criticaba por esta actitud.

### **Muestra masculina:**

### **Necesidades básicas de la familia:**



El 85% (17) refirió prioridad elevada para la gestión alimenticia. El 15% (3) manifestó conceder nivel medio de prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.2.

### **Satisfacción de necesidades de los hijos:**

El 35% (7) declaró contribuir de manera elevada. El 35% (7) refirió un nivel medio. El 30%(6) indicó poca prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.2.

### **Gustos Personales:**

El 10% (2) manifestó nivel alto. El 50% (10) indicó nivel medio. El 40% (8) refirió baja inversión de ingresos. Ver Anexo 9, tabla 5.2

### **Regalos a otros:**

El 40% (8) refirió un nivel medio, relacionan esposa, hija y fechas conmemorativas. El 60% (12) indicó poca prioridad. Ver Anexo 9, tabla 5.2.

- **Valoración de la participación de la expareja en estos ingresos:**

El 35% (7) declaró una participación alta. El 40% (8) expresó participación media. El 25% (5) consideró que sus exparejas participaban con bajos niveles de ingresos. Ver Anexo 9, tabla 6.2.

### **Integración de resultados de estos indicadores en ambos segmentos de la muestra:**

La distribución de los ingresos aparece condicionada por un contexto de crisis económica que elicitaba una organización a favor de las demandas que resultan indispensables para la vida, así como la naturaleza de otras prácticas consustanciales a su calidad, que requieren menos frecuencia, como las de carácter recreativo. El orden jerárquico a favor de la satisfacción de actividades y productos de primera necesidad que expresa la muestra femenina, no es solo indicador del estado de vulnerabilidad económica del sistema, sugiere bajos índices de celebración y desempeños que retribuyan a la integridad personal; aspectos característicos de la calidad de la función afectivo espiritual y del desarrollo de las identidades psicológicas tanto en su nivel familiar como individual. La satisfacción de estas necesidades es más reclamada por las mujeres. Resultado que se aprecia, fundamentalmente a través de las historias de vida, al comparar sus niveles de gestión y satisfacción en esta área, en relación con las opiniones que vertieron de la percepción de sus esposos. Esta demanda se conecta con la sobrecarga de desempeños femeninos en actividades laborales y domésticas. No obstante resulta notable la estadística de la incidencia de gastos a favor del bienestar personal en las mujeres, aunque para la mayoría no representa un nivel jerárquico superior, indica ascenso en las inversiones que esta dedica a sí misma.

En sentido general, el registro entre un nivel alto y medio de prioridad en áreas lucrativas, en conjunción con un 63.63 % (14) de exparejas que colaboraban con mediana o poca participación, sugieren niveles de gestión económica en las mujeres, capacidad de decisión y un espectro de intereses de carácter social sostenido en condiciones de crisis. La mayor concentración de ingresos de los hombres se vincula a la satisfacción de necesidades de consumo básico, se reconoce participación de la expareja en el 75% (15). Aspecto que ratifica los niveles de participación y autonomía que han alcanzado las mujeres.

### **Epígrafe 3.5 Antecedentes familiares**

#### **Muestra Femenina:**

El 9.09% (2) refiere la presencia de divorcio en primos. El 4.55% (1) indica presencia de divorcio en sus hermanos. El 50% (11) refiere presencia de divorcio en padres. El 27.27% (6) en abuelos. Ver Anexo 9, tabla 9.1

Las experiencias de divorcios referidas a los vínculos familiares ascendientes o colaterales, no son excluyentes.

#### **Integración de las historias de vida:**

Al explorar las 2 historias de vida, se encontró la reiteración de este hecho en varios niveles de las redes consanguíneas de ambas mujeres.

Al tomar solo como referencia la presencia de este evento en los padres, resulta significativo que el 50% de la muestra total exprese este antecedente. Este dato multiplica la existencia de este hecho más allá de la muestra. Las entrevistas que complementan la aplicación del genograma, fuente de información principal de este análisis en las historias de vida realizadas, indican organizaciones familiares patriarcales en todas las experiencias.

La muestra femenina explorada con este método, que interrumpió la convivencia con su madre desde una edad temprana, compartió con una madrastra a partir de entonces. En el relato se aprecia que a pesar de la corta estancia junto a la madre, vivenció opresión del padre sobre esta. Una vez en la nueva organización familiar, el encargo doméstico que indiscutiblemente le correspondería a su madre sustituta, fue trasladado a la mujer en estudio. Las modificaciones en las cargas de trabajo se combinaban entre las mujeres. La división sexual tradicional era inalterable. Aunque el matrimonio entre su progenitor y su última esposa no terminara en disolución oficial, experimentaron procesos de separación, propuestos por la mujer.

De acuerdo a la narración, el aspecto vivenciado con mayor carga de malestar fue la actividad comunicativa. Un estilo caracterizado por la imposición, aunque los mensajes maltratantes no se refieren acompañados de violencia física, se interpreta un ejercicio de poder asimétrico de parte de la figura masculina, como rasgo estable en el vínculo que sostuviera con su esposa. Como se ha mencionado, las decisiones de rupturas fueron

asumidas por la esposa. Tales desencuentros recibieron los reclamos del esposo que terminaron en nuevos emparejamientos hasta la muerte de él.

En el mantenimiento y disoluciones intermitentes en la relación de esta pareja, se conjugan la organización patriarcal, la variable generacional y condiciones del orden económico. La organización patriarcal unas veces explica el mantenimiento de la relación aun en condiciones de opresión; en otras, aparece como condiciones, unida a otros factores que explican los determinantes del divorcio. La tradicional provisión masculina, la ausencia de crítica de algunas mujeres a la división sexual del trabajo, la asunción de una identidad femenina socializada en los roles domésticos; pueden explicar la estabilidad en el tiempo de matrimonios aun con carácter inequitativo. La pertenencia a un grupo de edad en el ciclo tardío de la vida, puede tender a conservar esta estructura desigual que se vivencia como complementaria, entre otros factores, por la disminución de acceder a nuevas oportunidades de emparejamientos y disponer de condiciones objetivas para el establecimiento de una nueva realidad económica que ofrezca un nivel de seguridad, propiedad altamente estimada por las personas. Este padre, fallecido en 1985 tuvo 3 matrimonios. Los 5 hermanos de la mujer en estudio, se han divorciado en más de una ocasión.

La otra muestra explorada a través de este método, revela experiencias de divorcio en la generación de sus padres y abuelos maternos. La violencia desplegada por el abuelo fue la causa fundamental de la ruptura. La disolución entre sus padres se produjo de manera explícita por infidelidad y consumo de alcohol en el progenitor masculino.

El ejercicio de la violencia siempre se inscribe en un tipo de organización hegemónica. A pesar de la carga displacentera que genera, muchas parejas se mantienen en relaciones opresivas toda la vida. De acuerdo a las declaraciones en la historia de vida reconstruida, el nivel de violencia en la pareja de los abuelos, puso en crisis la garantía de la vida de la esposa. El temor a la muerte y la protección de sus redes de apoyo, le permitieron asumir la ruptura, a pesar de ser una pareja inscrita en una generación donde la cultura patriarcal resultaba incuestionable.

La infidelidad como práctica y su aceptación se conecta con aspectos contenidos en las identidades masculinas y femeninas. La configuración de las identidades de hombres y mujeres tiene una explicación desde la perspectiva de género. No solo la calidad de los sentimientos determina el pacto de exclusividad de un vínculo de pareja. Hay una socialización que legitima culturalmente para la identidad masculina hegemónica, prácticas múltiples de pareja y para la identidad femenina tradicional, su aceptación. El salto cualitativo para la modificación de un patrón de relación de pareja caracterizado por relaciones paralela a la formal, se relaciona con cambios en las identidades de género.

La relación entre el valor responsabilidad y prácticas responsables se presenta con algunas distinciones en miembros de muchas parejas. Culturalmente un buen esposo y padre de familia se define como un buen proveedor, de ahí que algunos hombres y sus correspondientes parejas, no experimenten el conflicto de alguna relación incidental, si se

cumplen los roles tradicionales. De la sistematización de esta experiencia podría inferirse que los hombres definen sus compromisos por el cumplimiento del repertorio de las prácticas que les han sido asignadas culturalmente. Sin embargo la responsabilidad trasciende la práctica, se trata de una actitud de relación permanente con una determinada experiencia. Una mayor reflexividad que cuestione las escisiones que se producen, en este caso en las identidades masculinas tradicionales, para el ejercicio de una relación de pareja en igualdad de condiciones en torno al pacto de exclusividad; puede poner en crisis la permanencia del matrimonio, a pesar de la consistencia de los sentimientos. Pero el nivel de desarrollo ideológico no suele aparecer como causalidad lineal de ningún cambio significativo en la vida de las personas. Las personas se determinan por la intercepción de un conjunto de realidades; la conciencia de género es una adquisición tardía, no siempre presente en todas las personas.

Los niveles de autonomía alcanzado por algunas mujeres, explican desde los estudios de género su disponibilidad para el divorcio. Tal es el caso de la madre de la sujeto en estudio. La calidad del matrimonio perdió sentido a partir del deterioro de los sentimientos, perdió su sentido de conservación a partir de las propias debilidades, en cierta medida de la organización patriarcal. El esposo, desde una concepción tradicional de la masculinidad ni siquiera era un buen proveedor. Las competencias sociales de la madre, sus ingresos económicos le permitieron pensar el divorcio como solución. Se añade los propios cambios en su subjetividad que le facilitaron valorar el divorcio como alternativa.

### **Muestra Masculina:**

El 15% (3) refiere presencia de divorcio en abuelos y hermanos. El 15 % (3) indica presencia de divorcio en los padres. Ver Anexo 9, tabla 9.2.

### **Integración de las historias de vida:**

La muestra masculina en estudio indicó un menor índice de divorcio en sus parientes. Uno de los hombres explorados a través de las historias de vida manifestó relación entre este hecho y sus padres. Su progenitor masculino contrajo nupcias en diferentes ocasiones. Permanecía mucho tiempo fuera de la casa debido a su ocupación de chofer. En la convivencia, desplegaba actitudes de maltrato con el hijo, incluso obstaculizó la relación de este con su madre quien estableció muy pronto una nueva relación de pareja. La experiencia de divorcio del hombre en estudio, no se corresponden con su matrimonio inaugural, había tenido 2 experiencias anteriores. Cuando inició la relación con la pareja que constituye el ego de este estudio, se desempeñaba como chofer. En la relación con su hijo después del divorcio, ha emitido condiciones restrictivas para el vínculo del niño con su abuela materna.

El carácter hegemónico desplegado por algunos hombres, muchas veces trasciende los marcos de la relación de pareja. Los constreñimientos impuestos a la relación con los hijos posdivorcio, constituye un intento de controlar el bienestar de sus excompañeras y sancionarlas por el fracaso que supone la ruptura.

El otro hombre explorado con este método no experimentó el divorcio de sus padres aunque sí su separación. Su progenitor sostenía una experiencia de matrimonio sin hijos, paralelamente mantuvo otra relación. Esta última constituiría la pareja parental del hombre en estudio. La madre se encargó del cuidado del hijo desde su nacimiento hasta que este salió del hogar, asimismo garantizó el control absoluto de su ambiente familiar. Su exrelación de pareja nunca disolvió su matrimonio original. Él y su esposa abandonaron el país, su relación con el hijo, del conocimiento de su cónyuge, fue escasa hasta su muerte. La madre, que ahora pasaría los 90 años, nunca se casó. La causa manifiesta de la ruptura del sujeto en investigación, fue la infidelidad. La relación consensual que sostuvo con la mujer que compartiera el adulterio fue simultaneada con otra experiencia de la cual nació un hijo fuera del territorio. Su exesposa no ha contraído matrimonio.

El análisis de la infidelidad masculina y su conexión con las identidades de género ya fueron expuestas de manera hipotética en las referencias emitidas en la presentación de la muestra femenina. Asimismo la supuesta explicación del consentimiento de algunas mujeres en el mantenimiento de parejas en las cuales reciben tratamientos desiguales. Aunque el no establecimiento de una nueva pareja puede ser una opción legítima, solo lo es cuando es resultado de la elección autodeterminada. Lo contrario podría poner en evidencia las percepciones que algunas mujeres tienen frente al matrimonio y al divorcio. La resistencia a un nuevo emparejamiento puede acompañarse del mantenimiento de un rol de dependencia económico y emocional de la mujer divorciada en relación con su expareja, que la coloca en una espera perpetua por la reconciliación. Semejante explicación se conecta con la esposa del sujeto que constituye el ego de este análisis. Sus limitaciones en su autonomía funcional y económica condicionan su actitud de dependencia a su relación anterior y consecuentemente la oposición al divorcio.

### **3.6 Distribución de la atención y cuidado de los hijos posdivorcio:**

#### **Muestra femenina:**

El 100% refiere asumir la custodia de su hijo. La participación de ambos progenitores en la satisfacción de las necesidades sociopsicológicas, resulta un análisis complejo porque la separación física no equivale necesariamente a ausencia de participación activa en la educación de los hijos. Las opiniones que las mujeres emiten están sesgadas por las expectativas que puedan tener acerca de la relación padre e hijo posdivorcio o por su propia condición emocional frente a esa experiencia. El 100% reconoció la colaboración de tipo material por parte del padre, visitas que oscilan entre periódicas y con un nivel bajo de frecuencia. De lo cual se deriva, una extensión del rol complementario que antes realizaran, con la característica de ser una participación más espaciada. En el 25% de la muestra, los padres residen fuera del país.

La asunción de una estructura de familia de tipo monoparental femenina, sin que los hijos se hayan presentado como un obstáculo importante para que no se produzca el divorcio, indica las competencias de las mujeres y los cambios en su subjetividad para asumir el ejercicio del cuidado y formación de sus hijos de una manera casi absoluta.

### **Muestra masculina:**

El 65% (13) manifiesta participar fundamentalmente a través del apoyo material y financiero para la satisfacción de las necesidades de sus hijos, en algunos casos obstaculizada por actitudes cuestionadoras y descalificadora de la madre. El 5% (1) declara que la relación con su hijo se ha hecho más próxima: participa con más reiteración en la satisfacción de sus necesidades. No obstante es una participación intermitente, la diferencia es que la frecuencia es alta. El 5% (1) relata haber tomado distancia del hijo durante los primeros tiempos, luego ha apoyado en sus estudios y orientación para su desarrollo integral. El 5% (1) indica que se relacionan poco porque vive fuera del país. El 20% (4) indica que se relacionan poco, los fines de semana.

La relación progenitor descendencia posterior al divorcio, constituye una extensión acentuada del carácter de ese vínculo cuando mantuviera su régimen de cohabitación. La custodia es asumida por las mujeres en el ciento por ciento del total de la muestra directamente estudiada.

### **Conclusiones:**

La investigación presentada constituye un primer acercamiento al estudio desde la perspectiva de género, de las relaciones de parejas heterosexuales que se divorcian. El análisis teórico realizado sugiere limitaciones en el tratamiento de este tema desde dicha perspectiva. Varias décadas de pensamiento feminista y de los estudios de género no alcanzan a sistematizar fundamentos teóricos que expresen un análisis amplio desde la literatura internacional. Los aportes son aislados, particularmente para los que incluyen a los hombres como ente de las relaciones de género. El pensamiento androcéntrico ha caracterizado la producción teórica, incluido el siglo XX. El sesgo que impone este rasgo se verifica en las investigaciones que se realizan, desde las motivaciones para su ejecución hasta los contenidos que se incluyen en los estudios.

En el país resultan escasos, tanto los que incluyen la perspectiva de género como herramienta metodológica, como los que se dirigen al estudio de los procesos relativos a la familia. En este último sentido predominan los de carácter demográficos, jurídicos, psicológicos, desde una perspectiva segmentada y territorial. No abundan las publicaciones de investigaciones recientes relativas a estos temas, lo cual dificulta el acceso a información actualizada.

Al concluir, se aprecian resultados, algunos de los cuales están en consonancia con los hallazgos de otros estudios:

1\_ La composición sociodemográfica de la muestra estudiada se caracteriza por pertenecer a un segmento de la población predominantemente joven y en menor medida adulto medio, de acuerdo a los criterios etáreos vigentes. No se aprecian disparidades significativas entre las edades de acceso al matrimonio de la muestra y sus parejas. Se encuentra un por ciento significativo de nupcialidad temprana en el segmento masculino. Prevalece una estructura familiar de tipo nuclear con la presencia de 1 ó 2 hijos. Resulta característico

entre las mujeres un nivel escolar alto no siempre equiparable por parte de sus esposos. Es tendencial en la muestra masculina el nivel escolar medio superior, similar al obtenido por sus parejas en algunos casos, en otros resultan superados por estas. La totalidad de la muestra y sus parejas correspondientes se encuentra insertada en el ámbito público a través del trabajo, fundamentalmente en la esfera de los servicios.

2\_ Las mujeres y los hombres en estudio expresan niveles de idealización elevados en relación con conceptos de equidad, sin embargo no interpelan en profundidad la naturaleza de los malestares que viven, caracterizado por una distribución desigual de funciones. La socialización patriarcal atenúa y en algunos casos invisibiliza las fuentes del malestar.

3\_ Los cambios evolutivos para las mujeres se expresan fundamentalmente en la esfera social, a lo interno de la familia, los avances se han producido principalmente en la dimensión valorativa, tanto de carácter autorreferencial como de la actitud que reciben de los diferentes miembros, que le confieren mayor nivel de autonomía.

4\_ Las composiciones familiares que permitirían un ordenamiento de funciones más equitativo, a partir de la presencia de varios miembros, mantienen una división sexual del trabajo. La distribución se realiza por generaciones y género, la responsabilidad disminuye con la edad. Los más jóvenes tienen menos responsabilidades domésticas y de ellos los hombres participan menos.

5\_ En la muestra estudiada prevalece una distribución tradicional de actividades por sexo entre los miembros de la pareja. Aparecen elementos de cambio en los desempeños que habitualmente han caracterizado las prácticas femeninas y masculinas, fundamentalmente en las mujeres. Las principales transiciones se relacionan con una mayor presencia de esta última en esferas que antes ocupara el hombre de manera absoluta. Los cambios evolutivos no suponen redistribución del orden desigual que ha signado el ejercicio de cada uno de los géneros fundamentalmente en la organización familiar, por tanto la mayor participación femenina en esferas y desempeños que otrora fueran de exclusividad masculina, incluye sobrecarga de roles.

6\_ La distribución de tiempo por género confirma la división sexual del trabajo característico de la muestra. Las mujeres concentran su tiempo, fundamentalmente, en desempeños laborales, realización de actividades domésticas y atención a los hijos. Los hombres alternan sus ocupaciones laborales, con la provisión de necesidades materiales y actividades de reparación en menor medida, ambas prácticas con un carácter de intercambio o complementado con la acción de las mujeres. A lo que se adiciona su carácter menos repetitivo, que otras de mayor presencia femenina, cuya frecuencia es diaria.

7\_ La incorporación acrítica de las prácticas que entrañan división sexual del trabajo, como la distribución de actividades domésticas, fundamentalmente en detrimento de la calidad de vida de las mujeres; hace que se invisibilice o atenúe el malestar que provocan para ellas. Esta forma de organización no es interrogada, se cuestiona si hay sobrecarga de tareas. El

sexismo característico en las relaciones familiares, introyectado por los hombres en estudio; condiciona su expectativa en relación con la participación femenina en el encargo doméstico que de ser transgredido, constituye fuente de insatisfacción y conflicto.

8\_ Se aprecia aparente equidad en la toma de decisiones referida a las áreas más significativas de la cotidianidad. La administración económica resulta el área de mayor participación de ambos géneros. La escasa referencia de conflictos relativo a este ejercicio, supone incremento de la dimensión valorativa de la mujer y mayores niveles de autonomía en esta. Asimismo aplazamiento de algunas áreas de interés y menor implicación del hombre en otras, como la de reproducción familiar.

9\_ El análisis conjugado de la distribución de ingresos por parte de ambos segmentos de la muestra en estudio, sugieren niveles de gestión económica en las mujeres, capacidad de decisión y un espectro de intereses de carácter social sostenido en condiciones de crisis equiparables al de los hombres, que le aporta a las féminas niveles de autonomía creciente.

8\_ Aparece una disonancia significativa entre el interés de las mujeres en la actividad comunicativa y la percepción respecto a los estilos comunicativos expresados por los hombres. La evasión caracteriza fundamentalmente a la muestra masculina en la valoración que realizan las mujeres, no siempre vividas por estas con malestar. Los hombres estudiados refieren mayores niveles de conformidad con la actitud de sus parejas, de lo que se infiere un predominio de la capacidad empática y de diálogo en este segmento. Los malestares descritos por las mujeres investigadas, sugieren falta de correspondencia entre los sentidos personales que para uno y otro género tienen las diferentes realidades compartidas por las parejas. Las deficiencias en este aspecto hacen de esta actividad uno de los procesos peor integrados en la calidad de las relaciones. Constituye el lenguaje que desvela todas las desaprobaciones contenidas en la forma de organización de la pareja, muchas veces inadvertidas para las propias mujeres.

10\_ Las actividades sociorecreativas aparecen aplazadas, se relacionan con actividades que pauta el contexto cultural como determinadas celebraciones con un bajo índice de desarrollo. Los programas audiovisuales ocupan prioritariamente el tiempo de ocio de las familias, fundamentalmente el de los hombres. Las mujeres profesionales o en estudio, incluyen estas experiencias como actividades generadoras de bienestar.

11\_ La relación progenitor descendencia posterior al divorcio, constituye una extensión acentuada del carácter de ese vínculo cuando mantuviera su régimen de cohabitación, caracterizado por la participación colateral de los padres. A esta forma de relación se añade el avance en la autonomía económica de las mujeres, que hace que los hijos no constituyan una fuente de retención de los matrimonios cuando estos han perdido su sentido para ambas partes. La custodia es asumida por las mujeres en el ciento por ciento del total de la muestra.



12\_ El predominio de la división sexual del trabajo encontrado en el mayor porcentaje de las parejas estudiadas, no constituye un causal directo de las disoluciones de pareja. Los divorcios explorados resultan de una causalidad compleja, donde la ideología androcéntrica constituye el estrato básico para las relaciones desiguales que determinan deterioro en la calidad de los vínculos, pudiendo generar su desintegración definitiva. La prolongación en el tiempo de matrimonios bajo la égida de ese tipo de organización, sugiere la consistencia que persiste en las identidades de género más tradicionales, ante las cuales la división sexual del trabajo es expectada como un criterio de funcionalidad. La mayor autonomía lograda fundamentalmente en las mujeres, las transiciones en su identidad, le aportan condiciones para afrontar viablemente sus necesidades de divorcio.

## **Recomendaciones**

1. Profundizar, a través de otros estudios relativos al tema, en los aspectos de las relaciones de género característica de los matrimonios, como las configuraciones de las identidades masculinas y femeninas en la determinación de la experiencia de pareja.
2. Desarrollar programas de sensibilización de género en diferentes grupos etáreos dirigidos a la formación en valores, que trascienda las relaciones de género tradicionales contentivas de condiciones de desarrollo diferentes para hombres y mujeres.
3. Implementar programas de capacitación de género que les permitan a los miembros de las parejas interrogar la organización patriarcal contenida en las diferentes estructuras y sistema de relaciones, particularmente en la familia y en la pareja.
4. Implementar programas de entrenamiento en comunicación y afrontamiento a conflictos dirigidos a las parejas, sobre la base de relaciones equitativas supresoras del ejercicio del poder como el eje de las relaciones violentas.
5. Estimular, a través de publicaciones, el conocimiento de formas de convivencia en pareja sobre la base de la equidad de oportunidades de bienestar y desarrollo, que tributen a la calidad de las relaciones matrimoniales.
6. Incorporar al tratamiento jurídico del proyecto de la familia cubana, mediaciones en los regímenes de comunicación y afrontamiento a conflictos entre los miembros de las exparejas en relación con sus hijos, posterior al divorcio; a fin de disminuir las inequidades en el ejercicio de la paternidad y la maternidad a partir de ese acontecimiento.

## **Bibliografía**

1. Álvarez Suárez, Mayda y otros: Posibles impactos del período especial en la familia cubana. CIPS. CITMA, 1992.
2. Álvarez Suárez, Mayda y otros: Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. Editorial de La Mujer. La Habana, 2000.
3. Álvarez Suárez, Mayda: Mujer cubana: Problema de estudio. Artículo en Revista Temas No 1. 1995.
4. Álvarez Suárez, Mayda: La familia cubana: Políticas Públicas y cambios sociodemográficos económicos y de género. CEPAL. Chile. octubre 2004.
5. Alberdi, Inés: Parsons. El funcionalismo y la idealización de la división sexual del trabajo. En Mujeres y Hombres en La Formación de la Teoría Sociológica. Edición a cargo de Ma Angeles Durán. CIS, Madrid, 1996.
6. Alberdi, Inés: La familia, Propiedad y Aspectos jurídicos, en Estrategias familiares. Editorial Alianza. España. 1997.
7. Aries, Philippe y George Duby: Historia de la vida privada. Tomo 7. Ediciones Taurus. España. 1992.
8. Arihuela Gómez, Arles: La familia monoparental: una propuesta para su estudio y orientación. T. Maestría. La Habana 2000.
9. Astelarra, Judith: Libres e Iguales. Sociedad y política desde el feminismo. Ed. Ciencias Sociales, Ciudad Habana, 2005.
10. Barbieri, M. Teresita de: Los ámbitos de acción de las mujeres. En Revista Mexicana de Sociología. México. 1992.
11. Barbieri, Teresita de: Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la Sociología. [ces.politicas.unam.mx/extra2010\\_2\\_guadalupe\\_cortes\\_altamirano\\_sociologia del genero](http://ces.politicas.unam.mx/extra2010_2_guadalupe_cortes_altamirano_sociologia_del_genero). Formato pdf.
12. Barón Hernández, Diana: La familia ensamblada su estructura y dinámica. T. Maestría. Facultad de Psicología. La Habana 2006.
13. Benlloch, Isabel: Subjetividad y género: construcción de la realidad social. Ediciones EPISTEME, S. L. 1996.
14. Blanco, Nieves. Educar en femenino y masculino. Ediciones Akal, S.A. 2001.
15. Bourdieu Pierre: La Dominación Masculina. Formato PDF <http://www.udg.mx/laventana/lbr3/bourdieu.html>

16. Campillo, N: J. St. Mill: Igualdad, criterio de la Modernidad, en Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica. Edición a cargo de Ma de los Ángeles Durán. CIS, Madrid, 1996. .
17. Campillo, Fabiola: El trabajo doméstico no remunerado en la economía en Macroeconomía, Género y Estado. Dpto Nacional de Planeación. Colombia, Bogotá, 1998.
18. Castillo Castillo, José: La condición bárbara de las mujeres: La singular Sociología de Thorstein Veblen, en Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica. Edición a cargo de Ma de los Ángeles Durán. CIS, Madrid, 1996.
19. Catasús Cervera, Sonia y Ma del Carmen Franco Suárez: La jefatura de hogar en cuba y América Latina. Un acercamiento a las desigualdades regionales y de género. CEPDE. Oficina Nacional de Estadísticas República de Cuba. Edición 2009.
20. Catasús Cervera, Sonia: La nupcialidad cubana en el siglo XX. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1994.
21. Colectivo de autores. Antropología social. Selección de lecturas. Ediciones Félix Varela, 2003.
22. Colectivo de Autores: Caracterización de algunas tendencias de la formación de pareja y familia en la población joven. Resultado Final. CITMA. 1989.
23. Colectivo de Autores. La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación, 1996.
24. Colectivo de autores: Pluralismo, Tolerancia, multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural. Ediciones Akal. Universidad Internacional de Andalucía, 2005.
25. Connell, Robert: El género como una estructura de la práctica social, en Concepción y Metodología de la Educación popular. Tomo I. Editorial Caminos. La Habana. 2004.
26. Cucchiari, Salvatore: La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género, en: Lamas, Marta, comp. El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual México D.F., México : 1996.
27. Davison Dora: Los mitos de “la madrastra bruja” y “el padrastro cruel” madres y padres afines. Trabajo publicado por la Revista Derecho de Familia. Editada Por LexisNexis. Abeledo Perrot. N°25. Buenos Aires. Septiembre 2003.
28. Davison Dora: Padres para siempre. Versión digital tomada 17 de marzo de 2010.
29. De Beauvoir, Simone: El segundo Sexo. 2 tomos Ediciones Cátedra, S.A., 1998

30. De Miguel, Jesús M: Georg Simmel: La construcción social del género femenino como subcultura, en *Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica*. Edición a cargo de María de los Ángeles Durán. Centro de Investigaciones Sociológicas. 1996.
31. Díaz Tenorio, Mareelén y otros: *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la Política Social*. CIPS. CITMA.2006.
32. Díaz Tenorio, Mareelen: *Funcionamiento familiar y realidad cubana actual*. Formato de archivo PDF. [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/)
33. Di Marco, Graciela: *Programa de Democratización familiar. Estrategias y alternativas para la implementación de programas sociales*. UNSAM 1995.
34. Domínguez, Isabel: *Impacto de la crisis de los 90 en la juventud en el ámbito familiar*. Artículo en *Revista Temas* No 1. 1995.
35. Donati, Pierpaolo. *Manual de sociología de la familia*. EUNSA, España. 2004.
36. Durkheim, Emile: *La división del trabajo Social*. Ediciones Akal. Madrid. 1982.
37. Engels, Federico: *La Familia*. Tomado de *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, en Carlos Marx y Federico Engels. *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1980.
38. Engels, Federico: *Las diferentes ramas industriales*. Tomado de *La Situación de la clase obrera en Inglaterra*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1974.
39. Erikson, Erik H: *Identidad, juventud y crisis*. Trad. al español de Margarita Galeano, Editorial Paidós Ibérica, Barcelona, 1971.
40. Flaquer, Luis: *Las Funciones Sociales de la Familia* en *Documento Social*. Revista de Estudios sociales y de sociología aplicada. Enero-Marzo 1995.
41. Fleitas Ruiz, Reina: *La metodología en los estudios sociológicos de la familia*. En *Selección de Lecturas de Sociología y Políticas de la Familia*. Ed. Felix Varela. (inédito, en proceso de edición)
42. Fleitas Ruiz, Reina: *Las tradiciones teóricas en los estudios sociológicos sobre la familia*. En *Selección de Lecturas de Sociología y Políticas de Familia*. Ed. Felix Varela, La Habana, 2005.
43. Fleitas Ruiz, Reina: *Equidad de Género y Salud Reproductiva en Cuba*. En *Selección de Lecturas de Sociología y Políticas de salud*. Ed. Felix Varela, La Habana, 2006.
44. Fleitas Ruiz, Reina: *Género e identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*. En *Selección de Lecturas de Sociología y Política social de género*. Ed. Felix Varela, La Habana, 2006.

45. Fraisse, Geneviève: Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos. Tomado de G. Duby y M. Perrot. Historia de las Mujeres. Tomo IV. Taurus, Madrid, 1993.
46. García Aguilar, Ma. del Carmen: La crisis de identidad de los géneros. Universidad Autónoma de Chapingo, Centro de investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacán, 1998.
47. García Vernadet, María: Familia Funcional. T. Maestría. Facultad de Psicología. La Habana. 2006.
48. Garrida Medina, Luis y Enrique Luis Calvo. Estrategias Familiares. Editorial Alianza. Madrid. 1997.
49. Guerra Cunningham, Lucía. "La identidad cultural y la problemática del ser en la narrativa femenina latinoamericana", en *Plural*, Revista Cultural de Excelsior, No. 205, México D. F., octubre de 1988.
50. Guerra Cunningham, Lucía: Más allá de las máscaras. Discoveries Pittsburg. Pensilvania. 1986.
51. González Ferrer, Yamila: Legislación y participación social. Una mirada desde la Organización de las mujeres cubanas. Encuentro Internacional "Mujer, Género y Derecho". La Habana, 25 y 26 de mayo de 2006.
52. Grey Morales, Aysmara: Implicaciones ético religiosa de la maternidad asistida. T. Diploma. Seminario Los Pinos Nuevos. Villa Clara. 2005.
53. Harris C.C: Familia y sociedad industrial. Ed. Península Barcelona, 1986.
54. Herrero, Violeta Graciela: Violencia de género, justicia y derechos humanos. Capítulo 1. Conceptualización funcional de términos. Versión digital. Tomado 24 de noviembre de 2009.
55. Hernández Agüero, Lisbet: Estudio de matrimonios con extranjeros 1995-2000. T. Diploma. Holguín. 2009.
56. Hernández Hernández, Fidel: Los mecanismos del cambio y su acción reguladora en el funcionamiento familiar. T. Maestría. La Habana. 1998.
57. Iglesias de Ussel, Julio: Frédéric Le Play: Mujer y Familia en los inicios de la sociología. En Mujeres y Hombres en La Formación de la Teoría Sociológica. Edición a cargo de Ma Angeles Durán. CIS, Madrid, 1996.
58. Irma Arriagada. Coordinadora, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile, octubre de 2007.
59. Lagarde, Marcela: Identidad femenina. 1990. Formato PDF [www.hegoa.chu.es](http://www.hegoa.chu.es)

60. Lagarde, Marcela: La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Lamas, Marta: la antropología femista y la categoría "género". PUEG, 1996. México.
61. Lamas, Marta: La perspectiva de género, en La Tarea, Revista de Educación y Cultura. De la Sección 47 del SNTE. México. 1996.
62. Lamas, Marta: Problemas sociales causados por el Género. Ciudad de México, mayo de 1996.
63. Lamas, Marta: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. La Ventana, revista de estudios de género, N° 1. Editada por el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara. julio de 1995.
64. Ferrando García y otros (compiladores): El Análisis de la Realidad Social. Métodos y técnicas de Investigación. 3ra Edición. Editorial Anaya. España. 2000.
65. Mayobre, Purificación: Decir el mundo en femenino. En Identidad y Cultura. Simposio Internacional de Filosofía. Ed. Universidad de la Coruña - Servicio de Publicaciones. La Coruña, España, 2001.
66. Mead, Margaret: Cartas de una antropóloga. Editorial EMECE. Argentina. 1981.
67. Medina L, Domingo: Conferencia. La Habana. 2006. Versión Digital tomada el 4 de enero del 2010.
68. Mraz, John Fotografía y familia. Tomado de Desacatos, n. 002, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1999.
69. Mesa Castillo, Olga: Familia, género y derechos humanos en Cuba. Mujeres con derechos. Una aproximación desde la legislación cubana. Publicado en la Revista Cubana de Derecho Nro 18 Julio- Diciembre de 2001. Unión Nacional de Juristas de Cuba.
70. Mesa Castillo, Olga: Principales normativas jurídicas de protección a la familia a través de a historia de Cuba colonial y neo-colonial. Versión digital tomada 24 de noviembre de 2009.
71. Montecino, Sonia: Palabra Dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes. Universidad de Chile. Facultad de ciencias sociales. 1997.
72. Montero Sánchez, Susana. Los espejos de la violencia. La narración de la dinámica intrafamiliar cubana. Revista Temas, No 1, 1995.
73. Murillo de la Vega, Soledad: El mito de la vida privada: De la entrega al tiempo propio. Siglo XXI de España. Madrid. 1996.
74. Navarrete Calderón, Caridad: Caracterización criminológica de las mujeres comisoras de lesiones de Ciudad de la Habana. Ciudad de la Habana Cuba. 2002.

75. Parsons, Talcott: La Estructura Social de la Familia. Tomado de Fromm, Horkheimer, Parsons y otros. La Familia. Ed. Península, Barcelona, 1990.
76. Peñate Leiva, Ana Isabel y Dalgis López Santos: La lucha de las mujeres en el Mundo. Centro de Estudios sobre la Juventud. Versión digital tomada 13 de noviembre de 2009.
77. Pérez Cárdenas, Clara: Abordaje de algunas etapas de la evolución familiar en una población de Alamar. T. Maestría. La Habana. 1998.
78. Pérez Pacheco, Katia: Paternidad posdivorcio. Desempeño del rol paterno en el hombre que asume la custodia de los hijos. T. Maestría. La Habana. 2005.
79. Pfleider, Elsa: El cuerpo y el poder. Formato de archivo [www.fernandopeirone.com.ar](http://www.fernandopeirone.com.ar)
80. Pierpaolo, Donati: *Manual de sociología de la familia*. Ediciones universidad de navarra, s. a. Instituto de ciencias para la familia Pamplona. España. 2004.
81. Puñales, Alicia V.: Relaciones de pareja y divorcio: Algunos resultados de investigación. CITMA. 1992.
82. Quintana Llanio, Livia: Miremos el género a través de la Paternidad y la Maternidad. Centro Nacional de Educación Sexual. Versión digital tomada el 21 de noviembre de 2009.
83. Ramos Torres, Ramón: Los saberes del Patriarca. Emile Durkheim y el suicidio de las mujeres, en *Mujeres y Hombres en la formación de la teoría sociológica*. Edición a cargo de María de los Ángeles Durán. Centro de Investigaciones Sociológicas. 1996.
84. Ricardo Legrá, Mairelis: Estudio de matrimonios extranjeros. Holguín 2001-2007. T. Diploma Holguín. 2009.
85. Ricoeur, Paul: Si mismo como otro. Siglo XXI de España. Barcelona. 1996.
86. Ritzer George: Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y Segunda Parte. Editorial Félix Varela. La Habana. Reproducción con licencia especial No. 20/2003.
87. Rojas Gómez, Miguel: Redefinición y teoría de la identidad cultural, en *Islas*, Revista de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba, No. 119, enero-marzo de 1999.
88. Rojas Gómez, Miguel: Cultura, identidad cultural e integración, en *Filosofía marxista II: (pensamiento cubano y latinoamericano)*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2009.
89. Romero Almodóvar, Magela: "El trabajo doméstico no remunerado". Su análisis desde la perspectiva de género. T. M. La Habana. 2009.
90. Rubin, Gayle: El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Marta Lamas. PUEG, México. 1996.
91. Sicaro Martínez, Nelson: Padrectomía y el síndrome del padre destruido. T. Maestría. La Habana. 1998



92. Sunkel, Guillermo: Regímenes de bienestar y políticas de familia en América Latina. Reunión de expertos. Gestión y financiamiento de las políticas que afectan a las familias. CEPAL, 16 Y 17 de octubre. 2006
93. Thomas, William I. y Znaniecki, Florian. El campesino polaco en Europa y en América. CIS, Madrid, 2004.
94. Vasallo Barrueta, Norma: El Género: un análisis de la “naturalización” de las desigualdades. Cátedra de la mujer. Universidad de La Habana. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. [www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html](http://www.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html)
95. Vera Estrada, Ana: Mujer, Familia y Pobreza en la Sociedad Republicana. Revista Debates Americanos, No 12. La Habana, 2002.
96. Vidal, José Ramón. Artículo: Comunicación y lucha contra hegemónica. Rev.: Caminos. No 47. 2007.
97. Voghon, Rosa: El enfoque de familia en la política cubana actual. En Selección de Lecturas de Sociología y Políticas de Familia. 2da edición, Ed Felix Varela (inédito en proceso de edición)
98. Williams Raymond. Sociología de la Cultura. Ediciones Paidós. Barcelona, 1994.
99. Zabala Arguelles, Carmen: Aproximación al estudio de las relaciones familia y Pobreza en Cuba. T. Doctoral. La Habana 1999.
100. Zúñiga Duran, Luis E: Ética en las relaciones familiares. Un acercamiento a su estudio. T. Maestría Facultad de Psicología. La Habana.
101. S. Valles, Miguel: Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. S.A. Madrid. 1997.
102. Código de Familia Cubano. Gaceta Oficial de La República de Cuba. Ministerio de Justicia. 2008.
103. Derecho de Familia. Seminario. Parte General e Introductoria. Versión Digital tomada el 11 de noviembre de 2009.
104. Taylor, S. y Bogdan, R.: Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires, Paidós. 1986.

105. La Revolución Francesa y los derechos de la Mujer.\_Versión digital tomada en 11 de marzo de 2010.

106. Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres No. 24, ISIS/FLACSO, Chile, pp. 31-48.

107. Connell, R.W. (1997): "La organización social de la masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres No. 24, ISIS/FLACSO, Chile, pp. 31-48.

## Anexo 1

Cuestionario:

Se está efectuando un estudio relacionado con el divorcio. Su colaboración contribuirá a la calidad de esta investigación. Todas las preguntas están referidas a su experiencia de casado (a). Agradecemos la disponibilidad de su tiempo y el interés expresado en cada una de sus respuestas.

### Indicadores sociodemográficos:

Sexo \_\_\_ Edad de acceso al matrimonio \_\_\_ Edad en que se produjo el divorcio \_\_\_  
Cantidad de hijos \_\_\_ Ocupación \_\_\_ Nivel escolar \_\_\_

Refiera estos datos en su pareja anterior:

Sexo \_\_\_ Edad de acceso al matrimonio \_\_\_ Edad en que se produjo el divorcio \_\_\_  
Ocupación \_\_\_ Nivel escolar \_\_\_

- 1) Las relaciones de pareja incorporan experiencias significativas a nuestras historias de vida. ¿Considera útil compartir aprendizajes vinculados a esta área?

Sí \_\_\_ No \_\_\_. En caso afirmativo brinde algún elemento que avale la importancia de este tema.

### Distribución de decisiones

- 2) A continuación se indican algunas áreas de la vida cotidiana vinculadas a la experiencia de pareja. Marque en orden de prioridad aquellas donde Ud. tuvo mayor participación en las decisiones.

Mayor participación (1) Participación media (2) Poca participación (3) Ninguna (deje en Blanco.)

\_\_\_ Planificación en la reproducción familiar. \_\_\_ Educación de los hijos.

\_\_\_ Administración en los gastos económicos de la familia. \_\_\_ Planificación de actividades recreativas.

En el caso que haya señalado algún área como 1, ponga un ejemplo.

### División Sexual del trabajo

- 3) ¿Cuáles eran las actividades que realizaba con más frecuencia dentro de su hogar?

<b>Actividades</b>	<b>Muy frecuente</b>	<b>frecuente</b>	<b>Poco frecuente</b>	<b>Nunca</b>
<b>Limpiar la casa</b>				
<b>Lavar</b>				
<b>Planchar</b>				
<b>Cocinar</b>				
<b>Fregar</b>				
<b>Buscar mandados</b>				
<b>Ver programas audiovisuales</b>				
<b>Actividades de reparación</b>				
<b>Leer</b>				
<b>Conversar con hijos</b>				
<b>Ayudar en las tareas escolares de los hijos.</b>				
<b>Recoger a los hijos en la escuela</b>				
<b>Asistir a reuniones de padres</b>				
<b>Llevar a los niños al médico</b>				
<b>Cuidar enfermos</b>				
<b>Conversar con la pareja</b>				
<b>Compartir con otros miembros de la familia</b>				
<b>Dormir siestas</b>				
<b>Arreglo personal</b>				
<b>Actividades de estudio</b>				
<b>Otras actividades de carácter recreativo</b>				

Puede especificar otras actividades, si resultaron significativas en su vida de pareja anterior.

- 4) ¿Cuáles de esas actividades realizaba en compañía de su familia? Especificar con quién o quienes y con qué frecuencia.
- 5) ¿Considera que esa forma de organización de las actividades domésticas influyó en la calidad de su matrimonio? ¿Por qué?

### Actividad Comunicativa

- 6) A continuación se relacionan diferentes aspectos de la vida cotidiana. Marque según corresponda aquellos que se incluyan en el diálogo con su expareja.

Muchas veces (1) Algunas veces (2) Pocas veces (3) Ninguna (deje en blanco)

\_\_\_ Economía familiar, \_\_\_ Educación de los hijos, \_\_\_ Realización profesional, \_\_\_ Proyectos de carácter recreativos.

En caso necesario añada otros temas.

- 7) ¿Cómo valora el interés de su expareja en el tratamiento de estos temas?
- 8) Indique en el siguiente cuadro, cómo valora el estilo de comunicación predominante de su expareja.

Estilo de Comunicación	Impositivo	Toma en cuenta las necesidades de su pareja	Evasivo

Si marcó más de un estilo, especifique con qué temas se relacionan.

### Distribución de decisiones

- 9) Ordene la distribución de sus ingresos personales por tipos de gastos durante su vida de pareja. El número 1 correspondería a la mayor prioridad; 2, nivel medio de prioridad y 3 poca prioridad:

\_\_\_ Satisfacción de las necesidades básicas de la familia. Se incluyen gastos de electricidad; de alimentación, dentro y fuera de la canasta básica, reparaciones.

\_\_\_ Otros gastos: utensilios de limpieza.

\_\_\_ Satisfacción de las necesidades de los hijos como, gustos personales, paseos.

\_\_\_ Actividades de carácter socio recreativas ¿Cuáles?

Gustos personales como compra de ropas, arreglos de imagen.

Regalos. En caso afirmativo especificar a quiénes.

10) ¿Cómo considera que su pareja colaboraba en la distribución de estos ingresos?

Colaboración	Mucha	Nivel medio	Poca	Nula

### Configuración subjetiva del sistema sexo género

11) Marque con una X una de las siguientes proposiciones:

Considero que la calidad de vida de la mujer cubana actual dentro de su familia:

Ha mantenido el mismo nivel en relación con las generaciones anteriores.

Ha decrecido.

Ha aumentado.

¿Por qué?

12) ¿Considera que una mayor participación de la mujer en la vida social, influye en la relación con su familia? ¿Por qué?

13) ¿Considera que las mujeres pueden alcanzar los mismos niveles de desarrollo profesional o social que lo hombres? ¿Por qué?

### División sexual del trabajo en la cotidianidad familiar

14) Indique la distribución de su tiempo en las siguientes actividades.

(1) Mucho tiempo (2) Tiempo medio (3) poco tiempo (4) escasamente o nunca

Búsqueda de alimentos

Elaboración de alimentos para la familia.

Limpieza de la vivienda.

Reparación de la vivienda.

Tiempo para usted. Especifique en qué tipo de actividades.

En la relación con su hijo. Ejemplifique.

\_\_ En la relación con su expareja. Ejemplifique.

\_\_ En actividades recreativas.

\_\_ En actividades laborales

\_\_ Otras. Especifique.

**Configuración subjetiva del sistema sexo género en la experiencia de pareja:**

15) Refiérase a través de los siguientes aspectos, cómo considera que deba ser una relación de pareja con una experiencia satisfactoria para ambos.

En la comunicación:

En la realización de las tareas domésticas:

En las oportunidades de actividades socio recreativas:

En la realización laboral y/o de estudio:

En la capacidad de decisión sobre las necesidades más significativas:

En la educación de los hijos:

16) Refiérase a sus niveles de satisfacción en los aspectos anteriores compartidos con su expareja:

1 Muy satisfecho (a) 2 Satisfecho(a) 3 Medianamente satisfecho(a) 4 Poco satisfecho (a) 5 Insatisfecho.

En la comunicación:

En la realización de las tareas domésticas:

En las oportunidades de actividades socio recreativas:

En la realización laboral y/o de estudio:

En la capacidad de decisión sobre las necesidades más significativas:

De haber elegido entre 3 y 5, explique para cada uno de esos casos.

**Composición familiar**

17) Describa qué miembros integraban su núcleo familiar en el momento de su divorcio. En caso significativo indique cómo considera que algunos de ellos beneficiaron u obstaculizaron el mantenimiento de su matrimonio.

**Antecedentes familiares de divorcio**

18) Complete el siguiente cuadro con una x en caso afirmativo:

Experiencias de divorcios en otros familiares	Padres	abuelos	Otros (cuáles)

**Presencia de hijos: distribución del cuidado**

19) ¿Que edad tenía su hijo (a) (s) en el momento del divorcio. Cómo ha sido su relación con el o ellos (as) a partir de entonces?

20) En su opinión ¿Qué causas considera que condujeron a la ruptura de la relación?

21) Recuerda alguna cualidad de su expareja que le gustaría conservar o trasladar a una nueva relación. ¿Por qué?



## **Anexo 2**

Composición. Técnica aplicada a la mujer perteneciente a la generación más joven y su esposo.

Título: "De mi pareja anterior..."

### **Muestra Femenina:**

Mi relación anterior fue mi primer encuentro con la responsabilidad ante un hogar y las tareas que el niño implica. Me enseñó algo de planificación familiar y me sirvió para establecer recursos que me permitieran enfrentar la dura situación económica en que me sumergí.

En el plano espiritual me sirvió para comprender que a pesar del nivel de desarrollo alcanzado por nuestra sociedad, el hombre mantiene una posición de poder ante la familia; aun cuando no es el principal responsable de la manutención del hogar.

Nota: Manifestó interrumpir la redacción cuando se iba a referir a la experiencia afectiva del vínculo.

### **Muestra Masculina:**

Creo que iniciamos una relación demasiado seria, con un antecedente demasiado escaso. A mi modo de ver eso predeterminó muchos de los errores. Ella era inmadura, buscaba su realización por encima de cualquier cosa. Como excepción, mantuvo una esmerada atención con mi familia. En cuanto a mí, sus constantes cambios de ritmo y estado de ánimo me llevaban de la alegría a la tristeza. Ella hacía mucho énfasis en la realización de las actividades recreativas. Buscaba constantemente reservaciones y hacía gestiones para celebrar las fechas más significativas, reconozco que yo tenía un comportamiento mucho más pasivo en esos avatares. Entre las cosas buenas que recuerdo de ella están sus consejos con mi universidad y el trabajo. Es una mujer solidaria humana y emprendedora. Me hubiese gustado que fuese menos holgazana para las tareas domésticas. Recibió una formación de su madre, que en mi opinión, le trastocó algunos valores. Su filosofía existencial y la mía definieron bastante.

### **Anexo 3**

Materiales etnográficos de la pareja perteneciente a la generación más adulta.

Fragmentos de cartas del esposo:

...mi corazón, te diré que aquí también hubo domingo rojo y tuve que lavar por la tarde, tenía muchísimas ropas sucias y hoy lunes me tuve que poner un pantalón sin planchar y me dije, si la doña me viera. ¡ Qué escándalo me formaría!...

...supongo el trabajo que debes estar pasando, pero bueno son solo 2 meses. Yo considero que debes seguir buscando la leche en la casa de Monguito pues aunque es molesto y lejos, la leche te ayuda a ir tirando...

...cómo es eso que tuviste que pedir prestado para comprarte las medicinas ¡Qué dirán de mí! El marido con tanto dinero y ella pasando trabajo, no quiero que vuelvas hacer eso...

Textos de postales:

"A ti madre consagrada a tu hija y a tu deber de esposa. Te dedico este pequeño homenaje".

"Lejos de ti muero de salud. Conforta mi corazón, ámame, espérame".

## Anexo 4

Guía de entrevista para la realización de las historias de vida:

1\_ Para comprender algunos hechos que nos ocurren en la vida ayuda conocer las principales experiencias que nos han acompañado desde la niñez ¿Le gustaría narrarme los momentos que pudieran resultar más trascendentes? ¿Qué le parece si me cuenta de sus padres?

2\_ La manera de relacionarnos con nuestros padres, suelen ser muy significativa para nuestra vidas ¿quisiera relatarme los recuerdos más interesantes de sus primeras etapas?

3\_ Me resultaría interesante conocer su opinión acerca del carácter de las relaciones de pareja, por la época en que conoció a su anterior cónyuge.

4\_ ¿Quisiera contarme las principales motivaciones que tuvo para establecer el vínculo?

5\_ ¿Cómo valora las relaciones que se establecen actualmente entre hombres y mujeres en las relaciones de pareja?

6\_ ¿Considera que las relaciones que habitualmente caracterizan a las parejas benefician a la organización familiar?

7\_ Cuénteme de la actitud de su expareja en las áreas más significativas de su vida

8\_ La descripción de la organización familiar de un día común en su relación anterior, me ayudaría a comprender mejor esa valoración.

9\_ Comente acerca de la celebración de días especiales. Refiérase a la frecuencia, tipos de actividades desarrolladas por Ud. y su pareja.

10\_ ¿Cómo valora el apoyo que recibiera de su expareja para desempeñarse con éxito en su vida laboral y social anterior?

11\_ ¿Cuáles son las actividades que más placer le producían realizar dentro de su familia?

12\_ ¿Cuáles le producían más insatisfacción? ¿Por qué?

13\_ ¿Qué característica recuerda con admiración de su expareja?

14\_ ¿Qué característica de su expareja le hubiera gustado que fuera diferente?

15\_ Muchas parejas tienen una expectativa muy especial relativa a los hijos ¿qué opinión tiene acerca de la formación de estos? Hábleme de su relación con ellos?

16\_ Se siente satisfecho (a) de la relación que su expareja sostuvo con el (ella)?

17\_ La comunicación suele ser un aspecto muy apreciado por todas las personas ¿Cómo cree que puede favorecer la calidad de las relaciones?

18\_ ¿cómo valora la comunicación entre Ud. y su pareja?

19\_ Describa los recuerdos más agradables en cuanto a la comunicación.

20\_ ¿Qué aspecto de la comunicación le hubiera gustado que fueran diferente?

21\_ ¿Cuáles eran los temas más frecuentes en los diálogos con su expareja?

22\_ En los últimos años el aspecto económico se ha vuelto un tema álgido para la mayoría de las familias cubanas. Cuénteme cómo decidían la solución de los problemas económicos.

23\_ ¿Cuáles eran los temas que le resultaban más difíciles abordar con su expareja?

24\_ ¿Qué soluciones intentaban para darle tratamiento a esos temas?

25\_ ¿Cómo valora las reacciones de su expareja?

26\_ Cómo cree que su expareja pudo haber ayudado a evitar la ruptura de esta relación?

27\_ El divorcio aunque es una vivencia desagradable es un suceso muy frecuente. En su familia han existido otras experiencias de divorcio?

28\_ A su juicio cuáles fueron las causas más probables de esas rupturas?

29\_ Usualmente las manifestaciones de violencias son frecuentes aun entre personas que se quieren ¿Cómo define las relaciones violentas?

30\_ ¿Qué causas considera Ud. que motivan las relaciones violentas?

31\_ ¿Recuerda alguna experiencia de este tipo en su familia o expareja?

32\_ Imagine que puede volver a establecer pareja ¿Qué actitudes le gustaría encontrar en su nuevo compañero para una relación más satisfactoria?

## Anexo 5

### Historias de Vida:

Beatriz actualmente tiene 32 años, goza de un reconocimiento laboral importante resultado de una trayectoria estudiantil sobresaliente. Beatriz tiene una historia social admirable, pero en un escenario más íntimo se ocultan experiencias menos felices antecedidas por un relato familiar plagado de desencuentros.

La protagonista de este relato vivió la mayor parte de su infancia con su madre. Esta última se casó a los 19 años con un hombre 3 años mayor que ella, ambos se dedicaban al magisterio. La vida para la joven madre se tornaba un poco difícil, tenía que articular con la crianza de su niña pequeña, la actividad laboral combinada con una participación social activa y las relaciones domésticas que ejecutaba prácticamente de manera absoluta. Su esposo ingería muchas bebidas alcohólicas, tuvo varios episodios de infidelidad; estas experiencias ocupaban la mayor parte del tiempo.

La situación crítica, determinada a partir de estas prácticas disfuncionales para la pareja y la familia, ocasionaron la ruptura del vínculo a los 3 años de haberse constituido. La pequeña Beatriz quedó conviviendo sola con su madre a la edad de 2 años. Los albores de los años 80 del pasado siglo, le permitían a una madre divorciada darle continuidad a la construcción de una vivienda a partir de los ingresos provenientes de su fuente laboral. Tal vivienda tendría las condiciones habitables básicas, así fue el primer domicilio que acogió a la niña hasta entrar en su adolescencia.

El apoyo de la familia materna fue el complemento fundamental que asistió a la madre para la crianza de su hija. Esta recibió una pensión de 50 pesos correspondiente a la manutención que tributara el padre a través de un sistema de descuento salarial hasta sus 15 años. En los diferentes períodos de su desarrollo, resultan muy escasos los momentos de presencia paterna o de los miembros correspondientes a esta línea generacional. Las celebraciones que pauta nuestra cultura, la idea de familia intacta lograron proteger una imagen fotográfica donde se incluyera al padre en ocasión de los 15 años, a los que este apenas contribuiría. En el célebre álbum debían aparecer ambos progenitores, acompañándola en su momento de transición de niña a joven.

A pesar que la joven que arribaba a los 15 años, justo en un momento de máxima vulnerabilidad económica en el país, 1991, contaba prácticamente de manera absoluta con las oportunidades que le proveyera su madre, tuvo su actividad festiva con la grandilocuencia de las conmemoraciones quinceañeras de la época. La costumbre indicaba que las fotos debían ser tomadas en un hotel distante de la ciudad, quizás por esta razón el resto de la familia que la había apoyado no pudo quedar en las memorias fotográficas del evento. De cualquier manera todos no hubieran podido estar. Su querida abuela materna tendría que estar ausente, esta vivía en Camagüey, se había divorciado de su abuelo, ya fallecido, cuando ella estaba muy lejos de nacer. Los abuelos mantuvieron un matrimonio

de 11 años, se divorciaron cuando sus hijas tenían 4 y 7 años, la menor era la madre de Beatriz. No se sabe si fue más difícil para las hijas ser arrancadas del cuidado de su madre por la figura paterna, quien impidió de manera violenta que aquella se relacionara con sus hijas, y las trasladó consigo a Holguín, o convivir con ambos padres en un ambiente de maltrato e imposiciones al nivel de la vejación por parte del abuelo.

El transcurso de los años y el nacimiento de una nieta ayudan atenuar viejos resentimientos, los abuelos volvieron a comunicarse a partir del nacimiento Beatriz. De haber podido asistir a su más esperada edad se hubieran mostrado muy felices; asimismo, del ascenso que esta tuvo durante su carrera estudiantil hasta graduarse con Diploma de Oro en la especialidad de Sociología.

El matrimonio llegó para ella al terminar sus estudios. De Orestes, tenía referencia desde hacía años pero no había mantenido una relación afectiva estrecha. Una vez que se descubrieron emocionalmente, establecieron una relación de pareja que devino matrimonio en muy poco tiempo. Pronto Beatriz descubrió que pueden existir historias con experiencias más disfuncionales que la suya.

Los padres de Orestes también se habían divorciado en su niñez, pero su derrotero fue más incierto que el de su compañera. La custodia del niño la asumió su padre quien se casó con una mujer con un nivel de instrucción significativo para la época, lo que le permitió leerle avido por los estudios al mismo tiempo que una fuerte disciplina con episodios de maltrato, muchos de los cuales el padre desconocía porque generalmente estaba ausente. Se desempeñaba como chofer, cuando estaba en casa apenas conversaba con el hijo y sí establecía muchos límites para que este se relacionara con su madre.

El ambiente riguroso en disciplina y exigencia de estudio, este último establecido por la madrastra, condicionaron la incorporación del adolescente a una escuela interna. La Escuela Militar Camilo Cienfuegos fue una válvula de escape ante la presión del hogar y una puerta de entrada a una oportunidad de instrucción que satisficiera su creciente interés por el conocimiento. La carrera militar llegó al nivel de estudios universitarios caracterizado por la inteligencia y manifestaciones violentas, que dieron al traste con la culminación exitosa de estos. Hubiera sido ingeniero en aviación si sus exabruptos descontrolados no se hubieran interpuesto.

El joven, entonces de 22 años, no pudo exhibir una certificación de estudios universitarios, pero no se podía negar la influencia cultural que poseía, lo que le valió para transitar por diferentes puestos, algunos de prestigio social, como el ejercicio de rol de profesor de literatura. En el momento de constituirse el matrimonio se desempeñaba como chofer. Había ocupado puestos de mayor prestigio, pero unas veces, las torpezas emocionales de su personalidad, le impidieron mantenerse; otras, vinculado a motivaciones por fuentes de mayores ingresos, le llevaron a fluctuar. Este último interés le indujo a optar por esta plaza con baja remuneración oficialmente pero le ofrecía otras ventajas, no era un chofer común. A la edad de 33 años era un hombre atractivo, locuaz, detrás del timón de un carro moderno asignado a la jefatura femenina de una empresa de turismo. El chofer de Mirian la

jefa de la Secretaria de Turismo en la provincia, se convirtió en el esposo de la socióloga cuando esta tenía 23 años y él los referidos 33.

Llegar a las puertas del 2000 fue un desafío para las familias cubanas. Las celebraciones y las viviendas de 20 años atrás quedaron en la añoranza en unos casos, en otros, la expectativa de nuevos horizontes compensaban las ausencias: las gentes y sus cosas ya no eran los mismos. Los que habían logrado resistirse a la 3era ola de la emigración cubana y habían logrado sobreponerse a condiciones precarias en áreas significativas para la existencia; ahora tenían propiedades, oportunidades e ideas diferentes. Beatriz iniciaba la formación de su propia familia en condiciones diferentes a las que acompañaron a sus padres y abuelos. Unas palabras extraída de su propia voz, ayudan a comprender cuan dinástico o transicivos resultaron los elementos de la identidad familiar que le antecederan.

“ Considero que la mujer ha tenido ascenso en la esfera social, en muchos casos supera a los hombres. En la pareja, la equidad está obstaculizada todo el tiempo por la cultura patriarcal. Si la casa está sucia es culpa de una, si el niño se porta mal, la culpa es tuya. Pero contra eso es muy difícil luchar. Yo tengo un desempeño social de prestigio, trato de ser competente; al mismo tiempo sé que tengo que asumir todo el cuidado de mi hijo y todas las tareas domésticas de mi casa ”.

El joven matrimonio inició una vida llena de ilusiones y promesas de superación a las tradiciones que le precedieron. Resultaba muy instructivo conversar con Orestes, tenía un arsenal de información y vivencias que superaban todos los años de estudios certificados de la esposa. Otras de las bondades de su personalidad era su destreza para las invenciones constructivas. La pareja tuvo la suerte de contar con una vivienda propia heredada por el esposo, muy pronto la acondicionaron con talento y valores estéticos que aportó Beatriz.

La principal contingencia que debía enfrentar la pareja era la provisión de alimentos diarios. De haber contraído la relación en la década anterior esta urgencia hubiera sido más difícil. Ambos participaban, más que con sus ingresos de trabajos, con creatividad en la solvencia de esta necesidad. Como Beatriz era algo voluminosa se le ocurrió en algunas ocasiones presentarse como embarazada en establecimientos gastronómicos dedicados a beneficiar este proyecto. A Orestes no le pareció una idea muy buena, aunque tampoco se opuso. Como los resultados fueran efectivos aprovecharon esta oportunidad un par de veces más. Beatriz había demostrado suficientes competencias en la gestión alimentaria, de modo que su desempeño en otras prácticas les ayudaron a resolver esta necesidad de tal forma, que el bienestar fue en ascenso.

Una vez instalados en el hábitat que habían creado se repartían las tareas; otras, además de las anteriores. Como ambos trabajaban pasaban la mayor parte del tiempo fuera del hogar, al menos de lunes a viernes. La dinámica de los fines de semana era diferente, principalmente para Orestes, un poco de reparación cuando la situación lo ameritaba, era su actividad intencional fundamental. Su compañera tenía un repertorio más consonante

con sus actividades diarias de la semana, la única diferencia es que algunas de ellas podían tornarse más intensas. Durante la semana, Beatriz laboraba intensamente en la universidad donde se desempeñaba como docente. Era un trabajo ingente para una recién graduada, combinaba clases de diferentes asignaturas, cursos de postgrados. En este último caso priorizaba los que se ofrecían en su propia localidad, a su esposo no le gustaba que ella saliera de la provincia por este motivo. Siendo así habían llegado al acuerdo sugerido por él, del tiempo límite para la superación en los casos que la actividad se realizara en otro territorio.

Esta no era la única restricción sugerida por Orestes, consideraba que los estudiantes y las amigas le ocupaban demasiado tiempo del que ella debía emplear en la organización de la casa. Los desempeños domésticos constituían la otra jornada de trabajo de la joven profesora al terminar su docencia. La favorecía la flexibilidad del horario de su trabajo remunerado. Antes de llegar a casa, visitaba a su madre o se ocupaba de gestiones ligadas a la cotidianidad familiar fuera de su hogar o vinculada a algún miembro de su red familiar. Entre los sábados y los domingos no había muchas diferencias. El estudio interminable y el orden que reclamaba el hogar cada día, le hacían entrar al fin de semana de una manera más sobregida a su desempeño de cada día. Ella no le hubiera dedicado tanto rigor al cuidado, pero en tal caso recibiría una descalificación segura de su pareja. Para él la vida cotidiana también era exigida con la compensación que al llegar a su casa todo el sacrificio que invertía en su trabajo terminaba.

Como todavía reflejan los archivos, muchas mujeres intentan sus proyectos de maternidad a los 26 años, Beatriz no fue la excepción. El tema resultó de tratamiento escabroso, Orestes consideraba que aun no tenían todas las condiciones. Ante la negativa, Beatriz decidió ocultamente retirarse el anticonceptivo del tipo DIU. Recuerda que su mamá había hecho intentos por conseguir una de esas vacunas que regulan por un período de tiempo significativo la concepción. Hubiera sido una opción más cómoda y menos riesgosa, finalmente no pudo ser y ella se encargó de evitar la reproducción, más temida por él que por ella, colocándose uno de aquellos aditamentos que la industria se ha encargado de diseñar para las mujeres. Debido a que estaba en su cuerpo decidió extraérselo y esperar en secreto la formación del hijo.

Orestico, como más tarde le llamarían al niño, no fue la causa de una separación temporal que hubo entre la pareja por este tiempo. Beatriz no puede precisar la causa, no estaba relacionada con infidelidad, tan temida en las mujeres. Recuerda que había un poco de imposición violenta en su esposo, el encargo de la casa que quedaba en su responsabilidad, aunque la entorpecía y desanimaba, no era un gran fundamento. Al final concluyó que ninguna de sus causas cotidianas era suficiente para terminar definitivamente con la relación. No obstante al salir de la vivienda que compartía con Orestes estaba decidida a emprender su maternidad sola. Después de un corto tiempo de reflexión decidió aceptar las propuestas de cambio de su compañero y regresó.

El período de gestación transcurrió en condiciones de salud favorables, lo cual fue una gran suerte. Le permitió a la joven trabajar durante el tiempo establecido y combinar algunas



otras actividades extras a la universidad. Su participación doméstica disminuyó en los últimos 2 meses. Orestes trabajaba mucho para garantizar las condiciones materiales que necesitarían el niño y la madre. Esta también recibió mucha ayuda, sus amigas, antiguas compañeras de estudio y de trabajo residentes en el extranjero, la apoyaron mucho; al menos con provisión material. Su madre y tía, emocionada como estaban con el nacimiento, la asistieron en la casa y el apoyo al parto.

Era una red de colaboración reducida, su familia paterna y la de su esposo, no habían llegado en buenas condiciones emocionales para una relación de apoyo en ese momento tan complejo. No obstante con Orestico llegó un orden más estable para la familia, que se completaba de acuerdo a la expectativa de Beatriz y toda su familia. Todo un año de protección a la maternidad le permitieron desarrollar las habilidades que necesitaría para integrar a su encargo el cuidado de su hijo. Liberada del vínculo laboral, se concentraba en los quehaceres hogareños y la atención de su hijo. Sus alumnos la recordaban con cariño y admiración, así que entre una visita y otra de solidaridad, le proponían alguna tutoría, a la que ella accedía gustosamente. A pesar de esta dinámica, más intensa en algunas áreas; podía, reestructurando el tiempo, asumir gestiones que le ayudaran a elevar su calidad de vida a partir de mayores ingresos. Así que hizo sus trabajos de tipo comercial. Incluso, a pesar de su joven carrera, fue estimulada con un T. V. como reconocimiento a su labor en la universidad.

Orestes buscó un nuevo empleo. A la verdad que en los últimos tiempos del trabajo con Mirian no le había ido muy bien. Ella era impositiva, desde su cargo, reclamaba actitudes que Orestes siendo inteligente y enérgico en sus respuestas emocionales, no podía tolerar. Se trasladó de empresa y ocupación, sus competencias le valieron para asumir un puesto en la estructura de dirección de la entidad. A los 4 años aproximadamente de su constitución, la familia había ascendido en bienestar material significativamente. El sistema de pago adicional del esposo, la alimentación incluida en este beneficio, los logros que ya habían alcanzado, la creatividad de Beatriz y su esfuerzo, les permitían vivir con cierta holgura al compararse con otras familias.

El crecimiento de la familia y una relativa estabilidad de sus condiciones determinaron la organización que la caracterizaría de manera permanente. No era una nueva organización, constituía una extensión de las actividades que habían signado a cada uno de los cónyuges. A partir de ahora la diferenciación de encargos estaba más definidamente limitada y tendrían más consistencia.

Beatriz se incorpora a trabajar en una nueva institución, luego de haberse acogido al sistema de licencia materno y de haber recibido la asignación del Círculo Infantil. Su nueva ocupación sería en una institución reconocida de su ciudad, donde se desempeñaría como especialista principal de investigaciones. La dimensión de su nueva plaza, no se respaldaba con un salario altamente remunerado, pero ella había demostrado otras destrezas más allá de sus competencias cognitivas que le ayudarían a compensar.

Una vez de vuelta al ritmo oficial del vínculo laboral, combinado esta vez con la maternidad, tenía que administrar muy bien su tiempo e ingresos. Decidió contratar a una persona que la asistiera en el cuidado del niño. Josefa y su esposo serían como unos abuelos para este, le dedicaron un cuidado y afecto, que el salario que la propia Beatriz pagaba no podía cubrir. La madre, esposa y trabajadora, había logrado encontrar un nivel de solución que calibrara sus crecientes esfuerzos. Trabajaba durante todo el día, antes, llevaba al niño al círculo que se encontraba cerca de su casa. En la tarde adelantaba las tareas domésticas, las más urgentes, como la comida. Afortunadamente al recoger al niño de la casa donde lo cuidaban, lo encontraba bañado, ella únicamente debía darle la comida y entretenerlo hasta que se durmiera. Algunas veces recibía la ayuda de Orestes, quien le entretenía al niño, mientras ella terminaba de elaborar los alimentos.

El ciclo repetido cada día, llegaba a su punto máximo los fines de semana. Beatriz trabajó un tiempo como profesora adjunta del modelo pedagógico a tiempo presencial. Esta actividad suponía una carga de trabajo sabatino muy intensa. Su esposo había ingresado como alumno en ese modelo de estudio, él permanecía durante el día en clases, ella desplazaba sus encargos domésticos para cuando terminaba su mañana de docencia. La complejidad de días como esos, muy difícil de redistribuir de forma tal que garantizara un desahogo, se le hacía insostenible. Decidió suspender este contrato, a fin de cuenta podía apoyarse en otras fuentes de ingreso. Así, el sábado quedaba protegido para todas las faenas domésticas conjugadas con la atención del niño. Cuando el esposo llegaba en la tarde todo estaba cómo a él le gustaba, no tenía mucho tiempo para disfrutarlo porque el agotamiento de una jornada de estudio demandaba descanso, interrumpido en ocasiones, por gestiones del tipo de reparación que le aguardaban. Suerte para él que Beatriz siempre le ayudaba con los trabajos de la carrera. Ella lo podía hacer con comodidad, además unido a las otras acciones de tutoría, constituían las fuentes de nutrición a su actividad académica, cuyas pretensiones de lograr un estado de superación al nivel de doctorado se desplazaban.

La intensidad del trabajo, que integrara participación desde todos los niveles, encontraba refugio o liberación en algunas ocasiones. Con alguna frecuencia bien espaciada recibían invitaciones de ciertos amigos residentes fuera del país, que le permitían pasar una noche diferente y agradable. Ella esperaba estas oportunidades con mucha ilusión, tanto, que a Orestes le parecía que ella sobre valoraba demasiado las dimensiones materiales. La censuraba por esa actitud, aunque al final todos disfrutaban. Las celebraciones de fin de año siempre estaban garantizadas, tal vez era de las pocas veces en el año en que Orestes ingería alguna bebida alcohólica, casi siempre asistían sus amigos, de los pocos que tenía. La comida era abundante, en sentido general se convertía en un suceso agradable. La pareja se consideraba afortunada, además de estas oportunidades que casi todas las familias disfrutaban, por 2 ó 3 años tuvieron la oportunidad de disfrutar alguna semana en hoteles, privilegio que pocas personas tenían.

En la medida que mejoraban las condiciones materiales, se acentuaba la organización de la familia. Mantenía la diferenciación en sus funciones, al menos en la ejecución de las tareas

domésticas, el resto eran más compartida entre los 2. Beatriz se agotaba, tenía otras pretensiones, necesitaba liberarse del tiempo y esfuerzo que suponían sus responsabilidades domésticas. Una tía se ofreció para ayudarla 2 veces en la semana con estos menesteres. La presencia de la tía fue tomada como una solución para mantener el matrimonio. No recibiría remuneración por su trabajo, a ella lo que más le interesaba era salvar el matrimonio de su sobrina, consideraba que el esposo tenía razón en sus críticas, ella resultaba poco hacendosa en sus responsabilidades como esposa.

La ayuda de la tía, que no duró más de 1 año, fue bien acogida. Orestes elogiaba su desempeño y la comparaba con las actitudes de Beatriz. A pesar del aumento de las condiciones tanto materiales como de apoyo, las ilusiones que algún día habían motivado la relación, se habían deteriorado en el transcurso de los años. Un día aparentemente casual, tuvieron una discusión común, él propinó un ligero empujón a su compañera. No debía ser una discordia decisiva, a fin de cuenta habían tenido otras más graves, sin embargo sería la última. Orestes le pidió que se fuera, ella lo hizo ese mismo día. Se marchó sola con su hijo, instalándose en la casa de su tía protectora. Mandaría por sus cosas al día siguiente.

La imagen de Beatriz esa misma noche, no ofrecía el desconsuelo esperado en una persona que rompe con un matrimonio de 8 años. Su tristeza tenía más que ver con la incertidumbre de la nueva vida. Cuando miraba para atrás se cuestionaba cómo había podido permanecer durante años con una persona que la humillara de múltiples maneras. A pesar que muchas de las pertenencias que habían quedado en la vivienda que abandonara, habían sido obtenidas con su esfuerzo, prefirió dejarle a Orestes lo que él necesitara, incluso si insistiera en algo especial, también se lo concedería.

La convicción del no regreso era firme, pero no quería enfrentarse a su excompañero, temía a su violencia. Determinó que una amiga recogería sus pertenencias esenciales. Cuando esta llegó ante Orestes, él no quiso entregárselas; insistió en la participación de Beatriz en ese acto. Como esta decisión fuera irrevocable, se produjo el encuentro entre ambos, no hubo violencia manifiesta, fue una visita rápida. Orestes insistió en aclarar que si bien él había cometido sus errores, ella había ido abandonando sus funciones, ni él ni la casa eran una prioridad para ella. Beatriz sintió que no necesitaba replicar; sobre todas las cosas quedaba claro para ella, que el sentimiento que los uniera, y que ya no podía asegurar que hubiese sido amor, se había extinguido desde hacía mucho tiempo. No quería seguir trabajando con sobreesfuerzo, sin ilusión y con continuas censuras. Orestes quedaba en una vivienda sola, seguramente muy pronto encontraría una nueva mujer que ocupara su plaza, sospechaba que algo de eso había. Esta idea la aliviaba, así se aseguraba que la ruptura era definitiva. El futuro se presentaba con algunas incertidumbres, pero la convicción de no estar en una condición de sometimiento, le eran suficiente fuerza para enfrentarlo.

## Anexo 6

### Historia de vida 2

Holguín es una ciudad del Oriente cubano. Se caracteriza como cualquier provincia del territorio por la afiliación durante el día, de sus ciudadanos a la esfera laboral. Las tardes van devolviendo los habitantes a sus casas, si se observara a una sola familia pudiera imaginarse buena parte de la ciudad. La vida holguinera parece más corta que la de otros pueblos. Sus noches y madrugadas aparecen como vacías, incluso de violencia.

Las madrugadas de un barrio del sur irrumpen con la salida de Dalia de su casa. A veces se asusta con los ladridos de los perros, únicos vigilantes en esas horas. Cuando se retrasa alcanza a encontrarse con algún panadero, de esos que se valen del horario para alguna clandestinidad, que Dalia aprovecha para asegurar un alimento a su regreso de la jornada laboral. Ella siempre fue una mujer enérgica para el trabajo, pero desde hace un tiempo siente que tiene que enfrentar la vida con más valor, menos condiciones y menos esperanza. Desde que se produjo su divorcio sigue siendo la mujer trabajadora y honesta que era, pero volvió a la condición de escasez afectiva y de otros tipos, que la asistiera casi desde los inicios de su nacimiento.

Rodrigo y Fidelia, los padres de Dalia, no tenían muchas diferencias con el resto de las familias humildes de campo de los años 60. Él padre rudo se dedicaba hacer carbón, mientras la madre sensible y laboriosa garantizaba el orden de la casa. Lamentablemente esta falleció cuando la hija tenía 11 años ¿Quién sabe lo que hubiese sucedido si ese nefasto día no hubiese llegado? Tal vez la naturaleza hubiese sido usurpada, por la mano desesperada del amante. Luego del suceso, Dalia y su padre regresaron al pueblo de origen de Rodrigo. Bastante pronto este contrajo matrimonio con Ester, quien sería una madrastra consagrada a su rol, en tiempo y conforme a la expectativa tradicional contenida en las narraciones infantiles.

La timidez bien justificada de la niña, no le permitieron avanzar mucho en sus estudios, a pesar de demostrar inteligencia. Desde muy temprano aprendió el peso de la vida doméstica que combinó para siempre con actividad de estudio o trabajo. Cuando le naciera su hermano, unos meses después del rematrimonio de su padre, experimentó la intensidad de estas tareas. Podría decirse que desde joven, muy joven, era madre, trabajadora, estudiante y ama de casa.

Fuera del horario escolar, en el que se destacaba por su disciplina, ayudaba a su padre en una pequeña propiedad comercial que tenía, usual en aquella época. Estas acciones las conjugaba con el cuidado de su hermano\_ la madrastra era prácticamente iletrada y por demás añosa\_ y los quehaceres hogareños. Su sueño, únicamente nocturno, era escaso. Debía levantarse bien temprano para fregar la vajilla utilizada en la comida anterior; otras de las labores, inusuales para niñas de su edad, era limpiar el baño de la casa de origen de su madrastra. Esta provenía de una familia extensa cuya residencia estaba ubicada cerca.

Como el baño que usaban carecía de alcantarilla, colocada sobre una piedra que servía de pedestal en el centro de la bañera, debía sacar del depósito, el agua derramada.

Los movimientos prosociales de principio de los 70, le ofrecieron la oportunidad de liberarse del aciago ambiente familiar. Desprenderse del padre le era difícil, sin embargo el cariño, respeto o temor que ella le tenía y el supuesto amor que él ostentaba; nunca pudieron mediar para que su corta vida de 17 años fuera menos difícil. No le tenía rencor, suponía que él desconocía la mayoría de sus experiencias funestas. Era un buen proveedor, eso sí, su trabajo en un mercado le permitían abastecer la casa de víveres abundantemente todo el año. La familia de su madrastra era la mayor beneficiaria, ella, sin que su padre lo supiera pasaba hasta hambre.

En las becas a las que ingresó, ubicadas hacia el occidente del país, recibió elogios a su disciplina y sencillez. Se convirtió en una compañera querida y admirada por esas virtudes, todavía conserva amigas de aquella época. Muy bueno le hubiera sido certificarse como maestra, pero sus limitaciones sociales no le permitieron sobrevivir, regresó a su Holguín ya con edad laboral. No se instaló de inmediato en la casa de su familia, la vida no le había permitido mucha fortuna con esta, en cambio le permitió muchos amigos. Se residió en la casa de los padres de una amiga que la adoptaron afectivamente hasta la actualidad.

Los beneficios de su trabajo le propinaron muchas vivencias agradables. Su red de apoyo se amplió significativamente, a lo que le valió su disciplina, altamente valorada por sus compañeros y nobleza auténtica. Como no era una ocupación profesional sus ingresos no eran tan elevados como los que pudieran tener otras trabajadoras, pero a ella le parecían suficientes. Es en esta actividad que conoce a Pablo, había tenido otros enamorados, pero parecía, al decir de sus palabras, que él era su destino.

La familia de origen de Pablo había tenido algunas irregularidades, pero ni por asomo se acercaba a la historia infeliz de Dalia. Por la misma fecha en que Dalia naciera, en un pueblito con características rurales ubicado en Holguín; Antonia, costurera y madre de un jovencito, daba a luz a Pablo. El lugar del alumbramiento era humilde pero se distinguía por su orden. Así fue la infancia de Pablo, sencilla, con la disciplina que impone una madre que cría sola a sus hijos y no tiene más que ofrecerle que una buena educación útil para su futuro.

Pablo también se acogió a la oportunidad de la época apenas cumplió los 16 años. Se trasladó a la Habana a estudiar. La jovialidad de su carácter le ayudó a adaptarse y culminar con relativo éxito sus estudios de Construcción en el nivel técnico. Capacitado como estaba encontró una plaza en el mismo centro laboral de Dalia, ella se desempeñaba como oficinista y él sería uno de los primeros técnicos de la nueva empresa. No se sabe si fueron los continuos estímulos de los trabajadores los que les llevaron a tomarse en cuenta. A Dalia le parecía un poco vulgar, reconocía la impecabilidad de su vestuario, al menos en limpieza, pero su toque informal la desanimaba. Pablo se mostró interesado desde el inicio, su persuasión y promesas de cambio terminaron en casamiento algún tiempo después.

El viejo Rodrigo le ofreció un área de la casa para que la habitaran temporalmente, añadió a este obsequio matrimonial, un terreno para que construyeran una casa en un tiempo mayor. Dalia nunca había sido tan feliz, recuerda que debajo de su primera cama matrimonial, le nació una mata silvestre. Hubiera preferido permanecer en aquella humildad y conservar la calidad de los sentimientos que caracterizaran la relación durante sus primeros años. A pesar de las limitaciones de la joven pareja, ella la calificaba como altamente beneficiosa, no importaba las ausencias periódicas de Pablo, a ella le era suficiente con su amor.

Uno de los acuerdos entre ambos, propuesto por Dalia como condición para el matrimonio, fue el ingreso de Pablo a la universidad. La empresa seguiría suministrando el salario como si laborara en su plaza, entre tanto él se preparaba como ingeniero. Él ofreció algunas resistencias ante esta propuesta, pero a ella le pareció una buena oportunidad, irrechazable. En el fondo, Dalia aspiraba más que a un ascenso, a una experiencia que terminara por templar el carácter de Pablo. Para ella habría otras oportunidades, en ese tiempo se ofrecían estudios técnicos durante la noche. Con uno de los 2 con estudios universitarios y un trabajo estable para ella, sería suficiente.

Paula, su única hija, nació en la nueva vivienda. El nombre se lo escogió Dalia, quien esperaba un hijo varón, al que llamaría como a su padre. Tuvo que hacer una adaptación para mantener su intención. No tenían grandes lujos, todavía quedaba mucho por incorporarle a la edificación para que ofreciera un confort básico, pero la joven familia contaba con un espacio propio. De todos ellos, aunque con alegría, Dalia era la que más se sacrificaba. Cumplía su régimen de trabajo, cuidaba de la niña, creaba las condiciones para el regreso de su esposo el fin de semana. Este retornaba con la satisfacción de encontrarse con su familia y un buen descanso. A pesar que Dalia no tenía la apariencia más atractiva, no porque le faltara gracia natural, sino porque no podía invertir en esas prácticas, a Pablo le parecía muy hermosa. La causa de las limitaciones estéticas de Dalia, no provenían solo de ausencia de condiciones lucrativas, estaba mal nutrida. Se sacrificaba mucho para la construcción de su casa y la alimentación de su hija, debía renunciar a los platos mejores servidos, muy abundantes en aquella época, para garantizar el mantenimiento de su familia. Durante la semana prefería huevos o sardinas, reservaba la carne para compartirla con su esposo los fines de semana.

Por suerte no distó mucho tiempo entre el nacimiento de la niña y la graduación de Pablo. Los años 80, como para tantas familias cubanas, fue un período de crecimiento para el matrimonio y su hija. No había necesidad de restricciones, al menos en el consumo de las necesidades básicas; sin embargo parecía que Dalia no podía desprenderse de su hábito de proteger a la familia en detrimento de su propio cuidado. Su sazón era codiciada por muchas personas, el pollo, adquirido con facilidad era preparado con esmero. Generalmente cocinaba 2, un pollo solo tiene una pechuga y qué complacida quedaba ella cuando podía ofrecerle, a cada uno de sus 2 amores, una de estas postas. A pesar de la relativa abundancia, la administración era una regla, así iba reservando las otras mejores

para el esposo y la hija. Para ella quedaba la nuca, las alas y vísceras, pero esa práctica la dejaba completamente feliz.

Pablo trabajaba con esfuerzo, su ocupación como ingeniero entrañaba una actividad práctica ruda. A veces se le confundía entre sus propios subordinados. Las jornadas de trabajo agotador terminaban cuando llegaba a casa. Aunque Dalia, trabajaba durante 8 horas a varios kilómetros de la vivienda, se incorporaba con rapidez a los quehaceres domésticos. Recogía a su niña del círculo durante los primeros años, más tarde del seminternado; la apetecible comida estaba lista a las 6: 30. Pablo ocasionalmente realizaba los mandados, no porque le faltara voluntad para esta tarea, es que se trataba de una actividad que no requería una alta frecuencia.

En algunos fines de semana o períodos de vacaciones, realizaba acciones de reparación, quién mejor que él, aunque su compañera también ayudaba, fuera emitiendo opiniones, solicitando el auxilio de algunos de sus compañeros, a fin de cuentas ella también trabajaba en el medio. Su espacio preferido era la cocina, el diseño de este espacio fue realizado para complacer a Dalia; incluso tuvo más de un diseño que el esposo u otros amigos hacía o rehacía para complacer su voluntad. Ella era dueña y señora de su cocina, probablemente este era el lugar más atractivo de la casa. Las pocas veces que la madre trabajadora se decidía a comprar algo, lo destinaba a este lugar. Ella no tenía lujos, mucho menos invertía en su imagen, ni siquiera su cuarto resultaba un lugar muy acogedor, descontando limpieza claro está. El sitio que mostraba con más orgullo, lugar de recepción de sus amigos, era la cocina comedor, allí iban a para todas las inversiones que en una u otra oportunidad destinaba para sí.

Como el esposo se destacara tanto en su trabajo, fue seleccionado para un contingente internacional. Su compañera no pensó en oponerse, era una oportunidad \_ demanda indiscutida. De haber podido dar una opinión sincera, se habría negado. A los años de estudio universitario, se había añadido tiempo después, una misión de carácter nacional. Aunque con la ilusión del amor, había tenido que enfrentar el cuidado de su hija y el sostenimiento de su casa, en muchas ocasiones sola. Como tenía una inteligencia general, bastante definida, había logrado ascender en su puesto de trabajo. Pero la imposibilidad de articular maternidad, ambiente doméstico y apoyo al desarrollo del esposo, no le permitieron rebasar el nivel medio superior. Finalmente Pablo partió para Etiopía, el año y medio que estuvo por allá, resultó más largo para él que para Dalia. Un fragmento de las múltiples cartas que escribiera da cuenta de su estado:

Aunque Dalia tuvo que esforzarse mucho, la añoranza era compartida con ingente trabajo, entre el cuidado de la casa, la atención a la niña, a la madre de su esposo y dedicarle un tiempo diario a él en cartas que le llegarían 3 veces a la semana, necesarias para el mantenimiento emocional de ambos.

Pablo regresó a fines de los 80, todavía en un tiempo pródigo para esta década, que mejoraba para ellos en condiciones materiales. La familia ya en un período de madurez, con una hija preadolescente, a partir de ahora podía disfrutar de paseos, visitas a hoteles y

otras recreaciones. Aunque algo de eso hubo, parecía que Pablo ya no era el mismo. Había retornado con logros importantes de la empresa que acometió. Su prestigio bien ganado, le valió de ascenso, podría decirse que era un profesional de primer nivel en su rama. Dalia continuó siendo la admirada madre, trabajadora, ama de casa, esposa fiel. Entrando los 90 ya no resultaba tan atractiva. Su gracia natural se mantenía fresca, pero las tendencias de las modas del vestir, tomarían otros giros con los que ella no podría ni quería competir. Los años que llegaban venían cargados de elementos sofisticados en unos casos; en otros, de ausencias. La belleza natural de una mujer que se acerca a los 40 años, con una historia vulnerable, arreciada ahora en condiciones precarias; difícilmente podría competir con los nuevos modelos de imagen física. Pablo, además de lucir una edad más joven a la que tenía, había logrado hacerse de un gran ropero. Para Dalia con amor, compró algunas piezas, pero sabía que ella quedaría más complacida con que su parte se compartiera con regalos, entre familiares y amigos. Con elevar el confort de la casa era mucho más de lo que una persona con su historia hubiera esperado.

El Jefe de Brigada Pablo, ofreció una nueva comodidad a su casa, le fue asignado un carro que serviría para trasladar a la familia a lugares de recreación y satisfacer otras necesidades. Pablo también se inició en otras prácticas, el carro le permitía visitar amigos que vivían en zonas distantes, algunas veces llevaba a su familia. A Dalia no le complacían mucho estas visitas. Cuando llegaban a la casa del guajiro Ramón ella y la esposa de este, se encargaban de aderezar el guanajo, entre una u otra acción culinaria, ellas pasaban el día. En la noche, Ramón traía a Pablo embriagado de bebida y otras prácticas tradicionales de los campos cubanos, que se incorporaron a sus preferencias.

Lo que fuera excepcional se convirtió en experiencia de cada fin de semana, al menos para él. Cuando los fines de semana, Dalia terminaba el trabajo doméstico, exhausta como estaba se disponía a esperar a su esposo. No le sorprendía que llegara embriagado, le era más oportuno aplazar los reclamos para el día siguiente, pero su inconformidad la desbordaba. De aquella experiencia romántica que la llevara a desvivirse complacientemente ya no le quedaba nada o casi nada. Las provisiones para la casa de la mano de Pablo aumentaban, lo hacían también las continuas discusiones. Dalia recuerda una anécdota de su niña frente a una de esas disputas, de las primeras, en que su hija podía ser considerada pequeña. Cuando esta veía a sus padres discutir, resolvía remitir a aquellos a sus respectivas jurisdicciones. A la madre le decía: "Tú, a la cocina"; al padre: "Tú, al televisor".

El deterioro de los sentimientos fue llegando insidiosamente, pero no cursó de la misma manera para ambos. De los 2, Dalia era la que más sufría pero mantenía la expresión de su amor. La conducta de Pablo desconfirmaba totalmente el carácter de los sentimientos de afecto. Es difícil apreciar si su conducta reprobada fue el resultado del desamor o el haber descuidado el sentimiento, que le llevó a una extensión e intensificación de prácticas que siempre existieron.

El alma deteriorada de Pablo y el alma desesperada de Dalia, se encontraron con el asedio de una nueva mujer. Pablo decidió, no sin un proceso de transición, aunque corto; terminar



definitivamente con Dalia y se marchó a vivir con Deborah, una ingeniera que conoció en uno de sus tantos proyectos de trabajo.

Para Dalia ha sido tan difícil reordenar su vida, que algunos años de separación no le han valido para el desprendimiento. Le cuesta aceptar liberar de su presencia al hombre en el que tanto invirtiera. Por lo demás todas las cargas, deficiencias, fracasos, en cualquier área; resultan de la decisión despiadada de Pablo con ella. Él hubiera podido mantener alguna que otra relación en condiciones discreta, así no perturbaría la imagen de ninguno de los 2; a fin de cuentas todos los hombres hacen lo mismo.

## Anexo 9

Gráficos de los resultados:

Tabla 1

Caracterización sociodemográfica %:

Tabla 1.1 muestra femenina en estudio

Edad al contraer el matrimonio			Edad de divorcio			No. Hijos		Nivel escolar			Participación en la actividad económica social		
18-20	20-25	25-30	20-25	25-30	30-35	1	2	Sup	Medio Sup.	Medio	De servicio	De producción	Sector emergente
4.55	50	22.73	13.64	31.82	60	77.22	22.73	63.3	31.8	4.55	100		

**Tabla 1.2 muestra masculina en estudio %:**

Edad al contraerse el matrimonio				Edad divorcio				No. Hijos		Nivel escolar			Participación en la actividad económica social		
18-20	20-25	25-30	Más 30	Menos 20	20-25	25-30	Mas 30	1	2	Superior	Medio Superior	Medio	De servicio	De producción	Sector emergente
15	55	20	10	5	35	30	30	85	15	30	70		80	10	10

**Tabla 2**

**Distribución por género de la participación en las decisiones de áreas significativas de la vida cotidiana.**

Mayor participación (1) Participación media (2) Poca participación (3) Ninguna (deje en Blanco.)

**Tabla 2. 1 Muestra femenina (100%):**

Planificación en la reproducción familiar				Educación de los hijos				Administración en los gastos económicos de la familia			
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
81.82	13.6	4.5		95.5	4.5			54.55	27.3	18.2	

**Tabla 2. 2 Muestra masculina**

Planificación en la reproducción familiar				Educación de los hijos				Administración en los gastos económicos de la familia			
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
30	50	20		20	70	10		45	55		

**Tabla 3 Distribución de tiempo por género en actividades cotidianas**

Muy frecuente (1) Frecuente (2) Poco frecuente (3) Nunca (4)

**Tabla 3.1 Actividades domésticas. Muestra Femenina %**

Actividades tradicionalmente femeninas.			Actividades de Reparación.			Búsqueda de alimentos			
<u>1 y 2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3 y 4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
81.81	18.18		13.63				45.45	9.09	

**Tabla 3.2 Actividades domésticas. Muestra Masculina %**

Actividades tradicionalmente femeninas.				Actividades de Reparación.				Búsqueda de alimentos			
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
	30	50	20					90		10	

**Tabla 3.5 Participación en la educación de los hijos. Muestra Femenina %:**

Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	Nula
<u>81.81</u>			

**Tabla 3.6 Participación en la educación de los hijos. Muestra Masculina %:**

Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	Nula
	80	20	

**Tabla 3. 7 Participación en el cuidado a otros. Muestra Femenina %:**

Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	Nula
36.36	22.72	40.90	

**Tabla 3. 8 Participación en el cuidado a otros. Muestra Masculina %:**

Muy Frecuente	Frecuente	Poco Frecuente	Nula
	20	80	

**Tabla 3. 9 Distribución o participación conjunta de estas actividades. Referencias de la muestra femenina %:**

Tipo de actividades	Realización absoluta	Participación del esposo	Participación de otros familiares
Actividades domésticas	68.18	13.63	18.18

**Tabla 3. 10 Distribución o participación conjunta de estas actividades. Referencias de la muestra femenina %:**

<b>Tipo de actividades</b>	<b>Realización absoluta</b>	<b>Participación de la esposa</b>	<b>Participación de otros familiares</b>
<b>Actividades domésticas</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	

**Tabla 4 Estilo Comunicativo**

**Tabla 4.1 Percepción de la muestra femenina en relación con el estilo de comunicación de su expareja %**

<b>Estilo de Comunicación</b>	<b>Impositivo</b>	<b>Toma en cuenta las necesidades de su pareja</b>	<b>Evasivo</b>	<b>Combinación de estilos</b>
	<b>13.63</b>	<b>13.63</b>	<b>63.63</b>	<b>9.09</b>

**Tabla 4.2 Percepción de la muestra masculina en relación con el estilo de comunicación de su expareja %**

<b>Estilo de Comunicación</b>	<b>Impositivo</b>	<b>Toma en cuenta las necesidades de su pareja</b>	<b>Evasivo</b>	<b>Combinación de estilos evasivo e impositivo.</b>
	<b>20</b>	<b>55</b>		<b>25</b>

**Tabla 5 Distribución de sus ingresos personales por tipos de gastos durante la vida de pareja**

Mayor prioridad (1)  
 Nivel medio de prioridad (2)  
 Poca prioridad (3)

**Tabla 5. 1 Muestra femenina %**

Satisfacción de las necesidades básicas de la familia			Satisfacción de las necesidades de los hijos			Gustos personales			Regalos		
1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
81.8	13.6	4.55	22.7	68.18	9.09	13.63	36.36	45.45	13.63	59.09	27.27

**Tabla 5.2 Muestra masculina %**

Satisfacción de las necesidades básicas de la familia			Satisfacción de las necesidades de los hijos			Gustos personales			Regalos		
<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
<u>85</u>	<u>15</u>		<u>35</u>	<u>35</u>	<u>30</u>	<u>10</u>	<u>50</u>	<u>40</u>		<u>40</u>	<u>60</u>

**Tabla 6 Colaboración de la pareja en esa distribución de ingresos:**

**Tabla 6. 1 Percepción de la muestra femenina en relación con sus exparejas %:**

Colaboración	Mucha	Nivel medio	Poca	Nula
	31.81	45.45	22.72	



**Tabla 6.2 Percepción de la muestra masculina en relación con sus exparejas %:**

<b>Colaboración</b>	<b>Mucha</b>	<b>Nivel medio</b>	<b>Poca</b>	<b>Nula</b>
	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	

**Tabla 8 Nivel de satisfacción en aspectos significativos de la experiencia de pareja**

**Tabla 8.1 Muestra Femenina %**

<b><u>Aspectos</u></b>	<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Medianamente satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>
<b>Realización de las tareas domésticas</b>	<b>13.63</b>	<b>40.90</b>	<b>13.63</b>	<b>18.18</b>	<b>13.63</b>
<b>Capacidad de decisión sobre las necesidades más significativas</b>	<b>13.63</b>	<b>45.45</b>	<b>13.63</b>	<b>13.63</b>	<b>13.63</b>

**Tabla 8.2 Muestra Masculina %**

<b><u>Aspectos</u></b>	<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Medianamente satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>
<b>Realización de las tareas domésticas</b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>40</u></b>	<b><u>20</u></b>	<b><u>20</u></b>	
<b>Capacidad de decisión</b>					

sobre las necesidades más significativas	<u>55</u>	<u>30</u>	<u>10</u>		<u>5</u>
--	-----------	-----------	-----------	--	----------

**Tabla 9 Experiencias de divorcios en la familia %**

**9.1 Muestra femenina**





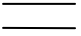
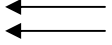
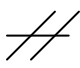
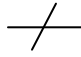


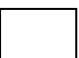

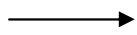
Experiencias de divorcios en otros familiares	Padres	Abuelos	Otros
	50	27.27	13.63

**9.2 Muestra Masculina**

Experiencias de divorcios en otros familiares	Padres	Abuelos	Otros
	15	15	

## Anexo 7

### Leyenda del Genograma

- \_Ego de Partida: 
- \_Mujeres: 
- \_Hombres: 
- \_Matrimonio: 
- \_Relación paralela al matrimonio: 
- \_Relación Paralela al matrimonio que desencadena el divorcio: 
- \_Divorcio: 
- \_Separación: 
- \_Tiempo de relación en que se produce la disolución: Número encima del símbolo.
- \_Viudez, con número interno que indica el tiempo de relación: 
- \_Edad en que se establece la pareja: Número al interior de la figura.
- \_Edad similar al cónyuge: ---
- \_Fallecidos en la actualidad: 
- \_Período histórico que contextualiza al evento matrimonial, al margen izquierdo de la figura: 
- \_Relaciones de pareja en la generación anterior, que terminaron con la muerte de uno de los cónyuges: 
- \_Evolución en el tiempo: 
- \_Edad de los hijos en el momento de producirse el divorcio, solo en caso de los egos en análisis: Número al interior de la figura